

SERIE

SEMINARIOS

Educación Pública

RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS

en la Formación Ciudadana

III SEMINARIO EDUCATIVO

Fey Alegría



Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral

III Seminario Educativo Fe y Alegría
EDUCACIÓN PÚBLICA, RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS EN
LA FORMACIÓN CIUDADANA

Derechos reservados

Asociación Fe y Alegría del Perú

Jr. Cahuide 884, Jesús María, Lima 15072, Perú

Teléfono: 51 1 4713428

Correo electrónico: peru@feyalegria.org

Página web: www.feyalegria.org.pe

ISBN: 978-612-45428-3-1

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-06221

Tiraje: 500 ejemplares

Primera edición, setiembre de 2020

Director General

Ernesto Cavassa, S.J.

Equipo Coordinador del Seminario Educativo Fe y Alegría

Hisela Culqui

Leonor Romero

Elena Sánchez

Mirella Uehara

Vladimir Uñapillco

Rubén Valverde

Saturnino Vásquez, S.J.

Equipo relator del Seminario Educativo Fe y Alegría

María José Sánchez

Cecilia Villegas

Coordinación editorial

Hisela Culqui

Edición de textos y corrección de estilo

Eleana Llosa

Diseño y diagramación

Calambur S. A. C.

Impreso en:

Arte Perú S. A. C.

Jr. General Orbegoso 249, of. 614, Breña

Teléfonos: 999 698361, 998 738077

Correo electrónico: raulpeliz@gmail.com

Educación Pública
RESPONSABILIDAD
DE TODOS Y TODAS
en la Formación Ciudadana

III SEMINARIO EDUCATIVO



Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral

Contenido

6 Presentación. *Ernesto Cavassa, S.J.*

10 Palabras de apertura. *María Leonor Romero*

15 Ciudadanía, sentido de lo público y bien común desde el contexto latinoamericano y peruano

16 Conferencia magistral. *Luis Fernando Klein, S.J.*

32 Mirada sociopolítica. *Felipe Portocarrero*

40 Mirada educativa. *Lucila Cerrillo López*

57 Mirada eclesial. *Carmen Lora*

65 Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

66 Primera mesa de especialistas. Las ciudadanías que coexisten en el país

67 Mirada sociocultural. *Alejandro Cussianovich*

86 Mirada política. *Rocío Silva Santisteban*

100 Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

101 Segunda mesa de especialistas. Formar en ciudadanía, una apuesta desde las organizaciones de la sociedad

102 Propuestas de educación ciudadana desde las empresas. *Luciana Puente*

110 Propuestas de educación ciudadana desde los medios de comunicación. *Glatzer Tuesta*

121 Propuestas de educación ciudadana desde los movimientos sociales y los gobiernos locales. *Michel Azcueta*

130 Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

131 Tercera mesa de especialistas. La escuela y el rol de los docentes como formadores de ciudadanía

132 La escuela como formadora de ciudadanía. *Juan Cuquerella, S.J.*

157 Las y los educadores como formadores de ciudadanía. *Susana Helfer*

177 Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

178 Reflexiones de los participantes. Formar en ciudadanía, una apuesta desde las organizaciones de la sociedad

183 Perspectivas y orientaciones planteadas desde el Ministerio de Educación. *Ana Patricia Andrade Pacora*

190 Conclusiones y desafíos

197 Siglas usadas

Presentación



El III Seminario Educativo de Fe y Alegría del Perú “Educación pública. Responsabilidad de todos y todas en la formación ciudadana”, realizado en Lima los días 24 y 25 de octubre del 2019, propició un espacio para el análisis y la reflexión crítica sobre el carácter de la educación pública y su relación con la formación en ciudadanía orientada a fortalecer la construcción de un país democrático y justo.

Para ello, se contó con la participación de personalidades y actores sociales vinculados al ámbito socioeducativo convocados con la intención de generar un debate sobre la importancia del fortalecimiento de la ciudadanía a nivel local, regional, nacional y global, específicamente en el ámbito de la educación.

Este es el tercer seminario organizado por Fe y Alegría con el interés de profundizar en temas claves para mejorar la calidad de la educación en nuestro país, especialmente en los sectores más necesitados. Hace tres años empezamos con el seminario

titulado “Lo que el Perú rural nos ofrece” y seguimos luego con “Equidad y justicia en la educación pública”. En esta ocasión, como expresa el título de esta publicación, nuestra apuesta es: “Educación pública, responsabilidad de todos y todas en la formación ciudadana”.

El seminario se realizó cuando la reflexión sobre estos temas estaba ya en la agenda del debate nacional y se publica ahora, muy poco después del lanzamiento oficial del Proyecto Educativo Nacional –PEN 2036–, cuyo objetivo principal es “el reto de la ciudadanía plena”. Fe y Alegría apuesta de corazón a su consecución y compartimos la visión planteada en el PEN como propósito a conseguir en los próximos quince años:

Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.

El centro de atención de esta visión es: “todas las personas”. El enfoque educativo debe ser personalizado y contextual

porque las personas viven, se forman y ejercen sus derechos y responsabilidades ciudadanos en contextos cada vez más plurales. Se trata, además, de “todas” las personas, sin discriminación de ningún tipo, como nos lo recuerdan varios de los expositores. El reto sigue siendo cómo lograrlo en un país con marcadas asimetrías estructurales y con lacras ancestrales de intolerancia e irrespeto a las personas—particularmente aquellas invisibilizadas por el país oficial—y a sus raíces culturales.

Por ello, Fe y Alegría intenta dar un paso más y “escoge los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social: desde allí, dirige a la sociedad en general su reclamo constante en búsqueda de un mundo más humano” (*Ideario Internacional, N° 1*). Un mundo más humano en el que todos y todas puedan ejercer efectivamente la “ciudadanía plena”. Podremos verificar el avance de este objetivo solo si nos colocamos en los márgenes, en las periferias, allí donde no llegan ni el asfalto ni el reconocimiento social. Ese es el lugar social de nuestro movimiento.

El seminario buscó abordar los grandes temas de ciudadanía y sentido de lo público, de necesaria y urgente reflexión en un contexto en permanente cambio. Tanto la conferencia magistral de inicio como las tres mesas con participación de especialistas facilitaron la reflexión sobre ellos. La primera mesa trató sobre ciudadanía, sentido de lo público y bien común; las siguientes abordaron los temas: coexistencia de ciudadanías, apuesta por formar en ciudadanía desde la sociedad y, finalmente, escuela y docentes que forman ciudadanía.

A continuación, se presentan las conferencias y exposiciones del seminario, todas las cuales fueron grabadas, transcritas y editadas para su publicación en este volumen, revisadas previamente por cada ponente. Para quienes participaron del seminario, será ocasión de retomar el tema; para quienes no pudimos estar, leerlas estimula la reflexión y nos incorpora a ella, al menos de modo remoto, al estilo de los tiempos que corren. A todos, esta reflexión nos coloca en la tarea de seguir construyendo una República de ciudadanos (no de súbditos ni de subalternos) al filo de su Bicentenario.

Finalmente, una nota más: se incluyen preguntas para la reflexión y el diálogo después de cada bloque. Esta publicación no cierra el tema, lo abre a que otros puedan continuar aportando a él. Deseamos que esta contribución sea un instrumento de trabajo en los diferentes ámbitos en los que nos encontremos.

Ernesto Cavassa, S.J.
Director General
Fe y Alegría del Perú

Lima, 7 de setiembre de 2020
Día de los Derechos Cívicos de la Mujer

Palabras de apertura



Fe y Alegría reconoce que la formación y el fortalecimiento de la conciencia ciudadana son responsabilidad de todos, especialmente del Estado y de la sociedad civil. Todos y todas somos corresponsables en la construcción de sociedades educadoras en las que nos hacemos actores protagónicos para el cambio. Como es normal en toda sociedad democrática, aspiramos a una formación fundada en una cultura de derechos y responsabilidades asumidos por todas las personas en igualdad de condiciones, en cuanto a su consideración y su ejercicio pleno, asentada en instituciones y valores sólidos de respeto y valoración de los otros.

Ciertamente, a la responsabilidad de formar ciudadanos y ciudadanas contribuye la escuela y juega un factor clave. Para ello, debe tomar en cuenta a la familia y la comunidad local, apostar por construir un país que afronta su diversidad como una oportunidad y mostrar nuestra capacidad de encarar sus problemas. Es importante constituirnos como sociedad educadora, desde la cual se promueva la participación, la articulación y la organización de la sociedad civil y se asuma a

la escuela como espacio privilegiado de encuentro, diversidad, pensamiento crítico y ejercicio político desde el que se debe promover la participación, la inclusión y la defensa de los derechos humanos.

En una zona como Lima, los temas de inseguridad, transporte, limpieza o corrupción son neurálgicos; mientras tanto, en otras zonas del país encontramos distintas problemáticas, que se vinculan a falta de infraestructura y servicios básicos o a prácticas que perjudican el ambiente. En todo ello, el telón de fondo son siempre los diversos niveles de pobreza.

Para enfrentar todos estos aspectos, el Estado debe brindar un sistema educativo de calidad a todos los ciudadanos y ciudadanas, un sistema que permita el desarrollo integral de la persona y contribuya a la transformación de la sociedad. Esto será posible si todos nos hacemos responsables de aportar a la formación ciudadana.

Actualmente vivimos una crisis como sociedad. De ello es muestra que se haya tenido que recurrir al cierre constitucional del Congreso de la República y a la convocatoria a nuevas elecciones legislativas. Nos encontramos en un tiempo especial para encaminar de mejor manera la lucha anticorrupción y la renovación de la política. Por ello, es necesario emprender cambios sustantivos en la tarea educativa y una serie de reformas en el sector educación.

Es urgente que asumamos esta circunstancia preguntándonos cómo ser mejores ciudadanos y cómo contribuir a la formación ciudadana desde nuestras escuelas y desde nuestra labor de docentes. Nuestra respuesta debe asumir la corresponsabilidad entre Estado, sociedad civil, Iglesia, empresas, medios de comunicación, movimientos sociales y la sociedad toda. Y debe considerar que un actor clave en la formación ciudadana es la escuela, al igual que los educadores y las educadoras.

De allí que el propósito general de este seminario es generar un espacio de análisis, reflexión y crítica sobre el carácter y el desarrollo de la educación pública y una apuesta por la formación de una ciudadanía ética y responsable con su territorio. Se busca lograr que el interés y las decisiones respecto a los problemas de nuestro entorno no sean motivación solamente de una parte de la población, sino que nos involucren a todos y todas, a una mayoría significativa que construya un país democrático y responsable con el desarrollo y la convivencia de los seres humanos.

Debemos entender que, como país, necesitamos construir un “nosotros y nosotras” que incluya a todas las personas y que reconozca a todos como iguales, en el que nos sintamos parte de una misma comunidad política con iguales derechos a ejercer y donde la prioridad sea el bien común y la ley realmente para todos y todas.



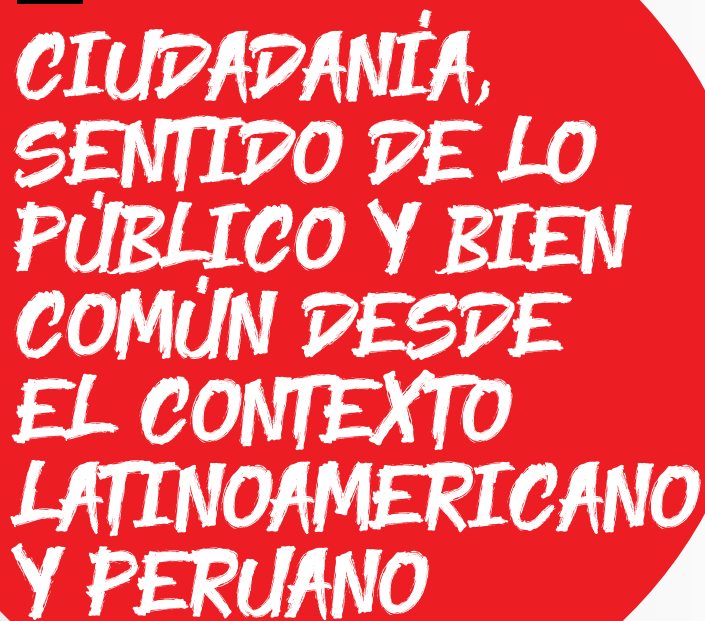
Agradecemos la amplia respuesta a la convocatoria y a todas y todos los ponentes, cuyas exposiciones con reflexiones muy fecundas se ofrecerán en este espacio. Asimismo, nuestro agradecimiento especial a Luiz Fernando Klein, S. J., quien aceptó con mucho agrado hacerse cargo de la conferencia magistral.

Saludamos también la presencia de representantes de distintas organizaciones e instituciones que trabajan para mejorar la calidad de la educación pública peruana, en especial a los representantes de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y de las gerencias y direcciones regionales de Educación de Cajamarca, Piura y Lambayeque; a las unidades de gestión local de Arequipa Sur, Cusco y Quispicanchi (Cusco), Paita, Sullana, Tambogrande (Piura), Cutervo (Cajamarca), Maynas (Loreto), Ilo (Moquegua), La Esperanza (La Libertad), Leoncio Prado (Huánuco) y Huancayo (Junín); a la Federación Internacional Fe y Alegría (FIFyA), la Compañía de Jesús, ONG, embajadas y agencias de cooperación, fundaciones, institutos pedagógicos, universidades, coaliciones como la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones y, por supuesto, al Ministerio de Educación (Minedu), representado por diversos especialistas. Damos las gracias finalmente a nuestro equipo organizador por haber

colaborado activamente en hacer posible este III Seminario Educativo Fe y Alegría.

Deseamos que este espacio que anualmente nos congrega, y que intentaremos nos siga convocando, nos permita interpelar nuestra práctica y renovar el compromiso de asumir nuestra responsabilidad en la formación de una mayor y mejor ciudadanía en el país.

María Leonor Romero
Fe y Alegría del Perú
24 de octubre de 2019

A large red circle is centered on the page. Inside the circle, the text is written in white, uppercase, hand-drawn letters. A small black horizontal bar is positioned above the first line of text.

CIUDADANÍA,
SENTIDO DE LO
PÚBLICO Y BIEN
COMÚN DESDE
EL CONTEXTO
LATINOAMERICANO
Y PERUANO

Conferencia magistral

Luiz Fernando Klein, S.J.



Luiz Fernando Klein es sacerdote jesuita, maestro en Teología y doctor en Educación. Fue rector de los colegios Santo Inácio de Río de Janeiro y São Luís de São Paulo. Es fundador y director pedagógico del Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría Brasil y ha participado en este país de todo el proceso de implementación de la obra. Actualmente ejerce los cargos de secretario y delegado de

Educación de la Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe de la Compañía de Jesús (CPAL). Entre sus principales acciones, difunde el Modelo Pedagógico Ignaciano como propuesta de innovación pedagógica, el cual ha sido formulado y desarrollado por la Compañía de Jesús en sus distintas escuelas y universidades. Ha publicado Actualidad de la pedagogía jesuítica (Guadalajara: Iteso) y Educación personalizada: desafíos y perspectivas (México: Buena Prensa), además de artículos disponibles en el Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (www.pedagogiaignaciana.com).

Todos tenemos un compromiso con la educación, con una educación de calidad para todos, a partir del cual debemos hacer una campaña permanente y perseguir metas audaces centradas en los más desfavorecidos.

El “Decálogo de la educación” sustenta y da sentido a esta campaña y comprende que la educación es: 1) un derecho básico; 2) un bien radical y raíz para otros derechos; 3) un derecho universal; 4) un bien público; 5) mira a la equidad desde los más excluidos; 6) integral; 7) de la más alta calidad; 8) formadora en valores; 9) promotora del desarrollo de competencias; y 10) un proceso a lo largo de toda la vida.

Impulsar este decálogo requiere una conversión que nos sensibilice sobre la inequidad y desde la cual se busque la justicia mediante sensibilización, concientización y coherencia. Además, supone trabajar en red con el esfuerzo de todos.

Lo lograr una educación de calidad para todos es un desafío a la conciencia ciudadana. Para hacerlo, propongo sumarnos a una campaña promocionada por la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina a la que está afiliada Fe y Alegría. Esta campaña fue lanzada a inicios de 2019 para promover el derecho universal a una educación de calidad.

Desde el comienzo de su tarea educativa, hace 471 años, la Compañía de Jesús tiene como punto de honor la educación de los más pobres y vulnerables. Así fue desde 1548, con su primer colegio en Mesina. Los pobres no son solamente un tema importante a considerar, una tesis, sino que ellos constituyen el horizonte, la perspectiva y el enfoque de todo el trabajo que se realiza. La sociedad que podemos desear es una en la que toda persona pueda acceder a los bienes y servicios que merece por haber sido

llamada a compartir la vida como camino común hacia Dios. No reclamamos una sociedad de bienestar, de satisfacciones inconmensurables, ilimitadas. Queremos una sociedad justa, en la que todos tengan su sitio y puedan expresar su voz, en la que nadie quede excluido del trabajo y del acceso a los bienes fundamentales para su realización personal.

La campaña promovida por la Compañía de Jesús propone metas audaces, de gran amplitud y largo plazo, con dos objetivos principales. Primero, sensibilizar y concientizar a personas, grupos, entidades, empresas, instituciones y gobiernos para que asuman –no para que aplaudan o solo consideren– como propias y de modo habitual la defensa y la promoción del derecho universal a una educación de calidad. Segundo, asociarse a personas y grupos empeñados en la incidencia pública, junto a los gobiernos, para contribuir a la formulación de políticas a favor del derecho universal a una educación de calidad.

Esta campaña fue diseñada por EduRed, el consorcio de las tres redes educativas que los jesuitas animan en América Latina: la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (Ausjal), de la cual forman parte la Universidad del Pacífico y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, con un total de 30 universidades en 14 países, que suman al número total de estudiantes; la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas (Flacsi), formada por 89 colegios, entre ellos el Colegio de la Inmaculada de Lima; y Fe y Alegría, que es la red gigante, con 1,400 escuelas en 22 países (16 en América Latina, 2 de Europa –Italia y España– y 4 en África –Madagascar, Chad, Guinea y la República Democrática del Congo–). Fe y Alegría

está entrando en Asia ahora, en Camboya y otros países. Entonces, el consorcio EduRed ha asumido esa causa y es su promotor.

¿Cuáles son los puntos de referencia de esta campaña? La Compañía no ha inventado una moda, ni comenzado desde cero, sino que trata de articularse en red –quizás con cierto atraso– con muchas entidades y organismos de los gobiernos, las iglesias y la sociedad civil, aunque estas instituciones no tengan un enfoque operativo limitado y enfocado en la educación, pero sí en el ser humano.

El primer punto de referencia es el libro que publicamos en marzo de 2019: *La Compañía de Jesús y el derecho universal a una educación de calidad*. Se trata de una compilación de varios pronunciamientos importantes de los superiores generales de los jesuitas y de asambleas y congresos de Fe y Alegría; en ella hemos incorporado la sigla DUEC: derecho universal a una educación de calidad. En cada documento incluido en este libro, para estimular la apropiación y la socialización del pensamiento, hay una guía de referencia que ayuda a la reflexión y también al estudio personal y al trabajo grupal.

Otros puntos de referencia son documentos muy importantes, como, sobre todo, el del 35º Congreso de Fe y Alegría, titulado “Actor internacional y agente de sensibilización para la transformación social”¹, realizado en 2004 en Madrid;

1 Fe y Alegría, “Actor internacional y agente de sensibilización para la transformación social”. 35º Congreso Internacional de Fe y Alegría (2004; Madrid; http://www.feyalegria.org/images/acrobat/FIFYA-177-2005-DocumentoXXXVCongreso_7027.pdf).

y el documento del 36° Congreso, que conmemoró el cincuentenario de Fe y Alegría en Caracas en 2005 y tuvo como tema “La educación es un bien público. Mejor educación y sociedad para todos y todas”².

¿Cuáles son los desafíos que proponen estas publicaciones? Un movimiento que podríamos denominar Educación para Todos, conformado a través de las varias conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre educación: la realizada en Jomtien (Tailandia) en 1990; la que tuvo lugar 10 años después, en Dakar (Senegal); y la última, que se realizó en 2015 en Incheon (Corea del Sur). En esta última participaron 1,600 personas de 160 países. Allí, se manifestó con toda claridad:

*Nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas educativas y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidades, para garantizar que nadie sea dejado atrás.*³

Una visión más abarcadora nos lleva a familiarizarnos y también a comprometernos con la agenda 2030, fruto de esa campaña y aprobada por la Conferencia General de la ONU en 2015, con los llamados 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El objetivo que nos toca directamente es el número

2 Fe y Alegría, “La educación es un bien público. Mejor educación y sociedad para todos y todas”. 36º Congreso Internacional de Fe y Alegría (2005; Caracas; http://www.feyalegria.org/images/acrobat/FIFYA-186-2006%20DocumentoXXXVICongreso-Caracas2005_8505.pdf).

3 Unesco, “Educación 2030. Declaración de Incheon y modo de acción” (2015; Unesco; <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>).

4, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Otra instancia importante a considerar respecto al desafío propuesto es la Campaña Mundial por la Educación, trabajo que comenzó en 1999 en España, con participación de ONGs. Se inició poco antes de la conferencia de Dakar para blindar cualquier resistencia de los participantes. Esta campaña logró institucionalizarse al terminar la conferencia y trabaja en una triple vía. La primera es la sensibilización mediante la elaboración de materiales para colegios y la formación de grupos de educación. La segunda, la incidencia política, en el camino de una verdadera presión sobre los representantes políticos. Y la tercera, la movilización de la sociedad para el surgimiento de portavoces y activistas del derecho universal a una educación de calidad. Se trata de un trabajo de hormiga, de buscar al detalle potenciales líderes, activistas, combatientes y militantes de esa causa que es el derecho universal a la educación de calidad. Esta campaña se organiza cada año en abril como Semana Mundial de la Educación.

También se debe considerar la Campaña Latino Americana por el Derecho a la Educación (Clade) como punto de referencia, la cual congrega a organizaciones de la sociedad civil de dieciséis países del continente. Su oficina está en São Paulo y su motivación es la movilización social –al igual que la de la campaña mundial– para la incidencia política. Actualmente, el coordinador de Fe y Alegría, el padre Carlos Fritzen, participa por derecho de la Clade.

En el ámbito de la Compañía de Jesús, cabe mencionar a la campaña La Silla Roja –de Entre Culturas y Fe y Alegría de España–, que opera desde 2012 y ahora está extendida internacionalmente. Como se muestra, son varias las campañas respecto al tema que nos ocupa y entre ellas también se debe mencionar a la del Fondo Mundial de Educación.

El aspecto en el que quiero detenerme es el “Decálogo de la educación” que diseñé para recoger los rasgos típicos, indispensables e innegociables de una educación de calidad para todos. Se trata de un decálogo que puede ser enriquecido y complementado.

En primer lugar, este decálogo considera que la educación es un derecho básico, prioritario e inalienable de todos los ciudadanos, asegurado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en el artículo número 26, sobre la educación. Este es un derecho que no se otorga, porque es inherente a la condición de ser humano, se basa en la dignidad humana y resiste cualquier discriminación, sea social, económica o cultural, y cualquier situación moral. No es solamente para los buenos; los “descartados” también tienen este derecho.

Segundo, la educación es un derecho radical. No debe ser una afirmación retórica, peligro de muchas afirmaciones que se oyen tantas veces. Requerimos apropiarnos interiormente de este derecho básico, sagrado. Un bien radical, de raíz, significa que con él se puede lograr los otros derechos indispensables para una vida digna y productiva, no solamente una vida contemplativa. Si alguien no tiene

educación, entonces no tiene otros derechos y no sabe moverse en la sociedad.

En tercer lugar, la educación es un derecho universal, de todos los seres humanos, sin tener en cuenta consideraciones como raza, nacionalidad, credo o condición social.

El cuarto punto del decálogo dice que la educación es un bien público. No es del Estado, sino de la sociedad, precisamente porque es un derecho universal. Sin embargo, es responsabilidad del Estado, que la ejerce como acción complementaria y armoniosa junto a la familia, los centros educativos y las diversas instancias de la sociedad.

Quinto, se brinda una educación a los más pobres con miras a la equidad. No supone una justicia un poco poética de dar igual a todos, porque hay quienes están tan discriminados, desconsiderados y marginados que necesitan más: los más pobres requieren más este derecho que los menos pobres. Es decir, se debe privilegiar a los que tienen menos y son más necesitados.

En sexto lugar, es importante considerar que la educación es integral. Es decir, tiene en cuenta la multidimensionalidad del ser humano a nivel personal y colectivo, material y espiritual. La educación es para todo el ser humano, no solo para la cabeza.

Sétimo, la educación que se quiere ofrecer es un intento de promover a los seres humanos para lograr la más alta calidad. Aquí, el sentido de calidad no es el de comparación o competitividad, no queremos una calidad pragmática, utilitarista, como muchas veces vemos. Por ejemplo, varios

sites de empresas ven la educación de calidad, pero para sus logros. La calidad que queremos alude a lo máximo que uno puede dar dentro de sus condiciones. La escuela pobre de Fe y Alegría en el sitio más marginado, con todo lo que invierte, es educación de calidad, aunque no compita con la educación de la capital.

La educación, en octavo lugar, no es neutral. Es dirigida y está impregnada en valores que promueve en la persona y en la sociedad de la que hace parte.

En penúltimo lugar, la educación ofrecida a cada ser humano lo dota de las condiciones para ser no solo beneficiario, sino sobre todo promotor de su propio desarrollo. El ser humano no es un pobre, un desgraciado. Tiene que ser formado. En una escuela de líderes nuestra propuesta educativa es para que él sea promotor del desarrollo de sus competencias y habilidades.

Finalmente, en décimo lugar, la educación es un proceso de por vida. Algo que se tiene que hacer como un “cargo vitalicio”. No restringimos la educación a los muros ni a los tiempos escolares. Nos referimos a un proceso educativo que no toma solamente el tiempo de escuela, sino toda la vida. Este cambio debe subrayarse porque muchas veces pensamos que con una educación de calidad y como derecho universal, entonces el gobierno ya está atendiendo a una gran cantidad numéricamente. No es esto lo que queremos decir: hay 253 millones de niños y adolescentes que no tienen acceso a la escuela en el mundo y 750 millones de adultos que tampoco lo tienen. De ellos hablamos. Y por eso tratamos de hacer un trabajo en red.

Por experiencia, los jesuitas sentimos en la piel que no alcanzamos a superar solos una problemática de tal magnitud. En consecuencia, el consorcio EduRed busca movilizar, provocar, interpelar e inquietar por esa causa. También lo hace el ámbito interno de la Compañía. Tenemos 200 parroquias en América Latina –como El Agustino, San Pedro y Fátima en Lima– y todas ellas son interpeladas para entrar en esa causa. Tenemos 45 centros sociales, 89 colegios y 30 universidades... y se unen a muchas otras instituciones que se animan. Hoy nada nos detiene.

Algo importante a considerar es la interpelación que recibimos el 12 de setiembre de este año. Se trata de un mensaje de una página y media con el lanzamiento del papa Francisco para ese nuevo pacto educativo⁴. Él sugirió antes este tema en otros momentos, en el Ángelus y en audiencias del Vaticano, y había “amenazado” con esta iniciativa. Es exactamente ahora que propone el nuevo pacto educativo mediante un vigoroso llamamiento a un evento mundial cuyo tema será reconstruir el pacto educativo, cuyos objetivos pasan por reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones y por renovar la pasión por una educación más abierta, incluyente, capaz de escucha, paciente del diálogo constructivo y de la mutua comprensión. El papa justifica esa convocación y dice que nos espera el 14 de mayo de 2020 en el Vaticano. Claramente, él quiere hacer allí una interpelación para sacudir al mundo y justifica la necesidad de unir esfuerzos por una alianza educativa amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y

4 Papa Francisco, “Mensaje para el lanzamiento del Pacto Educativo” (12 de setiembre de 2019).

contraposiciones y de reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna.

Para ello se requiere la conversión. Convertirse es una metanoia. No es cambiar de acera o de vereda, es cambiar de ruta para llegar al fin que pretendemos. La primera conversión requerida es la búsqueda de la justicia. No podemos ser espectadores asustados de los noticieros, sino debemos ser lectores críticos de todo lo que pasa en América Latina –Chile es ahora el tema del día–. Y frente a ello preguntarnos: ¿qué hago yo?, ¿qué puedo hacer? Mi grupo, mi institución, mis relaciones, ¿qué podemos hacer? No hay que inquietarse solamente, sino ser productivos y eficaces en la búsqueda de la justicia en el continente latinoamericano. Tratamos de cruzar los límites operacionales, de ir más allá de nuestros muros. Así lo dice uno de los libros de Fe y Alegría: *La escuela más allá de sus muros*⁵. Una escuela que no se restringe a su intimidad, a su interioridad. Esta es la conversión en la búsqueda de la justicia.

Se trata de una conversión personal, pero también en el ámbito interno del grupo educativo en cuanto a sensibilización. Es sensibilizarse sobre la existencia, las dimensiones, las causas y las implicaciones de la inequidad educativa. No podemos solamente comentar el fruto, el producto, tenemos que saber las condiciones, la historia, las dimensiones y la amplitud de la inequidad educativa. Por eso hay que ayudar a los actores educativos a rebasar la actitud de meros espectadores, para

5 *Fe y Alegría, La escuela más allá de sus muros (2005; Santo Domingo: Fe y Alegría; <https://es.calameo.com/read/0002410566fc6e941e23d>).*

aprender a ser lectores críticos de la realidad. La sensibilización tiene que ver con el protagonismo juvenil organizado.

Lo que no toca el afecto, no mueve, no lleva a la acción, se queda meramente en la consideración racionalista, intelectualista. Hay que mover el afecto. Nuestra pedagogía tiene que ser pedagogía del afecto, no de la ternura en un sentido muy doméstico, sino en el sentido de mover el afecto para impulsar a la acción.

La concientización es la etapa siguiente a recorrer. Es una conversión cultural para la cual no fuimos educados. “Ese tema no es nuestro”, nos decían, “es tema del gobierno”. No es así. Las exigencias del mundo de hoy nos muestran que este tema nos toca profundamente por nuestra fe, nuestra misión, nuestra profesión, por toda la propuesta de Fe y Alegría. Esta conversión implica un análisis crítico de los fenómenos educativos, con una indispensable selección de fuentes de información. No es cualquier noticiero el que nos interesa. Hay que ver con mucha sagacidad, con mucho *“get smart”*. Son muy claros los mecanismos que causan la injusticia educativa. Esta fase de concientización lleva a cada persona, inevitablemente, a caer en la cuenta de que como ciudadana del mundo y miembro de la sociedad no puede eludir su cuota de responsabilidad en pro de los más necesitados. Cada cual tiene una cuota. ¿Cuál es la vía para encontrarla? Se tiene que buscar. Todos somos interpelados y por eso este es un esfuerzo de cuestionamiento social.

Hay una frase muy importante de los jesuitas: “Quienes tienen cubiertas todas las necesidades y viven lejos de la pobreza

también necesitan el mensaje de esperanza y reconciliación que los libera del miedo a los migrantes y los refugiados, a los excluidos y los que son diferentes para abrirse a la hospitalidad y a la paz con los enemigos”⁶. Entonces, aquellos que tienen satisfechas las necesidades no están exentos de asumir la causa de los necesitados. Esto es muy interpelante, nos saca de nuestra zona de confort. Las personas sensibilizadas y conscientes son el apoyo indispensable, imprescindible, para que la institución educativa esté persuadida de que el tema de la justicia es parte de su agenda cotidiana. No hay disculpa. No se puede decir: “Ahora viene más de este tema. Ya tenemos mucha cosa para hacer”.

Como ya dijimos, la educación es un bien público, de raíces, universal. Entonces, el grito de injusticia educativa lleva a los educadores a rechazar esa disculpa e impulsar la conversión institucional, alertar la búsqueda de educación para los más necesitados. Los objetivos de justicia tienen que preverse en las prácticas pedagógicas del día a día, los procedimientos administrativos coherentes, los planes de estudio, la metodología de los aprendizajes, las relaciones interpersonales, la escuela. El centro educativo tiene que ser la maqueta del mundo que queremos construir. Viviendo lo que queremos vivir en nuestro centro educativo damos una muestra gratis de lo que queremos construir todos juntos.

Un elemento importante en esta conversión son la socialización y la coherencia. Volver nuestra experiencia pedagógica algo que impacte en nuestros espacios institucionales, que socialice en

6 36ª Congregación General de los Jesuitas (decreto 1, N° 31).

nuestros equipos, nuestro saber, nuestro bagaje acumulado. Somos muy tacaños muchas veces: poseemos nuestras riquezas mientras mucha gente no solamente tiene hambre de alimento, sino de saber, de experticia.

Es importante también rebasar los muros –algo que hemos mencionado antes–. A pesar del esfuerzo educativo perseverante y generoso, los centros educativos se dan cuenta de que la educación para la justicia no puede permitir tranquilizar su conciencia sirviendo solamente a los inscritos –y que los otros esperen–. Debemos rebasar al público estudiantil inmediato y compadecemos de tantos que están impedidos de acceder a una educación de calidad. De esta forma, a medida que se va avanzando en la promoción de esta educación de calidad para todos, los centros educativos caen en la cuenta de que sus esfuerzos resultan inocuos si no inciden en la esfera pública. En este momento la actuación política desborda la rutina y se convierte en plan, en parte integrante de la agenda institucional como responsabilidad social. Participar de la incidencia pública forma parte de la agenda de los centros educativos. No como una moda o como el entusiasmo del director de turno. Se vuelve parte habitual, cotidiana.

Entonces, hay un aprendizaje para los centros educativos, más allá de su rutina para incidir con otros. San Pablo VI decía a los cristianos escépticos que “la política es la forma suprema de la caridad, la política es la forma solemne de caridad”⁷. Y en Brasil,

7 Pablo VI, “Carta apostólica Octogesima Adveniens” (14 de mayo de 1971; Vaticano; http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima-adveniens.html).

Frei Betto –un dominico muy famoso, escritor de muchos libros– dice que “el que no aprecia la política se deja gobernar por quien la aprecia”⁸. Quienes tienen cubiertas todas las necesidades y viven lejos de la pobreza necesitan también el mensaje de esperanza y reconciliación.

Para terminar, ¿cuáles son los pasos a dar? A cada uno le cabe inventar propuestas en sus discusiones, en sus proposiciones. Mi propuesta es: primero, compromiso; segundo, difusión de la propuesta; tercero, invitación a la atención; cuarto, anuncio y denuncia.

Primero, el compromiso. Esta idea de la promoción de la educación universal a una educación de calidad no puede ser una idea momentánea, que viene por un sollozo de bienestar, sino un compromiso que asegura que mi vida va a tener presente ese tema como algo habitual.

Segundo, difundir la propuesta. Los centros educativos y nuestros grupos de trabajo somos formadores de opinión. Cada centro educativo tiene no solo muchos alumnos, tiene padres, padrinos, abuelas, tíos, parientes. Es un formador de opinión: irradia y puede multiplicar las propuestas que hagamos. Los textos de referencia que vimos antes, por ejemplo, deberían tener una amplísima divulgación en las campañas o instituciones que mencionamos, en las familias, entre los antiguos alumnos y colaboradores. Así se multiplica la apropiación y se motiva que sea a través de guías de estudio con propuestas al final de cada texto. Las universidades

⁸ Frei Betto, *A mosca azul* (2006; Ed. Rocco).

también son centros de producción cultural y pueden ayudar a crear en la sociedad—a través de sus programas de enseñanza e investigación— una conciencia sobre el significado, el alcance y la urgencia de promover la justicia educativa.

Tercero, la invitación a los otros a liderar esta causa que no es solamente nuestra. Hay que sugerir, mostrar, enseñar esta causa como programa de vida de cada uno. Preocuparse con los demás, esa es la expresión de nuestra caridad.

Finalmente, el anuncio y la denuncia. Termino con una frase de 2014 de Malala Yousafzai, la gurú pakistaní que todos recordamos: “Un libro, un bolígrafo, un niño y un maestro pueden cambiar el mundo. Con armas puedes matar terroristas. ¡Con educación puedes matar al terrorismo!” Puedes matarlo. ¡Así sea!

Mirada sociopolítica

Felipe Portocarrero



Felipe Portocarrero es rector de la Universidad del Pacífico (2009-2014; 2019-2024) y profesor principal e investigador de la misma, donde cuenta con cerca de cuatro décadas a su servicio. Es DPhil en Sociología por la Universidad de Oxford, magíster en Sociología con mención en Población y bachiller en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. En la Universidad del Pacífico ha sido director del

Centro de Investigación, jefe del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y presidente de su Fondo Editorial. Se ha desempeñado como investigador visitante afiliado al Centre of Latin American Studies de la Universidad de Oxford, investigador responsable en el Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, miembro del Programa de Liderazgo en Filantropía en las Américas, director del Programa de Liderazgo y Desarrollo Social en América Latina-Región Andina, miembro del Consejo Directivo de la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, director del equipo peruano de la Social Enterprise Knowledge Network (SEKN), miembro del Consejo Asesor de Avina e investigador visitante en el Programa Pasca de la Universidad de Harvard y en el St. Antony's College de la Universidad de Oxford, entre otras actividades académicas.

La educación es un continuum que arranca con la etapa preescolar y llega hasta la universitaria.

En ese continuum, las instituciones universitarias tienen como una de sus misiones centrales la de formar ciudadanos comprometidos y profesionales competentes. Sin embargo, ¿están las universidades a la altura de los desafíos del momento actual?

¿Acaso muchas no privilegian la capacitación y el entrenamiento por encima de la formación en su sentido más amplio y profundo a la vez?

Las universidades, en su larga historia de novecientos años, han ido integrando diferentes funciones. Desde un inicio, a la búsqueda de la verdad, la difusión de conocimiento y la

formación de élites, se le han ido sumando otras funciones asociadas a la profesionalización de los jóvenes para que sirvan en el sector público y en el sector privado y a la investigación aplicada orientada al desarrollo de las fuerzas productivas.

Actualmente, la universidad debe estar abierta al cambio, a las inquietudes de los jóvenes y sus proyectos de vida, sabiendo que quizás la más importante de sus misiones es la de formar líderes responsables y éticos para el mundo.

Se suele asociar de manera espontánea a Fe y Alegría con la escuela. Pero si se reconceptualiza y se integra la educación a lo largo de la vida, podrá entenderse mejor que se trata de un *continuum* que arranca en las etapas

preescolares y se prolonga hasta la universidad. Así transcurren más de veinte años de vida. En algunos casos, las universidades recibimos a jóvenes en los que, por decirlo de manera rápida y brusca, el daño ya está hecho. Entonces, a lo largo de los cinco años durante los cuales estudian sus carreras, reparar el daño resulta una tarea titánica, cuesta arriba, improbable. Desde luego, esta es una forma de mirar las cosas algo sombría y pesimista; sin embargo, la vida universitaria también es una etapa extraordinariamente fecunda para los jóvenes, porque representa una búsqueda de afirmación de la propia identidad, de construcción de un proyecto de vida.

¿Han estado las universidades a la altura de los desafíos de estos tiempos? Creo que nos hemos esforzado, pero no hemos hecho lo suficiente. No estamos cumpliendo con la formación profunda, lo que los alemanes llaman *Bildung*. Digo formación porque usualmente se le confunde con la necesaria, pero limitada e insuficiente, idea de capacitación y entrenamiento. Desde luego que hacemos esto también, pero las universidades que nos tomamos en serio nuestra función queremos *formar*, lo que significa entrar –para utilizar una metáfora de los geólogos– en las capas profundas, telúricas, del alma humana, lo cual supone no solo trabajar con la razón, sino también discernir las emociones, sentimientos y actitudes que se movilizan cuando hablamos de la educación. No hay forma de enseñar con sentido y con propósito si no es haciendo que la persona que recibe el estímulo del aprendizaje construya un vínculo con el profesor y que, en esa interacción, pueda despertar en su conciencia profunda una comprensión de sus emociones y afectos. Esta forma de entender la formación tiene muchas más posibilidades de generar las raíces que luego florecerán a lo largo de los

años. De lo contrario, lo que tendremos son árboles sin arraigo, que no poseerán la estabilidad necesaria para mantenerse en pie cuando los vientos soplen en contra.

Recientemente, he participado en una reunión muy interesante del Tecnológico de Monterrey, que forma parte de la red de universidades del Centro Interuniversitario de Desarrollo (Cinda). Ahí nos transmitieron el gran cambio de modelo educativo que han realizado a lo largo de más de cinco años de un autoexamen institucional fascinante. En verdad, se trata de un esfuerzo de reflexión sin precedentes, muy inspirador para las tareas pendientes que tenemos en la Universidad del Pacífico. Una de las conferencias que escuchamos fue la del notable sociólogo Manuel Castells. En lo que sigue de mi exposición quiero recoger varias de sus reflexiones sobre las funciones de las universidades y, en el camino, incorporar otras consideraciones que provienen de mi propia experiencia como profesor universitario cercano a cumplir las cuatro décadas de actividad académica ininterrumpida.

Las universidades tienen una larga trayectoria de más de novecientos años de existencia institucional. Una larguísima historia que se inaugura en Bolonia (Italia) y en París (Francia). A fines del siglo XI, eran esencialmente formadoras de clérigos y construían los valores que legitimaban el funcionamiento de las sociedades. A lo largo del tiempo, como si se tratara de esas capas geológicas sucesivas que ya he mencionado, se han integrado otras diversas funciones. La creación y la producción de valores fue la primera función de las universidades, junto a la legitimación social. Nacen, pues, como escuelas ideológicas.

En segundo lugar, siempre han sido, son y, probablemente, seguirán siendo las organizaciones mejor equipadas para seleccionar y formar a las élites, aunque digamos que desde la Segunda Guerra Mundial –y aceleradamente a partir de los años 1960– ha habido una masificación incontenible de la educación superior. En realidad, si uno ve el segmento de la cohorte de edad entre 18 y 25 años, se observa que siguen siendo minorías las que pasan por la universidad. La Unesco calcula que en el año 2030 habrá cuatrocientos millones de personas en educación postsecundaria, es decir, no solamente en universidades, sino en institutos tecnológicos y otros. Este nivel educativo selecciona a los mejores y produce cuadros volcados a la sociedad.

En tercer lugar, las universidades forman profesionales en el sentido más preciso del término, los cuales servirán al sector público o al sector privado. A lo largo de diversas generaciones estos profesionales se forman en especialidades heterogéneas, que abarcan disciplinas cada vez más especializadas. En este panorama general, las actuales escuelas de negocios han adquirido una preeminencia sin precedentes. Todas ellas son diversas entre sí, pero por una ley que los sociólogos llamamos isomorfismo, se parecen mucho y dictan más o menos lo mismo, aunque sus modelos pedagógicos puedan diferir.

La cuarta función de las universidades es actuar como impulsoras del desarrollo de las fuerzas productivas de las sociedades. A las primeras universidades de Estados Unidos el gobierno les otorgó enormes extensiones de tierras para construir sus instalaciones –las famosas Land Grant Universities–, de manera que nacieron muy vinculadas al servicio público y al sector privado,

con la función de enfrentar las necesidades de la población y resolver asuntos complejos del desarrollo social y económico, porque estaban orientadas al conocimiento aplicado.

Otra función de las universidades es muy típica en España, América Latina, Francia e Italia por su formación generalista. Después ha venido lo que se llama —y está muy de moda— la universidad emprendedora. Ensanchar esta mirada hacia otras disciplinas no es una tarea fácil. Sin embargo, me he empeñado —en este segundo periodo de rectorado en el que me encuentro en la Universidad del Pacífico— en crear una facultad de ciencias sociales y humanidades.

Existen pues retos en la universidad emprendedora, innovadora, vinculada a la empresa y la tecnología —como es el Tecnológico de Monterrey— donde las materias formativas han perdido la relevancia de la que antes gozaban. Son retos de base, que demandan profesores expertos y una lógica de implementación muy compleja, para lo cual el Tecnológico ha capacitado y entrenado a 4,800 profesores. Se trata de una universidad con más de 40 mil estudiantes, por lo cual la escala es enorme y el desafío muy grande. Dicho sea de paso, también la escala de las iniciativas de Fe y Alegría es extraordinariamente masiva e impresionante. El esfuerzo que ha realizado la Compañía de Jesús a lo largo de todos estos años es pues notable y merece reconocimiento y también agradecimiento.

Por otra parte, no olvidemos que algunas universidades, sobre todo norteamericanas y europeas, han recibido un enorme financiamiento para la generación de la industria del armamento.

Entonces, si empezamos a finales del siglo XI y llegamos hasta inicios del siglo XXI, todas estas funciones de la universidad se han ido superponiendo y mezclando. Se calcula que hay 28 mil instituciones universitarias en el mundo, incluyendo *colleges*. Y no hay una que sea igual a la otra. Todas, por su historia, sus especialidades, su oferta educativa, las disciplinas que dictan y sus modelos educativos, tienen su propia identidad y personalidad.

En cuanto a ciudadanía, la universidad parte de una enorme y compleja maquinaria que trata de formar a profesionales hombres y mujeres jóvenes. Aquí trato de aterrizar con una explicación de nuestra misión en la Universidad del Pacífico, formulada en la sintética frase que acuñamos hace diez años: “Formamos líderes responsables para el mundo”. Nadie, en su sano juicio, podría desconocer la necesidad de equipar a nuestros estudiantes con habilidades para utilizar sofisticadas metodologías cuantitativas y capacidades para resolver problemas complejíssimos. Pero, ¿qué pasa con las cualidades o las competencias blandas? Resulta que estas son las más duras y difíciles de enseñar. Actualmente, en todos los consejos asesores de nuestras facultades en las que incluimos profesionales procedentes de diversas disciplinas y empresarios provenientes de distintos sectores productivos, estos piden que nuestros estudiantes desarrollen capacidad crítica, puedan comunicarse con propiedad y claridad tanto por escrito como oralmente, tengan iniciativa, sean colaborativos y trabajen en equipo. ¿Cómo logramos esta aspiración? Tenemos las materias, las disciplinas. Pero la propia palabra es casi cortante como láser: mi disciplina, tu disciplina, las disciplinas. Todo compartimentalizado en pequeños fragmentos, en los

doscientos créditos y sesenta cursos que lleva un muchacho a lo largo de cinco años.

Los caminos que uno puede imaginar para alcanzar este tipo de formación más integral son, de hecho, múltiples. El desarrollo de las capacidades de liderazgo puede ser visto como uno de esos caminos posibles. El liderazgo es una condición del ser que expresa la delegación que hace una voluntad colectiva sobre alguien que puede representar sus intereses, aspiraciones y proyectos. Se trata de una condición relacional, dado que quien se cree líder porque considera que reúne atributos únicos e intransferibles tiene un problema de narcisismo. Al formar líderes responsables, nos referimos a un vocablo, ahora viejo, que emergió hace veinticinco años con la idea de responsabilidad social. De allí surge la responsabilidad social corporativa y después la ciudadanía corporativa. Esto es lo que expresó el padre Adolfo Nicolás, quien, en una charla en Barcelona, dijo: “No queremos ser los mejores del mundo, esto es un acto de narcisismo e idolatría. Queremos ser los mejores para el mundo, porque nuestra vocación es servir al mundo. No estamos aquí para nuestra mejor gloria y memoria en la posteridad, sino para servir”.

Mirada educativa⁹

Lucila Cerrillo López



Lucila Cerrillo López

es magíster en Educación y Aprendizaje de la Universidad Rafael Landívar (Guatemala) y licenciada en Psicología de la Universidad Veracruzana (México). Actualmente es responsable internacional del Convenio de Educación Transformadora y del Proyecto de Formación para la Participación Socio-Política de

Jóvenes, ambos de la Federación Internacional de Fe y Alegría; antes fue coordinadora ejecutiva del Programa de Educación No Formal y Promoción Social de la misma. Es profesora de la Maestría de Educación y Aprendizaje de la UCA (Nicaragua) desde 2012 y del posgrado sobre abordaje psicosocial de la familia y comunidad en la Universidad Unides; ha sido profesora de la Maestría de Psicología Clínica y de la Salud de la UNAN (Managua). Es asesora en metodología de educación popular, coordinadora de diplomados en Formación de Docentes y facilitadora de talleres de Educación Popular en Fe y Alegría Nicaragua; además, es coordinadora del Programa de Educación en Zonas Rurales del Instituto de Acción Social Juan XXIII de la UCA.

9 "Educación transformadora en clave de igualdad y paz. Una propuesta para la formación ciudadana desde el enfoque de género". Esta ponencia fue preparada por el equipo de Iniciativa de Género de la Federación Internacional Fe y Alegría.

Al ser la escuela el primer espacio público en el cual la niñez, la adolescencia y la juventud aprenden las bases para socializar y convivir y los valores democráticos, tiene que trabajar de modo muy consciente la igualdad de género y la cultura de paz. En la historia reciente de la sociedad es una agenda pendiente de los Estados que el espacio público sea apropiado y construido no solo y mayoritariamente por hombres, sino también por mujeres.

En este sentido, Fe y Alegría para la formación ciudadana desde el enfoque de género, presenta la colección Educación Transformadora en Clave de Igualdad y Paz como una propuesta que hace posible, por un lado, revisar prácticas naturalizadas que reproducen la injusticia, la desigualdad, la discriminación y la violencia en la escuela y, por otro lado, trabajar diversas iniciativas a través de mecanismos de análisis, trabajo en red, una metodología pertinente y la acción pública.

A continuación, presentamos como colectivo una experiencia de Fe y Alegría desarrollada en los últimos cuatro años por un grupo de docentes y personal técnico pedagógico de siete países (Bolivia, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Haití, Nicaragua y Perú) liderados por la Iniciativa de Género de la Federación Internacional Fe y Alegría.

Considerando a la educación un bien público, partimos de la convicción de que la escuela es el primer espacio donde se ponen las bases para aprender a socializar y convivir entre diferentes y el lugar donde se aprende a ser sociedad y donde se construyen, en el día a día y desde el acto educativo, los valores democráticos. En este espacio los derechos se conocen y se estudian, asimismo, se conforma la identidad social, civil y política. Para que esto acontezca, la escuela tiene que contar con una con-

cepción educativa que promueva y desarrolle su aporte en el plan institucional, la gestión directiva, el proceso de enseñanza aprendizaje, el clima en la escuela y en el aula y el compromiso de acciones hacia la comunidad.

El campo de acción de la presente propuesta plantea qué hacer frente a las realidades de desigualdad, discriminación y violencia que se dan en nuestras sociedades y, más específicamente, cómo comprender y qué hacer frente a estas realidades desde la perspectiva de género y la cultura de paz en el campo educativo. Además, cómo podemos contribuir a la construcción de la ciudadanía basada en relaciones igualitarias y pacíficas entre mujeres y hombres.

Este planteamiento tiene como trasfondo el análisis de la realidad desde las categorías de género, lo que nos hace entender que la ciudadanía ha sido una construcción histórica que puso al hombre como ciudadano de primera desde finales del siglo XVIII con la Revolución Francesa. En el transcurso de la primera mitad del siglo XX, después de diferentes luchas y movimientos, la mujer pudo tener el derecho al voto en distintos países. Sin embargo, este fue solo un primer logro. Pasar de ser “ciudadanos” de segunda a conseguir la igualdad de derechos civiles, sociales, políticos y económicos y el reconocimiento pleno como “ciudadanas” ha sido una transición de las últimas décadas en la historia reciente de la sociedad y sigue como agenda pendiente de los Estados para que el espacio público, el bien público, no solo sea apropiado y construido mayoritariamente por hombres, sino también por mujeres.

Hablar de construcción de ciudadanía desde la perspectiva de género requiere una educación intencionada y transformadora. Esta es nuestra responsabilidad: pensar y crear una propuesta educativa que contribuya a la formación y ejercicio de lo “público” desde la perspectiva de igualdad y equidad de género. Esperamos que esta propuesta sea una contribución que abone a la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la gestión educativa a nivel institucional y en las gestiones concretas de los centros educativos.

La primera mirada que nos sacude y nos mueve a actuar: la desigualdad, la discriminación y la violencia naturalizadas en nuestras escuelas

En el diagnóstico realizado en 2016, uno de los puntos a reflexionar fue que las escuelas no están exentas de las problemáticas de la sociedad. Ellas reproducen estereotipos y prácticas que perpetúan la desigualdad, la discriminación y las dinámicas de sociedades violentas. Sin embargo, no es fácil verlas y nos cuesta descubrir y reconocer que existen en las escuelas prácticas de desigualdad e inequidad de género, así como relaciones basadas en la violencia. Nos resistimos a ver cómo se han naturalizado y conviven con el acto educativo en lo cotidiano. Esta realidad de resistencia y normalización se ha convertido en uno de los puntos de partida para la transformación.

Otro punto de partida para la construcción de la propuesta de Educación Transformadora en Clave de Igualdad y Paz fue reco-

nocer la necesidad de profundizar en las causas estructurales de la violencia basada en género, que se originan en el sistema de relaciones desiguales de poder y se alimentan de otras violencias sociales y prácticas discriminatorias alejadas del respeto a los derechos, la democracia y el diálogo.

Con el despertar de los sentidos ante el análisis de contexto, en el que la violencia es la rectora de la convivencia cotidiana en las sociedades, violencia que se replica en los centros educativos, así como con el reconocimiento de que las estructuras de poder son regidas desde el sistema patriarcal, esta propuesta pedagógica tiene como intencionalidad la educación transformadora, la cual reescribe nuestra comprensión de la sociedad de justicia que soñamos y estamos construyendo.

¿Qué buscamos cambiar con una educación transformadora desde la perspectiva de género?

Queremos una comunidad educativa que desarrolle una cultura en los centros educativos a través de prácticas pedagógicas y dinámicas socioafectivas basadas en relaciones igualitarias y pacíficas entre mujeres y hombres. Queremos que la escuela como espacio público sea un lugar donde ejercer el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, lo mismo que la responsabilidad de convivir reconociéndonos y respetándonos en igualdad y pacíficamente.

Esta intencionalidad de cambio se fundamenta en una trayectoria de educación de Fe y Alegría, la cual comprende

que la educación popular de calidad tiene como fin la transformación social de sociedades y personas. Por esta razón, a lo largo de los años Fe y Alegría ha tenido siempre como enfoque principal la *calidad* en la educación, reconociendo que esta debe ser considerada como un *bien público*, un *derecho inalienable* para todas y todos en las condiciones en las que las personas vivan, con especial énfasis en las más vulnerables y en las que se encuentran en las fronteras de la pobreza y la exclusión. Se busca lograr una educación orientada hacia la *transformación social* de esas realidades.

Las reflexiones a través de los años nos confirman que no solo se trata de garantizar calidad y gratuidad de la educación, sino que la transformación social requiere focalizarse en la transformación de las desigualdades de género y de la violencia, lo cual implica deconstruir la sociedad desigual, asimétrica, jerárquica y excluyente frente a la mujer “y nos desafía a re-pensar, re-significar y re-escribir nuevos caminos en la educación para la igualdad”¹⁰.

En este sentido, Fe y Alegría, da un paso más. Desde nuestra política de género federativa, definimos una concepción de educación para la igualdad de género que ayuda a direccionar nuestro quehacer educativo. Esta educación

[...] se basa en la educación popular como camino y la transformación social como meta. Como camino, nos implica nuestra propia transformación individual y colectiva desde los pilares éticos, pedagógicos,

10 Federación Internacional Fe y Alegría, “Herramienta pedagógica de investigación sobre las identidades de género de niñas y niños en Fe y Alegría” (2019; colección Educación Transformadora, t. 2.2; Managua).

epistemológicos y políticos. Como meta, nos llama y compromete a ser una educación transformadora “de” las realidades de desigualdad, discriminación, violencia y desventajas que viven mujeres (niñas, adolescentes, adultas) y hombres (niños, adolescentes, adultos) como personas y como colectivos concretos¹¹.

Desde esta visión, reescribimos la educación, enfatizando y focalizando la educación para la igualdad y la paz.

La propuesta educativa Educación Transformadora en Clave de Igualdad y Paz toma en cuenta las bases de educación desde la práctica de Fe y Alegría y se orienta, por un lado, hacia la puesta en práctica de herramientas pedagógicas que promueven y mueven transformaciones de niñas, niños y adolescentes en ciudadanas y ciudadanos que desde la infancia y la juventud contribuyen a la construcción social de la igualdad y la paz; por otro lado, “enReda” a los colectivos docentes en la reflexión sobre su práctica para reescribirla y para que comprometan sus conocimientos al servicio de la reconstrucción de sociedades igualitarias y justas.

¿Cuáles son los componentes de la propuesta de educación transformadora?

La experiencia educativa desarrollada en cuatro años recoge lo más relevante en los siguientes cuatro componentes de

¹¹ Federación Internacional Fe y Alegría, “Política de igualdad-equidad de género de la Federación Internacional Fe y Alegría” (30 de mayo de 2019; Bogotá).

trabajo: investigación, trabajo en red, propuesta metodológica y acción pública.

1. ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

1.1. Diagnóstico sobre prácticas educativas en género y cultura de paz

El diagnóstico está basado en el enfoque de investigación cualitativa, con un doble objetivo: primero, comprender e interpretar la problemática social de desigualdad-inequidad y violencia en la educación, así como identificar las acciones educativas realizadas por Fe y Alegría para abordar esos temas; segundo, a través del diagnóstico sobre prácticas educativas en género y cultura de paz¹², identificar cómo a través de estas prácticas educativas y de promoción social se disminuye las situaciones y expresiones de inequidad, discriminación y violencia, así mismo en qué ámbitos no se incide, entre ellos, el currículo operativo y el clima escolar.

1.2 Investigación sobre identidades de género

“Las identidades de género de niñas y niños de Fe y Alegría. Bolivia, Nicaragua y República Dominicana”¹³ es un informe construido con la participación de personal técnico, docentes

12 Federación Internacional Fe y Alegría, “Diagnóstico sobre prácticas educativas en género y cultura de paz” (2018; colección Educación Transformadora, t. 1; Managua).

13 Federación Internacional Fe y Alegría, “Las identidades de género de niñas y niños de Fe y Alegría Bolivia, Nicaragua y República Dominicana” (2018; colección Educación Transformadora, t. 2; Managua).

de estos países y equipo federativo de la Iniciativa 11 de Género de la Federación Internacional de Fe y Alegría.

El proceso de esta investigación nos llevó a reflexionar en la construcción cultural y social de estereotipos que se desarrolla desde la primera infancia. Las voces de las niñas y niños plantean lo que generalmente la sociedad espera de ellas y ellos y, al mismo tiempo, diferentes modos de ser y convivir desde una lógica más igualitaria y pacífica.

El informe nace de la necesidad de ahondar más sobre la violencia y su relación con las estructuras de poder, lo que se ve reflejado también en el diagnóstico sobre prácticas educativas de género y cultura de paz.

Desde lo que conocemos hasta el momento, nos damos cuenta de que este es un estudio pionero y esperamos que sirva de referencia para la toma de decisiones en función del logro de la igualdad de género y la construcción de una cultura de paz en las instituciones educativas.

1.3 Herramienta pedagógica de investigación sobre identidades de género de niñas y niños en Fe y Alegría

A partir de la investigación de identidades de género, se considera que el proceso educativo en clave de igualdad y paz tiene como punto de partida el logro de un conocimiento contextualizado y visibilizar las diferencias y necesidades de mujeres y hombres; asimismo, conocer cómo se ha construido

desde la primera infancia la identidad de género y cuáles conceptos han predominado en este proceso.

En el marco de la Educación Transformadora, se presenta esta herramienta pedagógica de investigación que permite a educadoras y educadores identificar y conocer estereotipos presentes en la identidad de niñas y niños para analizarlos y proponer pistas educativas a favor de la igualdad, la inclusión y la no violencia desde la perspectiva de género. Este ejercicio de investigación da las bases para elaborar estrategias y acciones educativas que posibiliten un desarrollo de la identidad de género basado en igualdad, respeto, inclusión y autonomía.

2. TRABAJO EN RED

2.1 “RedAcción en clave de igualdad y paz”¹⁴. Docentes reflexionan su propia práctica y la mejoran

“RedAcción en clave de igualdad y paz” surge de la necesidad de que docentes de diferentes países puedan conectarse en distintas modalidades para construir colectivamente una propuesta educativa en género y cultura de paz. RedAcción es el nombre que asume la red porque las y los docentes no solo reflexionan sobre su práctica, sino que redactan, escriben y deconstruyen lo naturalizado de la violencia y la desigualdad y

¹⁴ Federación Internacional Fe y Alegría, “RedAcción en clave de igualdad y paz. Manual de organización y funcionamiento” (2019; colección Educación Transformadora, t. 4; Managua).

reescriben nuevos textos, nuevas narrativas y nuevas maneras de relacionarnos, para construir nuevos conocimientos y prácticas de igualdad-equidad y cultura de paz.

El acercamiento e intercambio entre docentes, acompañantes y profesionales de las temáticas les ha permitido configurarse como *red* epistémica desde el enfoque de educación popular y desde el trabajo pedagógico y didáctico en el aula, de manera que los espacios escolares se constituyen en lugares de *acción* transformadora.

3. “METODOLOGÍA TRANSFORMACCIÓN EN CLAVE DE IGUALDAD Y PAZ”¹⁵

La RedAcción, en su proceso de reescribir nuevos conocimientos y prácticas educativas, ha construido la metodología “TransformAcción en clave de igualdad y paz”, con la cual buscamos desarrollar capacidades para develar, deconstruir, desnaturalizar y desnormativizar el sistema patriarcal en lo cotidiano de la escuela, sistema que perpetúa la desigualdad, la discriminación y la violencia en nuestras relaciones entre mujeres y hombres.

Desde nuestra perspectiva de género, la metodología parte del reconocimiento de que el mundo ha sido diseñado y construido tomando en cuenta solamente a la mitad de la humanidad: los hombres, dejando fuera el colectivo de las mujeres. Esta

¹⁵ Federación Internacional Fe y Alegría, “Metodología TransformAcción en clave de igualdad y paz” (2019; colección Educación Transformadora, t. 3; Managua).

realidad es transformable desde el aporte de cada persona consciente de la misma.

Usando la metodología “TransformAcción en clave de igualdad y paz”, se construyeron dos guías, por un lado, “Yo transformo en perspectiva de género el currículo de lengua y literatura”, para deconstruir el currículo oculto de género presente en una asignatura; y, por otro lado, “Guía para desnaturalizar la violencia en los espacios escolares”, una propuesta para trabajar el clima escolar.

3.1 “Yo transformo en perspectiva de género el currículo de lengua y literatura”¹⁶. Relaciones igualitarias entre niñas y niños en el aula de clase

En los centros educativos y desde el proceso de enseñanza y aprendizaje, el currículo oculto refuerza comportamientos machistas tanto de las personas adultas como de niñas, niños y adolescentes. El currículo de género es invisibilizado y se han naturalizado los conceptos tradicionales de feminidad y masculinidad, por lo que se ha complejizado y cuestionado este sistema de poder y dominio. Así mismo, en el caso de la problemática de la violencia, una de las características del currículo oculto es su invisibilidad, sustentada en la naturalización de esta práctica cultural en el ámbito escolar y familiar.

Para contrarrestar el currículo oculto (y nulo) de género, Fe y Alegría ha realizado un proceso de capacitación con la comu-

¹⁶ Federación Internacional Fe y Alegría, “Guía metodológica, Yo transformo en perspectiva de género el currículo de Lengua y Literatura” (2019; colección Educación Transformadora, t. 3-1; Managua).

nidad educativa que se refleja en el manejo del vocabulario básico (sexo, género, estereotipos), particularmente en los y las docentes. Sin embargo, al carecer de herramientas pedagógicas apropiadas para el trabajo educativo en el aula de clases, el grupo de RedAcción también ha desarrollado estas guías para que los docentes puedan identificar, develar, problematizar y transformar el currículo de género de la asignatura de Lengua y Literatura en el día a día del proceso educativo.

El personal docente, con conocimientos y herramientas adecuadas, tiene el poder de descifrar el currículo oculto (de discriminación, clase y jerarquías racistas y adultistas, entre otras). Cuestionarlo y transformarlo es un acto educativo liberador de estereotipos y respetuoso de los derechos humanos.

3.2 “Guía para desnaturalizar la violencia en los espacios escolares”¹⁷. El diálogo para solucionar conflictos

El equipo de RedAcción decidió abordar la violencia desde el clima escolar. Para ello, cada país partícipe del convenio escogió un espacio escolar en el cual hacer el camino de reflexión-acción para comprender cómo se daba la violencia, desentrañar el poder de dominio que se oculta en medio de las costumbres y formas de actuar ya asumidas como normales y desarrollar pistas de acción para construir relaciones socioafectivas basadas en el respeto, la igualdad y el cuidado.

¹⁷ Federación Internacional Fe y Alegría, “Guía para desnaturalizar la violencia en los espacios escolares” (2019; colección Educación Transformadora, t. 3.2; Managua).

Desde la propuesta de educación transformadora en clave de igualdad y paz, nuestro punto de partida para abordar la violencia se ha afinado y se orienta desde el enfoque de las teorías de género, que nos permiten reflexionar y reconocer dos cosas: primero, la gravedad de las situaciones de violencia basadas en género en las instituciones educativas de las distintas escuelas de Fe y Alegría; y segundo, que la violencia no se ha abordado desde el entendimiento de las relaciones desiguales de poder donde se originan. Nuestro compromiso social a través de la educación y la promoción social implica transformar tales situaciones de violencia en realidades de “con-vivencia” basadas en el respeto, la igualdad y el cuidado entre las personas.

La violencia, como sabemos, es un fenómeno estructural y de grandes dimensiones que requiere para su erradicación acciones desde redes internacionales, nacionales, públicas e institucionales—entre otras—, hasta acciones más focalizadas en contextos inmediatos (familia, comunidad, escuela). En estos contextos inmediatos, donde realizamos acciones escolares, extraescolares y comunitarias a favor de la cultura de paz, queremos seguir haciendo más y con mejor preparación.

4. LA ACCIÓN PÚBLICA PARA CONTRIBUIR AL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA

Las herramientas presentadas en este documento, además de ser un material que se puede aplicar en las aulas de clase, puede ser una herramienta que contribuya al diseño de la propuesta de acción pública.

Desde la Federación Internacional de Fe y Alegría, en el "Plan de prioridades federativas", la acción pública es un eje que incide en procesos de transformaciones culturales, sociales y políticas.

Queremos incidir en las políticas públicas y promover el ejercicio político en la defensa del derecho a la educación como bien público a través de iniciativas propias de acción pública e iniciativas más amplias junto a otros actores. Queremos promover espacios y estrategias de comunicación para construir nuevas identidades, impulsar cambios culturales, y la elaboración de nuevas narrativas que contribuyan a la transformación social¹⁸.

La acción pública de Fe y Alegría responde a las necesidades de hacer posible el derecho humano de la educación para todos y todas. No cualquier educación, sino una que sea emancipadora y transformadora de las realidades sociales, así como una que busque el empoderamiento de las y los actores con quienes trabajamos desde las bases sociales o la comunidad educativa. Por otro lado, se trata de conseguir alianzas con aquellos que pueden complementar nuestro trabajo y con adeptos que tienen el poder de lograr estos cambios o transformaciones.

El trabajo a nivel nacional e internacional con diferentes actores del sector educativo (ministerios, secretarías de educación y entidades departamentales), así como nuestra participación en redes sociales relacionadas con la problemática educativa presente en los documentos de la colección Educación

18 Federación Internacional Fe y Alegría, "Plan de prioridades federativas 2016-2020".

Transformadora de Fe y Alegría, nos permitirán buscar nuevos espacios públicos para abordar y llegar a propuestas de soluciones de estas realidades, de manera que, como decíamos al inicio, logremos construir junto con otros y otras la sociedad que soñamos, una sociedad con justicia, igualdad y libre de violencia.

Algunas preguntas que siguen abriendo el debate¹⁹

La construcción de la ciudadanía plena pasa por la eliminación de todo tipo de discriminación, desigualdad y violencia en todos los ámbitos de la vida. Focalizando este tema en la escuela, se pueden trabajar las siguientes preguntas.

- ¿Cómo podemos construir ciudadanía sin reconocer que existe un *continuum* entre el ámbito privado y el ámbito público y que ambos están condicionados?
- ¿Cómo podemos construir ciudadanía sin develar las relaciones desiguales de poder que se reafirman y profundizan con las violencias de todo tipo que entrañan las relaciones entre niñas, niños y personas adultas?

¹⁹ Aporte de Mayra Aguilar Pérez, del equipo de Iniciativa de Género de la Federación Internacional Fe y Alegría.

- ¿Podemos construir ciudadanía omitiendo el papel de las mujeres en las historias de nuestros pueblos?

- ¿Cómo podemos construir ciudadanía sin cuestionar la cosificación del cuerpo de las mujeres desde su niñez, usado como mercancía, como objeto de exhibición?

- ¿Cómo podemos construir ciudadanía si en nuestras escuelas los niños aprenden que ser hombre es presentar conductas displicentes ante las responsabilidades escolares a la vez que las niñas interiorizan su posición secundaria o de segunda categoría, aunque tengan excelencia académica?

- ¿Cómo podemos construir ciudadanía si los hombres siguen optando mayoritariamente por carreras típicamente masculinas y se sigue viendo de reojo a quienes optan por las no tradicionales?

- ¿Cómo podemos construir ciudadanía si no hemos cuestionado el conocimiento acumulado, construido desde la visión masculina hegemónica y que excluyó a las mujeres de las áreas del saber científico?

- ¿Qué preguntas me planteo desde mi lugar de acción?

Mirada eclesial

Carmen Lora



Carmen Lora es psicopedagoga de formación. Su trabajo profesional ha seguido una trayectoria en diversos campos del ámbito educativo orientado a la infancia y al trabajo con mujeres, así como en el de la actividad editorial, en la que se desempeña como directora del Centro de Estudios y Publicaciones. Es también directora de la revista Páginas y miembro

del Instituto Bartolomé de Las Casas. Es magíster en Estudios Teóricos de Psicoanálisis por la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesora invitada de la misma universidad, donde ejerce la docencia de manera eventual desde 1992. Entre 2002 y 2010 se desempeñó como miembro del Equipo de la Mesa Nacional de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y es asesora del Equipo Nacional de esta instancia en los temas de infancia. Es miembro del Movimiento de Profesionales Católicos, afiliado al MIIC-Pax Romana.

El concepto de bien común se vincula a lo que somos los seres humanos: seres en relación. Frente a esto, una parte importante de la misión de la iglesia es atender a cómo los Estados respetan los derechos de las personas y caminan, o no, hacia una sociedad justa.

Hoy asistimos a tensiones entre el sentido de la educación como derecho o como bien privado o negocio. El ejercicio de la educación como derecho supone respetar la diversidad, sea religiosa, social, racial o sexual, lo cual marca un desafío amplio y lleva a preguntarnos cómo comprendemos esa diversidad y la hacemos convivencia.

Vivimos cambios culturales muy fuertes y la hora actual no solo nos desafía respecto a las falencias —o viabilidad—

del neoliberalismo económico, sino que necesitamos entender mejor cómo situar temas como el género, las nuevas tecnologías y nuestra relación con el medio ambiente, entre otros.

En el título del tema que nos convoca —“Ciudadanía, sentido de lo público y bien común en el contexto latinoamericano y peruano”— la noción de bien común es importante para el debate porque tiene la connotación —también desde una perspectiva eclesial— de estar muy vinculada a que somos seres en relación. Los seres humanos, desde que nacemos, estamos en relación con otros. Esta es una característica humana fundamental que se expresa en el lenguaje y de muchas otras maneras y

tiene que ver con cómo entendemos a la sociedad. Hoy este es uno de los grandes debates: ¿Somos seres en relación o no?

La misión de la Iglesia frente al bien común supone fundamentalmente atender a cómo los Estados, y también las sociedades, lo respetan en las personas y en las relaciones colectivas y, por lo tanto, velan por hacer una sociedad justa. Hay un primer nivel de responsabilidad de la Iglesia y, desde una perspectiva conciliar, la especial atención de esta a la construcción de una sociedad justa. En América Latina, tal trayectoria es muy clara, por ejemplo, en la Compañía de Jesús, que carga con muchos mártires por haber mencionado y denunciado la injusticia.

En seguida, se señalan tres anotaciones a lo anterior. La primera se refiere a la educación como un derecho: el derecho universal a la educación de calidad. Hoy asistimos –en el Perú, pero también en otros países de la región– a una tensión muy fuerte entre la propuesta de educación de calidad como derecho universal (desde la fe esto tiene vinculación con lo que sabemos y sentimos como creyentes: que todos y todas tenemos dignidad porque somos hijos de Dios) y la educación como bien privado. Aquí hay una marca muy fuerte en el sentido de la fe cristiana y una tensión entre esa afirmación y la realidad de una sociedad como la peruana, donde la legislación ha estirado la comprensión de la educación desde considerarla como bien público hasta hacer de ella un bien privado. Esto se puede analizar incluso en nuestra Constitución, que plantea el derecho a la educación un tanto implícitamente, a diferencia de cómo se plantea allí, por ejemplo, el derecho a la salud. El término “derecho a la educación” no se encuentra

en la Constitución peruana, aunque sí se alude al deber de la sociedad y de los padres de educar a sus hijos y a la existencia de educación obligatoria.

Por otro lado, el Acuerdo Nacional asumió e incorporó un punto común entre todos los partidos políticos y la sociedad civil respecto a que la educación debe ser universal, de calidad y gratuita en el país. Tenemos esta afirmación, pero al mismo tiempo la experiencia —que está en la mente de todos— que nos hace sentir que el acceso a educación de calidad es visto como un privilegio de quienes tienen el dinero para comprarla. La experiencia cotidiana es que para mucha gente resulta claro que acceder a una educación de calidad cuesta. Por lo tanto, este derecho no está ejercido. El padre Klein menciona el contexto neoliberal en el que esta tensión se da: en él desaparece el horizonte del bien común y cada uno busca su propio provecho en el mercado; por lo tanto, la exclusión social se profundiza. Lo que es preocupante, y mucho para la realidad peruana, es que la exclusión no solo se profundiza, sino que también se internaliza, se hace parte de la mentalidad de la gente, sobre todo de los pobres, aunque también de los no tan pobres. Se tiene la convicción de que salir adelante se logra por el propio esfuerzo y quizás el de la familia, pero nadie vela por que cada persona pueda realmente tener la posibilidad de ejercer sus derechos. Existe entonces la tensión entre la afirmación de que la educación es un derecho y la experiencia cotidiana que no posibilita ejercerlo plenamente.

En Fe y Alegría se realiza un gran esfuerzo para resolver esa tensión, esfuerzo en el que se mezcla convicción y capacidad

de gestión. Desde una perspectiva eclesial, es un reto para la Iglesia apropiarse de lo que hace Fe y Alegría, donde ese derecho está ejercido y es factible porque hay una combinación muy fuerte de convicción y capacidad de gestión. Este también es un desafío para el conjunto de la sociedad peruana en cuanto a la educación pública, lo mismo que otras experiencias de servicio público—como el de la salud—, y también para la Iglesia en su conjunto como tarea evangelizadora.

Una segunda anotación se refiere a cómo se contribuye a una convivencia de respeto a la diversidad, cómo el ejercicio de este derecho a la educación supone respetar la diversidad en todos los terrenos: la diversidad cultural, que evidentemente en un país como el nuestro es un desafío enorme; la diversidad religiosa; la diversidad sexual o afectiva; las diversidades de las experiencias de la migración; y tantas otras que nos ponen ante una pregunta central: ¿Quién es ese “otro” diferente a nosotros que está delante o lejos de nosotros? Este es también un desafío para la Iglesia y para cada uno de nosotros en nuestra experiencia educativa. Hay una relación muy estrecha entre misión evangelizadora y experiencia educativa al considerar cómo acogemos o comprendemos la diversidad y cómo logramos convivencia en la diversidad.

Para la Iglesia, en particular, se necesita discernir dentro de esa diversidad, por un lado, qué es lo común del mensaje que la Iglesia anuncia y qué es lo particular o casi singular de la experiencia humana; y, por otro, cómo combinar esos dos aspectos. Este es uno de los grandes retos de la Iglesia desde la época de Jesús. El Concilio Vaticano II plantea una comprensión sumamente interesante de la comunidad eclesial como

pueblo de Dios porque esta es una manera de entender a la comunidad—y a la escuela—como una comunidad que no tiene paredes, que va más allá de las fronteras entre quien cree y quien no cree, entre quien tiene determinadas características culturales o no las tiene, entre quien vive determinadas situaciones personales o no las vive.

Esta diversidad es un desafío sumamente importante y nos encontramos en un momento muy particular al respecto. En estos días se desarrolla el Sínodo Panamazónico, espacio donde lo anterior se discute con mucha fuerza y creatividad y, al mismo tiempo, con muchos problemas, porque hay incomprendiones y conflictos. El padre Klein mencionó dos experiencias muy interesantes y valiosas de la Compañía al respecto, que se deben seguir porque nos ayudan a comprender la diversidad: La Silla Roja y Entreculturas.

Para cerrar este segundo tema, quisiera considerar una frase reciente—y extraordinaria, como muchas de sus frases—del papa Francisco. Una frase que se refiere a la eliminación de las fronteras para poder realmente experimentar la diversidad del país. El papa dice que la Iglesia no debe ser una fortaleza, sino una tienda de campaña que se puede abrir y ampliar para todos. Es una frase muy ilustrativa de la noción del Concilio—a veces un poco abstracta—, de la Iglesia como pueblo de Dios diverso, complejo, conflictivo.

Finalmente, la tercera anotación se refiere a una dimensión algo distinta. En el momento actual se siente—no sé si porque vivimos nosotros en esta época, aunque quizá ya fue así antes—que estamos ante cambios que vienen del conocimiento

científico y del avance tecnológico, pero son cambios en la cotidianidad de nuestras relaciones. Este elemento, que es más estructural, nos desafía y es duro. El modelo neoliberal tiende más a no pensar en derechos universales, sino fundamentalmente en el mercado, lo cual desdibuja el desafío de cómo somos hoy seres en relación, es decir, en una época en la que la tecnología ha cambiado tan fuertemente nuestro día a día, donde el mundo virtual es omnipresente y la comunicación virtual ocupa el tiempo, sobre todo de las generaciones más jóvenes, de una manera muy intensa.

Al respecto, es importante considerar dos cuestiones: por un lado, qué significa y cómo trabajar el elemento correspondiente a afectos y emociones, lo que también implica la forma de trabajar la empatía. La empatía es un término muy importante para la Iglesia. No la compasión en el sentido de compadecerse tristemente de alguien, sino en el de “sentir con” el otro. Este es el gran desafío de la tarea evangelizadora: cómo siento con el otro, si se me mueven las entrañas por el sufrimiento del otro o no. Pero sucede que hoy día la experiencia de empatía y compasión a través del mundo virtual es muy distinta. No puedo decir si mejor o peor, porque soy una generación que no ha vivido esta forma de tecnología desde el nacimiento, como sí la están viviendo quienes hoy tienen dieciocho a veinte años. Pero en la tecnología actual hay un punto que tenemos que trabajar. En concreto, se trata de reflexionar sobre cómo este mundo virtual necesita de la realidad física y cómo lo interpretamos y apoyamos de una manera más fuerte. Esto se vincula con otro elemento que tiene que ver casi con las leyes de la física y sobre lo cual reflexiona un conocido educador italiano, Francesco Tonucci.

Tonucci plantea que hoy la socialización desde la infancia da un gran espacio ¡y tiempo! al juego virtual, lo que no permite comprender la densidad de los cuerpos –de los cuerpos mismos de los niños y niñas–. Por lo tanto, el aprendizaje del peligro y de la violencia –la violencia virtual– no tiene la consistencia del aprendizaje del peligro y la violencia reales, lo que se hace evidente en adolescentes que pueden ser muy violentos sin haber aprendido el efecto de esa violencia en la realidad física, concreta.

Este es un elemento de la convivencia humana que tenemos que trabajar mucho más para poder enfrentar lo que significa la construcción del bien común de una especie que, como la humana, es una especie en relación. Es decir, se trata de construir el bien común considerando los cambios tan grandes que hoy día vivimos, cambios que son al mismo tiempo un fuerte riesgo y una enorme oportunidad, una posibilidad distinta de riqueza.


Ciudadanía, sentido de lo público y bien común desde el contexto latinoamericano y peruano

Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

- ¿Consideras que la formación y el desarrollo de la conciencia ciudadana son responsabilidad de todos y todas (individuos, organizaciones sociales, empresas, medios de comunicación y escuelas, entre otros)? ¿Por qué?

- La construcción de relaciones equitativas, ¿cómo aporta en la construcción de la ciudadanía?

- ¿Cuáles serían las acciones que desarrollarías desde tu experiencia para movilizar la participación y la conciencia ciudadana en busca de una educación de calidad?



PRIMERA
MESA DE
ESPECIALISTAS.
LAS CIUDADANÍAS
QUE COEXISTEN
EN EL PAÍS

Mirada sociocultural

Alejandro Cussianovich



Alejandro Cussianovich

es maestro de Educación Primaria y está dedicado hace 62 años a la educación. Sacerdote católico y reconocido experto en temas de infancia y adolescencia. Recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Federico Villareal (2008), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2016) y de la Universidad de Manizales (2018); asimismo, las Palmas Magisteriales en grado de Amauta del Minedu (2013).

Desde 1964 trabaja con la Juventud Obrera Cristiana. En 1976 inició el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (Manthoc). Desde 1992 forma parte del Instituto de Formación de Educadores de Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (Ifejant) y desde 1996 acompaña al Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP). Es miembro del Instituto de Pedagogía Popular (1984), del Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (1985) y del Instituto de Formación de Adolescentes y Niños(as) Trabajadores Nagayama Norio (1996). Es decano de la Facultad de Teología y Religión de AETE y docente en la Conferencia de Religiosos del Perú.

Es importante identificar las diversas ciudadanías que coexisten y que la sociedad jerarquiza y al mismo tiempo recuperar las relaciones intergeneracionales e intrageneracionales desde los contextos territoriales, sociales y culturales. La noción de derechos del ciudadano llega a nuestro medio impuesta desde afuera, sin recoger cabalmente su sentido y sin basarse en nuestra experiencia y nuestra compleja realidad sociocultural. A ello se relacionan cuestiones como la migración interna y nuestra gran diversidad de lenguas y cosmovisiones que pretenden naturalizar la jerarquización entre culturas, pero frente a lo cual algunos países vecinos están proponiendo alternativas.

Sin embargo, el modelo civilizatorio dominante conquista conciencias y captura sensibilidades, buscando hacer de nosotros su servidumbre voluntaria. Tenemos entonces por delante una importante lucha por la memoria, lo que tiene relación con la lengua y con el Buen Vivir o Sumaq Kawsay de nuestros pueblos originarios.



Compartir con educadores y educadoras de Fe y Alegría es una inmejorable ocasión para hacer memoria de la herencia espiritual y pedagógica que nos dejara el padre José María Vélaz, a quien tuvimos oportunidad de conocer y de departir con él en mesas de trabajo hace algunos años. Ello constituye un privilegio y una responsabilidad. Y es que hacer memoria es hacer pre-

sente la fe y la alegría que este hombre puso y sostuvo al iniciar este trabajo, que hoy ha florecido, y fecundamente, a lo largo y ancho de la geografía de nuestro planeta.

Cuando Yahvé decidió crear la nueva Jerusalén y darle por nombre Gozo, decidió crear al nuevo pueblo creyente y llamarlo Alegría (Is. 65/10). ¿Se puede ser educador o educadora sin que ello sea un gozo y sin hacerlo en un clima y espíritu de alegría?

Cuando hablamos de ciudadanías, tenemos que colocarlas dentro de las culturas, las lenguas, los territorios y los pueblos para que el tema no quede como una generalidad, como algo importado y que no corresponde obligatoriamente al pensamiento y a la mentalidad de una realidad tan compleja como es el país. Lo importante no es solamente cómo coexisten distintas ciudadanías, sino que tal coexistencia se da tanto en el tiempo como en territorios concretos. Es indispensable tomar en cuenta la perspectiva del territorio como una marca en las subjetividades, porque no solo hay yuxtaposición o paralelismo de ciudadanías, es decir, falta de encuentro entre diversas maneras de ser ciudadanos y ciudadanas en este país. Además, y desafortunadamente, se trata de ciudadanías en condición de jerarquía, de subordinación: unas son de segundo orden y otras pretenden serlo del orden que manda y gobierna. Sin embargo, debe pasar al olvido aquello de "ciudadanos de segundo orden", una expresión fatal de una clase o un sector político que no se cansa de seguir sintiendo y pensando de esa manera.

Importancia de una mirada crítico-histórica sobre el concepto de ciudadanía

Como visión de contexto, es necesario recuperar dos dimensiones en la mirada sociocultural: la relación intergeneracional y la relación intrageneracional. Somos un país con 48 lenguas distintas, con alrededor de 60 etnias diversas, con pisos ecológicos innumerables y riquísimos; insisto en la importancia del territorio porque él marca la manera de ser. Un ejemplo de ello es el de una señora ayacuchana que nos decía: "Nos han traído a los arenales desde Ayacucho. Aquí me falta el olor de mis gallinas". Le falta la dimensión que se expresa a través del olfato, el tacto, la vista y el oído. Se siente en otra realidad.

La ciudadanía llegó aquí como un discurso trescientos años después de que sucedieron muchas cosas, mucho después de la Conquista y la Colonia, y como una palabra, una categoría, importada. Esto no deja de ser bueno, no es en sí un hándicap, pero nos urge analizar la categoría *ciudadanía* desde la pluridimensionalidad de nuestros pueblos y no solo como ligada a la ciudad y no a comarca, pueblo, comunidad, en la acepción que aún hoy se conserva en poblaciones y territorios ancestrales.

La Revolución Francesa del año 1789 proclamó los derechos del hombre y del ciudadano. Esta fue, en el fondo, una manera de decir que ciudadano es el "civilizado"... mientras aquí éramos considerados una banda de "incivilizados". Es comprensible pues que entonces ello haya sido justificable. El contrato

social de la primera modernidad es de alguna manera el que fue traído e impuesto, y luego aceptado por las clases criollas y por los sectores que hicieron de ello un título de progreso o de modernidad. El largo debate que se conoce sobre el indio —si era un derivado de la llama o si formaba parte del mundo, acercándose a lo prehumano— demuestra que no fue fácil darle el estatuto de ciudadano y ciudadana a quien era diverso y diferente. Como dice Aníbal Quijano, fue entonces que se inventó el concepto y la categoría raza, es decir, una forma de decir “somos de razas distintas”²⁰, que serviría de sustento a aquello de civilización y barbarie, incluso hasta el día de hoy, como convicción subliminal.

En el tiempo más largo, se trata de reconocer al nuevo sujeto occidental como sujeto de derechos. La "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano" establecía algo que es importante: todos *gozan* sin discriminación alguna de los derechos. Sin embargo, para el *ejercicio* de esos derechos se puso condiciones, es decir, una moratoria social y política que no termina de superarse hasta el día de hoy: las mujeres, los pueblos indígenas y los menores de edad gozaban de ellos, pero no los podían ejercer en plenitud porque quedaron como objeto de dicha moratoria. En consecuencia, se produjo la larga lucha de las mujeres para conquistar sus derechos, lucha que sigue todavía, pero en la cual se han dado saltos importantísimos. Se produjo también la lucha, más difícil y compleja, de los pueblos originarios. Y es asimismo la de las nuevas generaciones, en

20 Quijano, Aníbal, "La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" (2003; en E. Lander, comp., La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales; Clacso; pp. 201-246).

particular de quienes, además de la condición de minoría de edad, tienen distinto origen étnico y distinta ubicación en la geografía del país. Por eso, es importante reconocer que, si bien hoy no somos más países colonizados, sí somos países con una cultura de colonialidad que actualmente reproducimos entre nosotros mismos. Colonialidad refiere, fundamentalmente, a un componente de nuestro modo de vida cotidiano, el cual se grafica bien en expresiones como: "nos miran de arriba para abajo", "nos miran de reojo", "nos toleran" o, como decían algunos, "ya llegó la cholera" o "mujer tenía que ser". Son cosas que hemos escuchado desde niños y que todavía no han desaparecido en el país. Esta cuestión de colonialidad no nos permite suficientemente lograr que esos derechos sean ejercidos y transformar las relaciones sociales entre nosotros.

La palabra democracia, por ejemplo, es un significante expuesto a muy numerosos significados y resulta difícil manejar categorías como esta para la formación de las nuevas generaciones. Ello tiene que ver, por supuesto, con una cuestión de poder, porque lo que está en juego cuando hablamos de ciudadanía es una cuestión de poder, es decir, de relaciones sociales fijadas a una estructura y a una división social del poder que siempre son favorables para algunos y menos favorables para las mayorías. Así, hoy hablamos de democracia delegada, de democracia participativa, de democracia deliberativa y hasta de teledemocracia, es decir, de la posibilidad de opinar y participar a través de los medios informáticos, que son de tanta utilidad en este caso. Pero en sociedades de control no bastan los regímenes constitucionalmente democráticos reproductores de culturas democráticas débiles.

Es importante tener en cuenta que nos referimos a la ciudadanía y que intentamos contribuir a la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país en un contexto que tiene peso. Seguimos, aunque ya no se mencione, bajo los estragos del Consenso de Washington de 1989 y con una geopolítica trastocada después de la Caída del Muro de Berlín en 1989. Seguimos también, pero reconociendo sus profundos límites, con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los pueblos originarios; es un convenio, también de 1989, donde se habla de Estado, categoría que no está en el pensamiento de las organizaciones de nuestros pueblos originarios. Finalmente, tenemos la Convención sobre los Derechos del Niño, del mismo año. Los doscientos años transcurridos entre 1789 y 1989 son pues interesantes. Ahora hemos llegado al año 2019, nuestro telón de fondo desde donde se discute y se habla sobre democracia, ciudadanía y capacidad de ejercicio de derechos. Pero hablamos ahora de derechos positivizados, de aquellos que han sido consensuados y tolerados, sin saber dónde están los que una gran expresión de los americanos del norte llama *american rights*, es decir, los derechos que no están escritos ni consensuados. Esto es muy importante porque son derechos que reivindican los pueblos y que no están catalogados en los consensos más universales.

Un modelo civilizatorio de capitalismo cognitivo y de emociones

Un punto indispensable en el pensamiento crítico hoy refiere al contexto de capitalismo cognitivo y de emociones en el que nos

encontramos y que desafía la ciudadanía intertranscultural. La cuestión actual es cómo se maneja el mundo de la subjetividad colectiva. El sistema entra de otra forma, no, por ejemplo, en el choque brutal del desempleo. Primero, se trata de la conquista de las conciencias. Quijano afirmaba algo muy interesante en un boletín publicado en Ecuador: "La estrategia del imperio hoy es la conquista de las conciencias"²¹. Ocupar las conciencias es abrir la puerta a todo lo que el sistema nos vende, incluso para hablar de ciudadanía, empleo, relaciones y acceso a los servicios que hay que prestar a los ciudadanos y ciudadanas. Aquí es importante reconocer cómo los medios de comunicación masivos, toda la revolución informática que nos pone al alcance de los dedos la posibilidad de informarnos —que antes no podíamos lograr tan fácilmente—, hacen que el modelo civilizatorio dominante consista en la captura de la sensibilidad de los intereses.

Un compañero que está privado de la libertad desde hace veintiocho años me dijo: "Alejandro, explícame una cosita, ¿por qué cosa se entusiasman hoy los jóvenes? En mi tiempo nos entusiasbamos por el cambio, por la revolución. Ahora ¿por qué se entusiasman?" Esta pregunta es clave porque toca directamente el cómo se trabaja ahora el terreno de nuestros sentimientos y angustias, nuestros miedos y entusiasmos, que son medio pasajeros, no duran tanto. La escuela es un factor que también puede estar contribuyendo a tal ablandamiento de la resistencia del ser humano frente a aquello que toca su dignidad, su manera de sentirse bien.

21 Quijano, Anibal, "Otro sentido histórico" (2009; en ALAI, N° 441, passim).

La revolución informática nos ha permitido ser sensibles, pero también empezar a tener otros sueños. Nunca olvidaré una reunión con padres de familia de comunidades campesinas, en Ayabaca (Piura), en la que los padres nos dijeron: "Los hijos nuestros no quieren más vivir en el campo, ¿qué hacemos?" En esto había una pregunta de fondo: el campo ya no es atractivo porque existe el señuelo, la imagen, de que en otras partes se pueden encontrar servicios que en el mundo rural no se tienen fácilmente. Es cierto que se puede adquirir la experiencia y los contactos —eso que algunos llaman capital social—, pero lo fundamental es cómo engancharse y cómo se logra asegurar el futuro. Esto es muy serio porque tiene que ver directamente con procesos que no se pueden controlar tan fácilmente. A las nuevas generaciones les "ha picado el diente" y aspiran a otras cosas, mientras los padres siguen atendiendo lo que pueden en el mundo rural, en un mundo alejado y fuera del alcance de la ciudad. Por lo tanto, hay una migración interna. Quienes hemos trabajado desde hace más de cincuenta años con el mundo del empleo doméstico podemos dar fe de la cantidad de jóvenes mujeres que llegan. Ellas evidentemente añoran, pero al mismo tiempo se despojan de lo que traen de su propia cultura. Nunca voy a olvidar a una niña a la que en una reunión le preguntamos qué fue lo más duro para ella al salir de su pueblo, Tricapo (Huancavelica), y venir a Lima y contestó: "Me obligaron a cortarme la trenza".

Ser reconocidos como interlocutores válidos como condición para el ejercicio de la ciudadanía

Hay pasos que se están dando en este sentido, aunque insuficientes. Es interesante porque la migración representa una serie de posibilidades, pero, al mismo tiempo, el migrante se pregunta qué queda de lo que ha vivido y cómo valora o deja de apreciar aquello que aprendió en su propio pueblo, en el lugar donde nació. En 1548, Étienne de La Boétie, un joven francés, lanzó un manifiesto titulado "La servidumbre voluntaria" en el que afirmaba que para estar menos mal desde la servidumbre se debe asumir lo que nos impone esta condición. Hace casi quinientos años. ¿Y cuál es la estrategia actual del sistema? Ablandarnos para que seamos flexibles, conquistar nuestra conciencia para no tener tanto sufrimiento que soportar. Algo así es lo que pasa en el mundo de los jóvenes actualmente. La "Ley Pulpín", que algunos seguramente han conocido de cerca, significaba al mismo tiempo dar a los jóvenes una posibilidad de empleo e imponerles las peores condiciones, pero apelando a su posibilidad y a su flexibilidad, para que hagan currículum y puedan decir que trabajaron en tal empresa, etc. Esta servidumbre voluntaria podríamos traducirla del francés al castellano, al lenguaje criollo, como "sarna con gusto no pica".

La estrategia actual es la seducción, que en el fondo es una ficción de interlocución válida, crítica, democrática. No hay brutalidad para imponer. Hay seducción en la sociedad de mercado, en la sociedad del espectáculo, como se solía llamar.

Se trata de la ocupación de las conciencias y de la subjetividad, de los gustos, de los proyectos de vida. Estos son algunos terrenos importantes si queremos hablar de ciudadanía, en lo cual se inscribe también la pelea por la memoria. Ocupar la memoria y cambiar la memoria son maneras de doblegar, someter e imponer. Esto es serio porque la memoria tiene que ver no solamente con lo que pasó, sino también con una memoria de futuro que queda truncada; tiene que ver con el lenguaje y con el idioma. La lengua es muy importante. En Paraguay, a mí me impresiona positivamente que ¡ay del que no habla guaraní!, pareciera que no es paraguayo. Allí la primera lengua es el guaraní. En algún momento hubo una recolección internacional de firmas que pedía que pasara a ser la segunda lengua. Pero un significativo y calificado grupo firmó a favor de que se mantenga como primera lengua, porque perder una lengua –como dijo el antropólogo colombiano Aramburú en una reunión de Unesco aquí en Lima en 1989– es perder una dimensión de humanidad. Nosotros con frecuencia malbarateamos nuestras lenguas originarias, incluso a sus variantes locales las apellidamos como *dialectos*. Mientras tanto, en Europa pelean por las propias lenguas en cada una de las distintas regiones, que si el celta, el vasco, el catalán, el piemontés, el véneto, etc. Son importantes porque algo de humanidad se vive a través de ellas, tienen categorías que no pueden aprisionar la amplitud de significado que el contexto les asigna. Así, hoy día es más fácil hablar de *agency*, *accountability*, *advocacy*, etc. Está bien porque son términos que tienen riquezas y no es fácil traducirlos, ya que, con frecuencia, exigen un circunloquio para acercarse a la densidad del vocablo original.

Perder una lengua es perder dimensiones de la condición humana que enriquecen el concierto de distintas formas de ser persona y esto tiene que ver con cómo esto se plasma en la norma. Por ejemplo, que en la Constitución Política de Ecuador se haya puesto el Buen Vivir, Sumak Kawsay o Allin Kawsay como elemento dentro de su Constitución no es mero cumplimiento con tradiciones ancestrales. Tampoco que Bolivia lo haya hecho de la misma manera. Es el reconocimiento de que se trata de realidades plurinacionales. ¿Y en el Perú? No es fácil hablar a nivel de la escuela sobre esto y tampoco en la universidad si no se quiere ser tachado de "pachamamismo", de que todo lo salvará una mirada desde el mundo indígena. Pero, ¿existe el diálogo, la articulación? Muy difícilmente. Hay motivo para alegrarse de que en la Universidad de San Marcos, por ejemplo, se haya sustentado una primera tesis en quechua hace poco. Sin embargo, hace algunos años, una compañera que hizo su tesis sobre los valores en Santiago, un pueblo al borde del lago Titicaca, nos decía que hay categorías en aimara que no se pueden traducir a una categoría castellana. En ese momento ella no podía presentar su tesis en aimara, pero ahora se ha abierto esa puerta.

El ejercicio de una ciudadanía coprotagonica de las nuevas generaciones exige un nuevo pacto social

El contrato social heredado de la modernidad y de la sociedad industrial, de limitada aplicación, hoy viene siendo desplazado por ese otro contrato que, con mayor extensión y violencia —gracias al contexto de globalización excluyente— está en el

origen del conflicto actual, caracterizado, entre otras cosas, por la estandarización provocada por los medios de producción cultural y social, por la revolución comunicacional, por la fluidez acompañada de la razón indolente, instrumental y cínica, por la permanente tendencia al pensamiento único. Todo ello hecho sentido común y naturalizado, casi biologizado.

Estamos ante una labor necesaria para las próximas décadas.

1. PARTICIPACIÓN COPROTAGÓNICA

Desde la perspectiva del paradigma del protagonismo, se retoma la idea de la autonomía, de la irrepetibilidad de cada ser humano, al margen de las edades y los orígenes. Y solo puede darse una participación coprotagónica si hay una emancipación de las culturas dominantes adultistas, patriarcales y un buen entendimiento de los niños, niñas y adolescentes, de su protagonismo social inclusivo. Una democracia participativa, solo puede dejar de ser mera ficción si la participación permite crecer a todos en su condición de protagonistas de sus propias vidas, tanto individuales como colectivas.

2. SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA VIDA AMPLIADA

Es lo que en muchos lugares se conoce como economía social, solidaria, popular. Y en sociedades del desempleo y del crecimiento del trabajo a nivel mundial más que nunca se

requiere de ese principio: *la valoración crítica del trabajo, del trabajo digno.*

3. JUSTICIA INFANTO-JUVENIL RESTAURATIVA

En sociedades en las que se construye la condición de infractores, de delincuentes, los adolescentes y los jóvenes devienen amenaza, peligro. Ello pretende justificar la defensa social como mecanismo de la sociedad, la cultura correccionalista y la penalización severa. Los sistemas alternativos a la justicia adulta penal representan una necesidad ética y política.

4. CIUDADANÍA INTERTRANSCULTURAL EMANCIPATORIA

Solo puede darse si se asume el enfoque de derechos, incluidos los contenidos en la declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Solo así podrá tener asiento real la *ciudadanía planetaria.*

5. LOS NIÑOS DE LA TIERRA

Cuidadores de la Tierra, de los derechos de la Tierra, de la *pachamama*. Este es el sentido propio desde los niños, niñas y adolescentes, desde los campesinos, indígenas y pobladores urbanos de aquello que se ha dado en llamar los *niños del milenio.*

6. INTERNACIONALISMO INFANTO-JUVENIL

En nuestra América crece con renovada fuerza un nuevo tipo de internacionalismo, precedido por el de las mujeres, los pueblos indígenas, los estudiantes de distintas carreras, etc. ante el decaimiento del internacionalismo sindical y proletario. Son un símbolo de aquello en lo que pueden llegar a transformarse ciertos chauvinismos o estrechos patriotismos. Una cultura de paz tiene aquí una veta fecunda hacia adelante. Pero exige pasar del internacionalismo caótico y fragmentario a nuevas alianzas emancipatorias²².

7. INTERGENERACIONALIDAD EMANCIPATORIA

No solo hay cierta porosidad entre edades cronológicas ante roles sociales menos adscritos a dichas edades, sino que ello entraña profundos cambios en las relaciones intergeneracionales, sumados a las transformaciones del rol paterno y materno al interior de la familia. Un nuevo contrato social desde las infancias encuentra aquí un horizonte más allá de los límites cronológicos tradicionales.

8. INTRAGENERACIONALIDAD SOLIDARIA

Ninguna política ni iniciativa que pretenda poner a niños contra niños o marcar diferencias discriminantes y que embalsan

22 De Sousa Santos, *Boaventura*, Una epistemología del sur (2009, Clacso y siglo XXI; p. 257).

xenofobismos y confrontaciones entre pares, especialmente si están organizados, puede ser parte de un nuevo contrato social desde las infancias. La solidaridad temprana prepara tiempos de entendimiento y favorece culturas de paz y cooperación, a nivel incluso internacional.

La estrategia del poder dominante: la ocupación de las conciencias²³

Esta captura de la subjetividad se encuentra en el origen del hiperindividualismo, como lo llama Roberto Castel²⁴. Castel no habla de individualismo, sino de hiperindividualismo, es decir, primero yo, después yo y después también yo, lo cual lleva al presentismo, al narcisismo. Pero la ciudadanía no es pensar solo en mí y en ahora, sino pensar hacia dónde vamos como conjunto, como colectividad. El presentismo que nos tiene ganados rompe con el concepto heredado de tiempo y nos mete en lo que Zygmunt Bauman llama sociedad líquida. En *Amor líquido*, Bauman afirma que en el amor puede haber líquidos, pero que lo importante es cómo todo fluye sin consistencia, todo cambia, nada es permanente, salvo el capitalismo como matriz perfectible, pero no cambiabile²⁵. La ciudadanía alude a algo mucho más pensado, con una extensión en el tiempo que no se rige por el presentismo y una forma inmedatista de hacer las cosas.

23 Quijano, Anibal, "Otro sentido histórico" (2009; ALAI, N° 441).

24 Castel, Roberto, La montée des incertitudes (2009; Seuil, pp.427-433).

25 Bauman, Zygmunt, Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos (2005: 30; FCE).

Estamos, además, en la sociedad del número, dice Edgar Morin, la sociedad de las estadísticas y los porcentajes²⁶. No hay que renunciar a eso, porque somos deudores del paradigma físico-matemático. Los números hablan y la utilidad de la matemática es importante. Pero Aramburú nos decía algo importante al respecto: que en las comunidades de Barranquilla, donde trabajaba, solo se conoce los números uno, dos y muchos y los indígenas nunca se equivocan al calcular. Es importante saber que el sistema métrico decimal no es universal. Sin embargo, se ha impuesto la realidad de que para ser buen ciudadano se tiene que manejar algo como este sistema que parece universal, aunque los marinos hablan de millas, nudos y otras medidas que no son fáciles de transmitir al sistema métrico decimal.

En 1994, cuando Javier Pérez de Cuéllar era secretario general de la ONU, se publicó “Estados de desorden. Diez años de globalización”, un texto que sigue vigente y que plantea tres cuestiones: uno, la responsabilidad sobre lo que pasa en el mundo: ¿Quién es responsable del hambre? ¿Quién es responsable de la marginación, de la exclusión sistemática? ¿A quién podemos sentar en el banquillo para preguntar por qué mueren tantos miles de niños de hambre o de enfermedades curables? No se trata de recoger el total del discurso de Unicef en este campo, pero es muy pertinente. Dos, la identidad: ¿Se puede ser ciudadano con una identidad que fluye o con múltiples identidades que hoy se construyen en la condición ciudadana? Una persona no es solamente ciudadana en una perspectiva, hay muchas múltiples identidades que se

26 Morin, Edgar, “Les deux humanismes” (octubre de 2015; Supplément. Le Monde Diplomatique).

conjugan con temporalidades distintas. Y tres, el debilitamiento de la solidaridad a nivel mundial. Más de veinticinco años después, estas son cuestiones de actualidad agravada.

Dichos tres elementos son importantes y tendríamos que hablar hoy de una ciudadanía intertranscultural y no solo intercultural. *Intertranscultural* es una categoría acuñada por el brasileño Roberto Padilha que significa que el encuentro de culturas, el encuentro de distintas maneras de ser uno mismo no nos deja intocados²⁷. Yo aprendo de la otra cultura y la otra cultura aprende de mí. La otra cultura me reafirma en lo válido mío y no tengo por qué aceptarla totalmente y viceversa. Lo mío puede ayudar a que otro se reafirme, pero no a que obligatoriamente tenga que aceptar lo que yo le planteo. Un encuentro intertranscultural nos transforma mutuamente y puede ser un factor de articulación de paradigmas y de formas de ver distintas.

En la sociedad hoy tenemos algo fundamental, se trata de la forma en que la razón instrumental ha desplazado a lo que Adela Cortina llamaría la razón cordial²⁸, es decir, la capacidad de percibir y de sentir. No basta la razón instrumental, la razón lógica. En nuestros pueblos originarios el eje fundamental es la relacionalidad. ¿Puede ser racional algo que no promueve la capacidad de relacionarnos armoniosamente, fraternamente, aun con discrepancias? Es decir, lo lógico se mide por lo cordial, por la capacidad de crear humanidad y de generar la capacidad

27 Padilha, Paulo Roberto, *Naturaleza y práctica de la pedagogía. Por una pedagogía intertranscultural* (2009; Lima: IPP; pp. 13-34).

28 Cortina, Adela, *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI* (2007; Nobel; *passim*).

de sentirnos no solamente en paz, sino en justicia, en relaciones armoniosas. Es lo que Ivan Illich llamaba convivialidad a partir de comunidades originarias indígenas en Chiapas (México)²⁹.

La convivialidad en nuestra cultura andina y amazónica está por encima de todo. La concepción de que solo puede ser racional lo que me permite relacionarme bien con la naturaleza, con los demás, a nosotros –por lo menos a los limeños– nos cuesta entenderla. Cuando una niña ayacuchana me dice: "Aguanta un ratito, voy a ir a despedirme de mis árboles" y los abraza y los besa, yo me pregunto si ella está mal de la cabeza. Pero no. En ese acto hay una comunicación que no es fácil de comprender en la racionalidad occidental que la escuela nos impone. Lo mismo cuando alguien dice que tiene que contemplar el agua para ver cómo se mueve con el viento porque está diciendo algo. Calificamos esto como un pensamiento por lo menos extraño. Sin embargo, esa sensibilidad es fundamental.

Hablar de ciudadanía es hablar de participación, de interlocución con los demás. De ininterrumpido aprendizaje, de intuición, de imaginación, de sabernos seres de posibilidades.

29 En Ishizawa, Jorge, *Convivialidad y comunidad en el vivir bonito (2017; Pratec)*.

Mirada política

Rocío Silva Santisteban



Rocío Silva Santisteban

Manrique estudió Derecho en la Universidad de Lima, obtuvo una maestría en Literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y un doctorado, también en Literatura, en la Universidad de Boston. Es feminista, activista, escritora y profesora universitaria. Tuvo a su cargo la dirección ejecutiva de la Coordinadora

Nacional de Derechos Humanos de Perú (2011-2015), acompañando jurídica, social y políticamente a víctimas de violaciones de derechos humanos (el caso de Máxima Acuña de Chaupe, entre otros). Actualmente es consultora en temas de derechos humanos, género, mediación y reconciliación, así como de mujeres y conflictos ecoterritoriales, para Unicef, Oxfam, GIZ, Diakonia, Broederlijk Delen, Terre des Hommes y Red Muqui, entre otras instituciones. Es miembro del comité asesor del observatorio Nature Rights Watch. Recientemente fue elegida congresista de la República por el Frente Amplio.

En el actual contexto de profunda crisis política, democrática y moral, nos preguntamos por qué no aprendimos de la experiencia del gobierno de Fujimori.

Volvemos al deterioro del sistema político por la corrupción y su relación con el delito organizado dentro del modelo neoliberal, con una economía primario-exportadora que destruye el medio ambiente y un empresariado que no intenta dialogar, por ejemplo, con las organizaciones afectadas por la minería, mientras estas han monetizado sus agendas y en ellas hay mujeres activas a las que sin embargo no se deja participar.

Por otro lado, tenemos la problemática de los pueblos indígenas, con una consulta previa parametrada; la minería informal, en condiciones muy duras y deteriorando el ambiente; y el fundamental tema de feminicidios, machismo y patriarcado, desde donde se banaliza la violencia.

Para pensar en la co-yuntura política y en el ámbito de lo que implica la ciudadanía, no se puede dejar de entender lo que ha explicado el padre Cussianovich: hay que partir del patrón de poder colonial, la raza, como decía Aníbal Quijano³⁰, que ha marcado nuestra modernidad y la necesidad y urgencia de una ciudadanía inter-transcultural con un cambio completo de paradigma en el que tenemos que incorporar otras ontologías, como el Sumaq Kawsay y el Sumaq Qamaña. En esto debemos meditar profundamente porque la razón instrumental nos ha oprimido por mucho tiempo. El activista sudafricano Steve Biko –que por supuesto murió asesinado durante el *apartheid*– decía: “No hay mejor arma en las manos del

30 Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” (2000; en E. Lander, ed., *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*; Buenos Aires: Unesco y Clacso).

opresor que la mente del oprimido”³¹, esto es, cuando uno se conceptúa a sí mismo como oprimido, entonces pierde. Por eso, hay que dejar la idea de victimismo monolítico y tomar las múltiples resiliencias posibles para ejercer una ciudadanía activa.

Teniendo en cuenta lo anterior, entremos a analizar la coyuntura, que es el objetivo de esta conferencia. En primer lugar, atravesamos una profunda crisis política democrática que tiene su eje central en las denuncias por corrupción que han realizado los fiscales del caso Lava Jato – Rafael Vela y José Domingo Pérez–. A pesar de tener a todos los presidentes del Perú, desde el año 1985 en adelante, en la cárcel, en prisión domiciliaria, en proceso de apertura de juicio oral o muertos por su propia mano, sin embargo, aún no podemos vislumbrar el nivel de deterioro de los partidos, ni de la representación política, o, lo que es peor, tampoco del sistema político en su conjunto. Esto implica una desconfianza altísima en la ciudadanía. En el momento actual, esta situación ha sido resuelta por la solicitud de la cuestión de confianza del premier Salvador del Solar y obviamente por la disolución constitucional del Congreso por parte del presidente Martín Vizcarra el 30 de septiembre de 2019. Sin embargo, las denuncias no cesan: la última contra la congresista Luciana León como miembro de una banda denominada Los Intocables Ediles y como lobista ante el Ministerio de Economía y Finanzas y otros ministerios para que los integrantes de esa banda puedan tener acceso a sus negocios. Esto no forma parte

31 Biko, Steve Bantu, *“Black consciousness”*. I write what I like. Biko: a selection of his writings (1987; Cambridge, Oxford). (El texto original dice *“At the heart of this kind of thinking is the realization by the blacks that the most potent weapon in the hands of the oppressor is the mind of the oppressed”*).

del caso Lava Jato. Es otro ángulo de la corrupción, vinculado al delito organizado, y una nueva demostración de la podredumbre en la que nos encontramos y del mal uso de la función de representación de un congresista de la República.

¿Qué es lo que hemos hecho mal en el sistema en su conjunto que la clase política está cayendo en un abismo viscoso, lleno de miasmas, que se ha ido acumulando en los últimos diecinueve años? ¿Por qué no podemos oler la podredumbre? ¿Por qué no pudimos aprender de la más grave y sistemática corrupción política que significó el gobierno de Alberto Fujimori y su némesis, Vladimiro Montesinos? ¡Lo vimos en la televisión! Vimos las rumas de dinero apiladas en la sala de la corrupción, en la mesa de centro de Vladimiro Montesinos en la sala del SIN³², ¿por qué lo hemos olvidado tan rápido? ¿Por qué no consideramos a la corrupción como violencia sino como un mal menor?

Por cierto, hay muchas otras violencias que no tenemos en consideración. Una de ellas es la violencia del modelo económico neoliberal extractivista. En Chile se ha dicho basta al neoliberalismo y vemos que hoy, allá, los jóvenes, los jubilados, las mujeres, los trabajadores están poblando la plaza Italia, el paseo Ahumada, la plaza Ñuñoa en una insurrección sin parangón durante los últimos años en América Latina. Es la reacción de una amplia clase media en contra del modelo neoliberal. No solo de este modelo, sino de las humillaciones simbólicas que ha desatado en los últimos días y que viene

sembrando desde hace 30 años. Como dicen los chilenos: "No son los 30 pesos de aumento del pasaje del metro, son los 30 años de expoliación y desigualdad". Y en medio de esta insurrección encontramos las declaraciones de la primera dama chilena, Cecilia Morel, que la califica como ¡una "invasión alienígena"! y, además dice: "Bueno, ahora vamos a tener que disminuir nuestros privilegios", en una demostración palpable de la banalidad del mal descrita tan profundamente por la filósofa Hannah Arendt³³, un mal que se asume como "natural", con irresponsabilidad, y que invade incluso el ámbito de lo público con un discurso obsceno.

Volviendo al Perú: ¿qué pasa aquí con todo lo mencionado? Aquí también encontramos una continuidad en el modelo desde la Constitución de 1993. El Estado peruano ha apostado por un modelo económico neoliberal y por definir nuestro desarrollo-país como uno exportador de materias primas en la estructura de la economía global. Eso está inscrito en la Constitución –a sangre y fuego– y es lo que se repite en las diversas políticas y planes de productividad y competitividad.

Comencemos con la década del éxito de las exportaciones y lo que ha sucedido en estos últimos años. Por un lado, la transición a la democracia, que, como nos hemos dado cuenta, ha sido a medias. Por otro lado, la coincidencia de esa transición con el súper ciclo económico de los minerales, es decir, el posicionamiento del precio de los *commodities* —sobre todo el oro y el cobre— que nos ha permitido un importante

33 Arendt, Hanna. Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal (2001; Barcelona: Lumen).

crecimiento económico entre 2007 y hasta 2014, cuando ese ciclo se desmoronó. Vemos pues que no es que los presidentes Alan García u Ollanta Humala lo estuvieran haciendo muy bien, sino que sus gobiernos coincidieron con un proceso internacional de crecimiento económico, especialmente de China, que requería cobre para sus avances en infraestructura. Pero ello produjo también, y por supuesto, conflictos sociales, con muertes y desesperación; conflictos que siguen actualmente, como los de la minera Tía María y del Corredor Minero (minera Las Bambas), entre otros espacios.

El gobierno actual y el anterior de Pedro Pablo Kuczynski —que cayó debido a la crisis por corrupción— han insistido en el extractivismo como principal fuente de ingreso del Estado. Es cierto que se planteó tímidamente una política nacional de competitividad y productividad, promulgada entre gallos y medianoche el 31 de diciembre de 2018, propuesta que se supone apuesta por orientar a la economía peruana hacia una diversificación productiva a todo nivel. Sin embargo, y paradójicamente, se basa en la inversión de capitales extranjeros, en especial en la minería, para financiar el “modelo diversificador” y para ello flexibiliza normativas de todo tipo, sobre todo en estándares ambientales. Por una serie de investigaciones y avances en el tema ambiental, sabemos que no seguir estándares ambientales de calidad no solo perjudica a los territorios, sino que destruye la salud de los seres humanos. Por ello, hemos tenido a los niños de Cerro de Pasco en las puertas del Ministerio de Salud, exigiendo atención, pero nadie les ha hecho caso, menos el ministro de Salud; y hay una asociación de afectados por metales pesados que está creciendo porque la gente está muriendo por esa causa. Sin embargo, el Ministerio

de Salud todavía no se plantea seriamente una política vinculada a las afectaciones de salud por metales pesados.

Por otro lado, la insistencia del Ministerio de Economía y Finanzas con la promulgación del Plan Nacional de Competitividad, aprobado el 28 de julio de 2019, nos enfrenta ante una situación compleja y de presión de los intereses de las empresas en medio de una crisis democrática y política centrada en los enfrentamientos –ridículos algunos, terribles otros– entre el Poder Ejecutivo y el Congreso. En este momento estamos en *stand by* por el tema del posible adelanto de las elecciones, pero se siguen dando situaciones en el ámbito de lo jurídico, que es tan laberíntico, aburrido y burocrático como la discusión constitucional frente a la cual tenemos que esperar que el Tribunal Constitucional se manifieste.

Otra cosa que ha llamado mucho la atención ha sido la sobre-reacción de los medios de comunicación, los líderes de opinión y los congresistas de derecha frente a la suspensión por 120 días del proyecto Tía María. Esto ha enfrentado al presidente Vizcarra con sectores poderosos, capaces de aliarse con las fuerzas retrógradas del fujimorismo para elegir a Pedro Olaechea, un hacendado sureño y rentista, como presidente del Congreso. No olvidemos el pronunciamiento de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), cuyos líderes ayer se tomaron una foto con Vizcarra. Es un pronunciamiento de vergüenza, que cuestiona la decisión del presidente, lo llama al orden constitucional y afirma que se trató de una violación del Estado de derecho. No olvidemos esto.

En el Congreso se ha producido el atrincheramiento de los sectores oscuros para mantener su inmunidad. Así, después de todo lo que han dicho, quieren volver a presentarse como candidatos el año que viene.

Todo esto muestra las posturas de algo que podría llamarse una "tormenta perfecta". Sin embargo, la tormenta ha sido momentáneamente levantada. El huracán se disipó gracias al planteamiento de la cuestión de confianza y a la disolución del Congreso. Sin embargo, ¿qué va a pasar? ¿Qué expectativas tiene el pueblo peruano ante estas nuevas elecciones? Una cosa es el grito anárquico, que yo también he gritado, "¡Que se vayan todos!" en la Plaza San Martín. Pero el grito se fragmenta, se vuelve afónico ante la situación concreta de la desconfianza frente a los partidos, incluyendo a los sectores que salieron bien librados del Congreso anterior. Porque sin duda hubo congresistas decentes: algunos liberales y algunos de izquierda. De hecho, el congresista Gino Costa hizo una labor verdaderamente importante. Yo obviamente soy de izquierda y milito en el Frente Amplio, pero ahora estoy viendo que la izquierda también se desdibuja frente a las herencias contra natura. Hemos estado durante tantos años con tantas dificultades defendiendo el enfoque de género y no podemos, por el tema electoral, claudicar ante estas propuestas. La unidad de la izquierda tiene que ser una unidad programática, no necesariamente una unidad ante el ámbito electoral. Yo personalmente creo que los compañeros del Movimiento Nuevo Perú hubieran ganado muchísimo para el año 2021 si es que rechazaban la alianza que están haciendo con el homófobo exgobernador de Junín Vladimiro Cerrón.

Las empresas también son un tema aparte cuando nos referimos a la desigualdad y las violaciones de derechos humanos. No voy a aludir a todas las empresas, sino a las que he monitoreado en los últimos años: las vinculadas a la minería. Debe darse un debate transparente y sincero en los ámbitos de las empresas, pero no lo hay. Por ejemplo, la visión de la propuesta de minería al año 2030 de la Confiep y de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Sabemos que sus propuestas al 2021 forman parte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan); y siguen corriendo los años más allá del Bicentenario, por eso se propone una nueva fecha, el año 2030. En este caso, la SNMPE planteó un diálogo "multiactor" entre el Ministerio de Energía y Minas y un grupo llamado de alto nivel en el que estuvieron la Confiep y otras instituciones, colegios profesionales y algunas instituciones de la sociedad civil. Pero, lamentablemente, lo que sucedió al interior de este grupo fue algo que mis colegas de ONG de derechos humanos han visibilizado. En primer lugar, que el diálogo nunca fue multiactor, porque no se convocó ni se pensó en una participación activa de las organizaciones sociales de afectados por la minería, por ejemplo, los afectados en salud, que con mucho trabajo se han organizado a nivel nacional. En segundo lugar, considerando este sesgo y la invisibilización de los principales afectados, se dieron cuenta de que era imposible sacar adelante el diálogo desde una perspectiva integral. Tampoco se incorporó al diálogo sobre esta visión de la minería al año 2030, ni la memoria viva ni un enfoque de bien común y de perspectiva de vida para las personas de las zonas de influencia de las empresas mineras, es decir, las principales afectadas. Entonces, ¿de qué diálogo estamos hablando? En tercer lugar, a pesar de que la propuesta decía que había que incorporar un

enfoque de derechos humanos, este estuvo limitado al tema de la minería informal. Obviamente sabemos que en Madre de Dios—en Mazuco y en La Pampa—hay trata de personas y violación de derechos humanos, y todo esto produce una situación de explotación a niveles verdaderamente abismales.

Esto es lo que tenemos. No me voy a referir a todo lo malo en los empresarios por un tema ideológico. Conocemos a muchos pequeños, medianos y grandes empresarios que son sumamente responsables en su quehacer y en su trato con los trabajadores. Pero dentro del campo minero se han venido cometiendo muchos abusos. Hay otra situación, muy compleja, que estamos estudiando en el ámbito de las poblaciones afectadas por la minería y los hidrocarburos: la agenda de las poblaciones se ha monetarizado, es decir, muchas veces se ofrece desde las empresas una cantidad de dinero por las afectaciones. Pero eso no soluciona los problemas. Hay comunidades, como las de Fuerabamba, que finalmente decidieron que se les pague cierta cantidad. Pero después se dieron cuenta de que los doscientos camiones que pasan día y noche de ida y de vuelta por el corredor minero levantan una polvareda increíble y producen una contaminación tremenda para todas las poblaciones que están en esa ruta. Esto no se soluciona con dinero.

Así, no solamente expongo el elemento empresarial, muy complejo, muy fino, con discusiones sumamente articuladas que obviamente muestran la postura del proyecto neoliberal extractivista. Presento también lo que sucede en el otro lado, aunque desde la misma óptica: la frustración que sienten las mujeres, que participan mucho de las movilizaciones, pero no son invitadas a los procesos de diálogo. Las compañeras campe-

sinas, indígenas y otras que han estado en las movilizaciones en Conga, Tía María, Fuerabamba y Espinar, con sus hijos, incluso buscando justicia para las personas heridas, en el momento de los procesos de diálogo, ¿están ahí discutiendo?, ¿participan en los procesos de diálogo que es donde se juega el poder? No, ahí no están las mujeres. A ellas les dicen: "Vaya mamita, por favor, por allá, a la zona de la olla común". ¡Eso les dicen!

En relación a los pueblos indígenas es importante considerar en la coyuntura tanto la consulta previa como su institucionalidad. En los últimos años, el Perú ha vivido desprotegiendo los derechos de los pueblos indígenas. A inicios del gobierno de Ollanta Humala se promulgó la Ley de Consulta Previa, que fue muy importante para América Latina porque fue la primera ley aprobada sobre este tema y se hizo por unanimidad en el Congreso. Sin embargo, solo después los congresistas se dieron cuenta de lo que habían aprobado y se arrepintieron, de manera que constriñeron la ley: primero con su reglamento y después con la base de datos de los pueblos indígenas, que está alojada en el Ministerio de Cultura, en el Viceministerio de Interculturalidad. En este viceministerio se juega el futuro de los grandes sectores indígenas y es una instancia mucho más importante que todo el Ministerio de Cultura en su conjunto. Este ministerio es algo absurdo porque está pensado desde la perspectiva de la "alta cultura" y las industrias culturales y por eso, cuando se planteó el tema de los pueblos indígenas, no tuvieron mejor manera de incluirlo que en un ala extraña: el Viceministerio de Interculturalidad. Lo cierto es que la consulta previa se restringe cada vez más. Por ejemplo, decía Ollanta Humala que un "indígena con celular", como Walter Aduviri, ya no es indígena. Pero alguien que nace indígena, aunque

tenga un doctorado en Harvard, sigue siendo indígena, aimara, awajún, yanesha, shipibo o katataibo. Su condición no se la quita su instrucción, sea pública o privada.

En el actual gobierno, tanto con Kuczynski como con Vizcarra, se ha evitado la aplicación de la consulta previa a los proyectos extractivos. Si antes se evitó a través del reglamento, hoy en día se intenta hacerlo a través de la base de datos. La que tiene el Viceministerio de Interculturalidad dice quién es indígena y quién no, con criterios que obviamente han planteado las directrices del ministerio. Ahí hay una situación de tensiones múltiples internas y de poder.

Respecto a los indígenas, es urgente repensar el ámbito de la ciudadanía, obviamente desde lo plurinacional. Hace ya un año los compañeros wampis han declarado la Nación Autónoma Wampis. Pero el Estado peruano no se ha enterado ni ha hecho nada ante eso. La Constitución de Ecuador y la de Bolivia –con sus contras y sus pros– incorporaron lo plurinacional. Lo han pensado y lo han debatido. Pero entre nosotros ni siquiera se debate, ¡se está pensando todavía en el Estado-nación!

En cuanto a los nuevos escenarios de los conflictos sociales, es claro que la expansión de la megaminería a cielo abierto hacia el corredor del sur andino está generando profundas transformaciones territoriales. Además, tenemos la minería informal, que no se puede soslayar porque no solamente está destruyendo el medio ambiente, la floresta, la selva, sino también vidas de seres humanos en La Pampa, La Libertad, el Cerro El Toro, Las Lomas en Piura, La Rinconada en Puno, que es el lugar más horroroso que puede existir en el planeta, donde

viven aproximadamente cien mil personas sin agua ni desagüe, donde no llega nada, excepto la cerveza Backus.

Otro tema importante es el territorial. Los conflictos actuales, a mi parecer, no son solo socioambientales, sino ecoterritoriales. Estamos hablando de territorios en los que está funcionando un capitalismo del tiempo de inicio de la Ilustración, un capitalismo por despojo y cercamiento de tierras. Es lo que sucedió en Fuerabamba. Llegó la minería y dijo que necesitaba el territorio de los indígenas. Los hicieron salir e hicieron otro pueblo con casitas de maqueta que, en lo concreto, no sirven ni son adecuadas para esa altura ni para los animales ni para el modo de vivir de la población. Les impusieron un *american-way-of-life* a los quechuas de Las Bambas como si eso fuera el mentado desarrollo. La crisis entre entendimiento del entorno, medio ambiente y buen vivir no es de los indígenas sino del Estado, que no entiende lo que implica un desarrollo verdadero para todos los peruanos y peruanas.

Para terminar, no puedo dejar el tema de los feminicidios, el machismo y el patriarcado, que están íntimamente vinculados con el sistema. Si bien yo detesto la cultura del número, que es deshumanizante, lamentablemente tengo que decir un número hoy: 129. Son 129 las mujeres asesinadas en lo que va del año. Es un número de monitoreo que hace América Televisión; como también monitorean la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo. América Televisión monitorea y pone los casos de las personas. Voy a narrar solo un caso de esos 129: un joven de veinte años y su pareja de veinte años, embarazada de cuatro meses. Él regresa a su casa, donde la joven —estudiante universitaria— había preparado el almuerzo. Pero él no quiere almorzar, tira el

almuerzo al suelo y hay una discusión. Entonces, él la agarra del cuello y la levanta... y después declara a la policía: “Solo la agarré del cuello y se murió. La quise revivir, pero no pude”. Esta es la forma en que se banalizan crímenes como este.

Asimismo, otro tema tremendo es la violencia sexual integral de la familia. En la actual situación los principales violadores no son los tíos, ni los padrastros. ¡Son los padres! Lévi-Strauss decía que la “invariante cultural” de todas las culturas era el tabú del incesto³⁴. Estamos rompiendo el tabú del incesto día a día. ¡Qué irresponsabilidad! ¡Qué labilidad frente a la violencia sexual, frente a la imposición de este tipo de situaciones! Yo creo que esto tiene que ver con la cultura de los logros, con una cultura del emprendimiento mal entendido, que ha menoscabado la educación, por supuesto. No es solamente el crecimiento sin desarrollo, sino una tolerancia increíble a lo transgresivo y a lo corrupto. Y violencia, violencia, que vemos día a día.

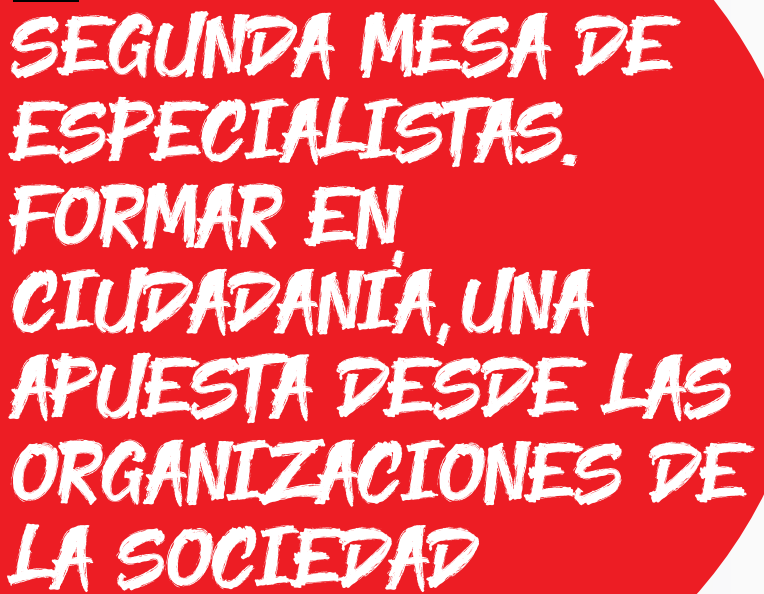
Frente a todo esto, quisiera terminar mencionando al menos, por un lado, una propuesta. La propuesta de una cultura de austeridad y de equidad. Y por otro, la encíclica *Laudato Si* del papa Francisco, un documento ultrarrevolucionario verdaderamente. Si solo la citara, sin poner a su autor, inmediatamente dirían: “comunista, rojete, terruco”. Pero es una propuesta del papa, muy meditada por la Iglesia católica, donde se afirma que *necesitamos un cambio civilizatorio, porque en caso contrario vamos a convertir a la especie humana en una especie absolutamente inviable*.

34 Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco* (1969: 45-64; Barcelona: Paidós).

Las ciudadanías que coexisten en el país

Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

- El concepto de ciudadanía no debe ser entendido como un concepto general, dado que en el Perú existen diferentes ciudadanías, vistas desde una perspectiva de jerarquización y subordinación. Teniendo esto en cuenta, desde la escuela, ¿cómo entender el proceso de formación y fortalecimiento de la ciudadanía y de las situaciones que se vinculan con el territorio y desde los diferentes grupos sociales presentes en el país?
- Desde la escuela, ¿cómo desarrollar acciones que permitan articular las diversas maneras de ser ciudadano en el país?
- Actualmente, la forma de dominación de la sociedad por parte del sistema neoliberal se da mediante la ocupación de las conciencias, en especial de los jóvenes. En este contexto, ¿cuál debe ser el rol de la escuela, de manera que permita implementar acciones para contar con estudiantes responsables, éticos y comprometidos con el desarrollo de la comunidad?

A large red circle is centered on the page. Inside the circle, the text is written in white, uppercase, hand-drawn letters. A small black horizontal bar is positioned above the first line of text.

SEGUNDA MESA DE
ESPECIALISTAS.
FORMAR EN
CIUDADANÍA, UNA
APUESTA DESDE LAS
ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD

Propuestas de educación ciudadana desde las empresas

Luciana Puente



Luciana Puente

Berry es magíster en Gerencia y Administración por EOI (España) y la UPC (Perú) y sénior en Business Administration por la Universidad de Lima. Ha participado en el Programa Intensivo de

Responsabilidad Social en la Harvard Business School y en diversos cursos de especialización en finanzas. Tiene 32 años de experiencia en el sector financiero; fue gerente general de Andean Crown Sustainable Forestry Management. Es fundadora de En Bici al Cole, miembro de L+1 y gerente general de Empresarios por la Educación.

La formación de ciudadanía es de largo plazo y se requiere sembrar temprano para cosechar. Por eso, las empresas otorgan relevancia a la educación y a la formación de las personas y, además, trabajan con políticas sustentadas en valores que piden cumplir a sus colaboradores y también a sus proveedores y grupos de interés en general. Es importante que los colaboradores se sientan orgullosos de trabajar en las empresas, donde aprenden a actuar en equipo y a trabajar metas en común.

La Asociación Empresarios por la Educación ha creado una plataforma desde la cual informa sobre los programas educativos y sus diversos enfoques, incluidos aquellos que desarrollan conceptos de ciudadanía en docentes y directivos de escuelas.

Esta plataforma permite vincular a las empresas con el financiamiento de dichos proyectos.

La formación de ciudadanía es responsabilidad de todos. Ciertamente empieza en casa y luego sigue en las instituciones educativas, en la educación superior y en las empresas. Al igual que el concepto de educación a lo largo de la vida, es necesaria una formación continua en ciudadanía y valores para todos los peruanos. De hecho, por ejemplo, en la participación activa de cada uno de nosotros en movimientos como Ni Una Menos hacemos algo para pedir una reacción y ese es un ejercicio de nuestra ciudadanía.

Hace poco, en un evento sobre educación de la Cámara de Comercio Americana del Perú (Amcham) hubo una especie de reclamo de las universidades hacia las instituciones educativas al decir: “Recibimos a alumnos que no están suficientemente formados para enfrentar la vida académica”. Luego, las empresas afirmaron: “Recibimos a alumnos que



han salido de las instituciones educativas superiores y tampoco tenemos a las personas que entran a trabajar a nuestras empresas suficientemente formadas". No se referían solamente a ciudadanía y habilidades blandas, sino también a conocimientos y experiencia. Así es como se expresa la importancia de reconocer que necesitamos procesos de formación continua para los ciudadanos en todas las etapas de vida por las que atraviesa una persona.

Los centros de educación superior deben asimismo impulsar a los jóvenes a ejercer su ciudadanía de manera responsable. Todos debemos crear plataformas donde puedan hacerlo. También la empresa debe velar para que sus colaboradores completen y ejerzan sus competencias y para que desarrollen valores y actitudes positivas.

He trabajado en el sector financiero por más de treinta años. Así, mi experiencia es corporativa, de empresas muy grandes. Creo que el regalo que estas nos dan es que tienen políticas muy seriamente establecidas, lo mismo que códigos de ética y de conducta. Y obligan a quienes entran a ellas, a través de un proceso de inmersión, a conocer, interiorizar y posteriormente cumplir con todas estas políticas. Un ejemplo de esto ocurrió cuando en una de las empresas en las que trabajé hubo un colaborador implicado en un acto de violencia que tuvo lugar en un partido de fútbol. El código de conducta establecía que no se puede participar en movimientos reñidos contra la buena conducta, algo así como: "Tú siempre tienes la camiseta puesta y representas a la empresa, así que no puedes participar en cosas que estén reñidas contra los principios de ciudadanía, contra los valores". El joven, sin lugar a reclamo, fue despedido,

porque era parte de las políticas empresariales. Entonces, hay maneras en que las empresas pueden formar a través de lo que está escrito y a través del ejemplo y los espacios que crean.

El crecimiento económico del país en los últimos años nos invita a reflexionar acerca de por qué crecieron las cifras económicas, pero sin una mejora en los niveles de educación y ciudadanía de los peruanos. Tenemos una tarea pendiente y en relación a ella quisiera mencionar el proverbio chino que dice “Si quieres ver resultados a un año, siembra arroz. Si quieres ver resultados para diez años, siembra árboles. Pero, si quieres ver resultados para siempre, cultiva personas”. Eso es lo que se requiere hacer en todos los estratos.

Desde el lado de la empresa, debemos generar oportunidades para que los estudiantes, antes de terminar sus estudios, puedan realizar prácticas en condiciones justas y empezar a debatir, aprender y compartir, especialmente si tenemos espacios abiertos, como las oficinas nuevas de cotrabajo, en las que hay total horizontalidad y donde un joven se puede sentar al costado de un gerente, escuchar lo que hace y aprender de ello. Debemos darles oportunidades de expresar sus ideas con libertad, con mucho respeto. Esto invita a los colaboradores a ser más innovadores y creativos y a participar más en el desarrollo de la empresa.

Somos responsables también en la empresa de dar retroalimentación a la academia, de evaluar permanente y consistentemente a los colaboradores para poder decirle lo que falta en las personas que llegan a las empresas y lo que tienen que reforzar. Hace poco, en una reunión en el Minedu me pregun-

taban cómo se ayuda desde el lado de la empresa a que los estudiantes salgan con habilidades blandas más potenciadas. Porque, por ejemplo, un chico que sale de un colegio privado puede sostener una entrevista mientras que uno que sale de un colegio público no se siente seguro de sí mismo, aunque ambos hayan recibido una preparación excelente. No todos tienen la seguridad y autoestima suficientes para sentarse frente a un entrevistador y decirle lo que pueden aportar en la empresa y la razón por la que quieren trabajar en ella, sino que solo muestran la sensación de que ojalá les den el trabajo.

Otra forma en que desde las empresas se puede ejercer, o sembrar, ciudadanía es a través de su influencia sobre los grupos de interés. Las empresas trabajamos con proveedores. En una empresa de seguros donde trabajé, en el contrato con los proveedores incluimos los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se refieren a derechos humanos, derechos laborales, responsabilidad ambiental y códigos anticorrupción. Exigíamos de nuestros proveedores que firmen un anexo en el que se comprometían a cumplir con tales principios y nos tomábamos la libertad, más adelante, de exigir que suscriban ese pacto para cerciorarnos de que lo cumplían. Es así porque tenemos injerencia sobre los proveedores y esa es la forma en que también podemos encaminarlos a gestionar sus empresas en forma responsable.

Respecto a los consumidores, otro grupo de interés muy importante es hoy el de los *millennials*, que representan el 50% del consumo y tienen en su ADN el preferir a las empresas que operan con responsabilidad y transparencia. Entonces, no quieren que haya en la cadena de fabricación o de producción

gente explotada o maltratada y averiguan, cuestionan y exigen de las empresas una correcta forma de operar.

En otra empresa en la que trabajé, había un comité de responsabilidad social transversal a toda la empresa. Allí teníamos una persona del directorio –de la gerencia central– que nos representaba, que preguntaba a la gente que recién había entrado al banco sobre sus expectativas de trabajar en una empresa con principios muy arraigados. Entrevisté entonces a seis personas para un puesto de practicante. La pregunta típica era: ¿Por qué quisieras trabajar con nosotros? Y una de las respuestas más comunes era, por ejemplo, "porque es una empresa carbono neutral", algo que no imaginé que pegara tanto en el orgullo de pertenencia. Era realmente una empresa carbono neutral, la primera empresa peruana en haber neutralizado todo su impacto ambiental, sus emisiones de carbono. Esto les enorgullecía.

Los colaboradores bien formados, bien identificados, no solamente son más productivos y generan menor rotación en el personal –algo que abarata mucho el costo de la empresa–, sino que también son focos para irradiar a su alrededor. Si bien la empresa tiene que hacer un trabajo hacia el interior –con colaboradores, proveedores y clientes–, lo debe hacer también en los lugares donde opera.

En mi experiencia reciente en Empresarios por la Educación he encontrado el desarrollo de proyectos educativos que se ejecutan y se implementan en las zonas donde operan las empresas. De manera transversal a nuestros programas, realizamos capacitaciones en ciudadanía dirigidas a docentes

y directivos de las escuelas. Todos los programas educativos a implementar están acompañados de formación de ciudadanía en las escuelas, a nivel de docentes y directivos, para que puedan transmitirla a los alumnos.

En este afán, hemos creado una línea de acción llamada Conectados por la Educación para hacer un mapeo de todo el esfuerzo privado en educación, articularlo y darlo a conocer. En esta plataforma se indica qué empresa está haciendo qué proyecto educativo en cada zona. Por ejemplo, alguien que trabaja en Cajamarca puede saber si se trabaja allí en valores y pedir que se haga esto en su escuela y nosotros buscaremos qué empresa está en ese sector para ayudarles a financiar la participación de las empresas que generan programas educativos ahí.

Creemos que es importante competir sanamente. Quiero recordar la época en que había algunos bancos que se veían obligados a vender o a cerrar, en momentos muy difíciles del Perú. En el banco donde trabajaba nos decían claramente que nadie debería declarar en contra de ninguna otra entidad financiera ni afirmar “somos el más grande y más fuerte”, porque se trataba de fortalecer la empresa, fortalecer el sector y generar confianza. La competencia sana es muy importante, celebrar y difundir el éxito de terceros, el espacio de trabajo, y, también, aprender del hiperindividualismo. Trabajar en una empresa enseña a trabajar en equipo, a conseguir metas en común, a lucharlas. Y así, a la hora de obtenerlas, celebrarlas como un resultado del esfuerzo en conjunto.

Finalmente, quiero insistir en que tenemos que formar ciudadanos, lo cual es muy difícil de hacer si más de la mitad de la población no entiende lo que lee. Cómo aspiramos a crear en las personas un pensamiento crítico, si la gente no es capaz de entender lo que lee. Entonces, tenemos que empezar desde atrás y crear una plataforma donde la empresa privada, la sociedad, el gobierno y los medios de comunicación nos sentemos y participemos activamente en la definición de qué tipo de ciudadanía necesitamos y queremos alcanzar.

Propuestas de educación ciudadana desde los medios de comunicación

Glatzer Tuesta



Glatzer Tuesta es periodista de formación y también ha estudiado temas como derechos humanos, gestión y liderazgo político, libertad de expresión y periodismo de investigación. Actualmente es director general del IDL, director y conductor del programa “No hay derecho” y director de Ideeleradio, donde dirige la Red Nacional de Ideeleradio,

integrada por 120 emisoras en todo el país. Tiene una reconocida trayectoria en capacitación y formación de comunicadores sociales y periodistas en los temas de lucha contra la corrupción, ética periodística, conflictos sociales y derechos humanos y participa en talleres, encuentros y programas de formación promovidos por universidades y asociaciones en todo el país. Ha dirigido diversas campañas mediáticas a nivel nacional, producido materiales de difusión y capacitación y realizado importantes investigaciones sobre violaciones de derechos humanos que han contribuido al esclarecimiento de hechos.

En el periodismo peruano, lamentablemente, prevalece la mediocridad, además de la doble moral de algunos malos periodistas. Frente a esto, ha habido dos hechos inusuales relacionados al periodismo: el caso Lava Jato y el caso Lava Juez. Ante ellos, han actuado buenos jueces y fiscales, los cuales, junto con la movilización ciudadana, han sido factores decisivos en la lucha contra la corrupción. Antes la impunidad se imponía debido al control ejercido por sectores corruptos en el Poder Judicial, la Fiscalía y otras entidades. Ahora se ha demostrado que es posible revertir situaciones de corrupción, lo cual abona a la construcción de ciudadanía.

Sobre cómo los medios de comunicación contribuyen a formar ciudadanía o, más bien, deben cambiar para que esto realmente suceda, hay tres aspectos necesarios de considerar. Primero, la precariedad que existe en el periodismo, cuya consecuencia práctica es la mediocridad política que tenemos: ciertos políticos existen porque la prensa quiere que existan. En segundo lugar, los conflictos de intereses de periodistas que se presentan como independientes, pero que cobran en una empresa sin mencionarlo. El problema es que muchas veces estas empresas justamente son investigadas por casos de corrupción. En tercer lugar, la concentración de medios de comunicación, que en nuestros países es muy notoria.

Ninguno de estos aspectos resultaba suficientemente convincente para iniciar esta exposición y lo que finalmente resultó satisfactorio como tema para introducir la conversación fue una

experiencia personal. Hace poco asistí a una reunión en el colegio de mi hija para reflexionar sobre la buena vida y el bien común. Los padres de familia coincidimos en que en la familia se deben promover valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Pero lo que me llamó la atención es que esto se planteaba desde una lógica discrecional. La idea de fondo era "nosotros somos tolerantes y en la tolerancia podemos esconder asuntos que pueden ser abusos, para no entrometernos". Considero que eso es una manera bastante elegante de no comprometerse con nada. Lo mismo pasa con el respeto y otros valores.

Lo que no vi con nitidez en esa conversación de padres de familia fue cómo se va construyendo el bien común. ¿Por qué no se habla en espacios como esos sobre cómo hacemos la lucha contra la corrupción, que tanto nos afecta, la lucha a favor del medio ambiente y otras tantas cosas que son bienes comunes? En el derecho, a esta clase de derechos se les conoce como "bien jurídico protegido". Si bien no están contemplados explícitamente en la Constitución, son tales porque tienen que ver con asuntos fundamentales para vivir en sociedad.

Un ejemplo de ello lo hemos experimentado, de manera directa, todos los peruanos en los últimos meses. Es importante señalarlo y reflexionar sobre ello para así contribuir a la construcción de ciudadanía.

En el último año, la sociedad ha pasado por situaciones dramáticas tanto por sus resultados, como por la manera en que se han producido. Primero, no es usual que un presidente renuncie, como lo hizo el señor Kuczynski. No le quedó opción,

luego de habersele identificado claros vínculos con una de las empresas más corruptas que hemos tenido en los últimos años en el Perú, como es Odebrecht. Tampoco es usual que, después de haber salido de una dictadura como la de Fujimori y de que se haya procurado y conseguido justicia, de un día para otro –diciendo que él nunca lo iba a hacer–, el presidente lo indulte de manera irregular.

Son dos incidentes políticamente muy llamativos que generaron un clima de incertidumbre. Sin embargo, el país siguió, el vicepresidente asumió la presidencia y cada vez hay más posibilidades de que él termine su mandato.

En un primer momento, el presidente Vizcarra estuvo sometido a la lógica arbitraria de un sector del Congreso, que no solo carecía de una propuesta para el país, sino que su objetivo era generar desestabilización para poder beneficiarse de ella. Sin embargo, de un momento a otro, algo cambia y el presidente asume la presidencia en términos reales. ¿Qué pasó? Se empezaron a difundir lo que algunos llaman los CNM-audios³⁵ o “audios de la vergüenza”, sacados a la luz por el equipo de investigación de IDL-Reporteros³⁶.

Este hecho cambió tanto la correlación de fuerzas en la política como el foco de atención de los medios de comunicación. Además, generó una gran movilización social, hecho inédito al tratarse de una investigación periodística. El nuevo contexto generó una serie de cambios. El primero, un terremoto en el

35 Consejo Nacional de la Magistratura.

36 Instituto de Defensa Legal.

propio sistema de justicia con la renuncia el presidente del Poder Judicial y la salida de los miembros del CNM.

Nunca recibí tantas llamadas de vocales supremos y fiscales supremos preguntándome sobre la existencia de grabaciones de conversaciones suyas. En todos los casos les respondí que no sabía, pero el solo hecho de que se preocuparan era indicio de que no habían estado caminando en la dirección correcta.

Las escuchas telefónicas de estos audios se produjeron en el marco de una investigación por narcotráfico en el Callao y fueron autorizadas, como corresponde, por un juez y solo por seis meses. La pregunta que nosotros nos hicimos en relación a este plazo fue qué habría pasado si hubiéramos escuchado las conversaciones de los últimos diez años. La preocupación de los jueces y fiscales, sin duda, era comprensible.

A raíz de lo anterior, se gesta, por un lado, un movimiento político muy importante y, por otro lado, empieza una feroz persecución contra el IDL, e IDL-Reporteros en particular, desde el ámbito del sistema de justicia. De esa manera logramos identificar, de una manera más exacta, la red a la que nos enfrentábamos. No se trataba de una red de corrupción cualquiera, porque hasta en ese sentido lo que pasaba en la época de Fujimori era más predecible: teníamos un dictador que quería quedarse en el poder con un aparato de control de todo el Estado y un servicio de inteligencia a su servicio, que además contaba con el grupo Colina para desaparecer a sus enemigos.

La de los audios es una red distinta. Aquí encontramos una especie de "*delivery*" de impunidad, es decir, se prestaba

ese servicio a distintos sectores. Cuando empezamos la investigación, no sabíamos necesariamente a quiénes se brindaba impunidad. Solo lo pudimos descubrir cuando empezamos a ver las reacciones de la gente frente a la investigación. De pronto, los políticos nos citaban al Congreso para que expliquemos de dónde habíamos sacado los audios y quiénes eran nuestras fuentes. Resulta que los políticos también formaban parte de esta red.

Del mismo modo, algunos fiscales nos empezaron a perseguir, allanaron nuestro local y nos quisieron llevar. Esto nos llamó la atención, porque lo que esperábamos era que estén contentos de que les demos insumos para que profundicen, pero ellos también estaban involucrados. Y algunos medios empezaron campañas contra nosotros y nos dijeron que éramos desestabilizadores. Ellos también estaban vinculados a esa red. De esa manera, nos percatamos de que el circuito era mucho mayor al que habíamos previsto inicialmente. Supimos, entonces, que por cualquiera de esos frentes podían venir ataques y nos costó organizar nuestra defensa. Hasta el día de hoy continuamos discutiendo en algunos casos judiciales por estos temas.

En ese contexto, pasó algo inusitado: el presidente de la República resucitó, por decirlo de alguna manera, y decidió gobernar. Y luego el gobierno convocó a un referéndum, en el cual su propuesta alcanzó el 85% de los votos.

En este proceso, el elemento clave ha sido la movilización ciudadana, que no es común en nuestro país. Esto nos llevó a preguntarnos qué había pasado. Montesinos nos acostumbró

a los vladivideos. Le gustaba grabarse entregando bolsos con billetes de 20 y no de 100 soles, para que aparezcan bultos grandes. Somos una sociedad de ver para creer. Hay personas que se defendieron judicialmente en la época de Fujimori y Montesinos diciendo que no eran corruptas porque no había vídeos de ellas.

De igual manera, si bien antes de conocerse el caso de los CNM-audios la gente ya "sabía" que el Poder Judicial era corrupto, sin embargo, escucharlo explícitamente es algo distinto. Hay un audio, en particular, que produjo muchísima indignación. La gente se dio cuenta con él de que no solo se trataba de un problema de corrupción entre jueces, políticos, empresarios, sino que tenía que ver con su vida cotidiana. Es el audio en el cual Hinostriza Pariachi dice, sobre el violador de una niña: "¿Qué quieren, que le baje la pena o que lo declare inocente?"

Este audio es particularmente significativo porque tiene que ver con un hecho que, lamentablemente, en nuestro país es muy cotidiano. La gente se da cuenta de que el Poder Judicial no solo beneficia al político o al empresario, sino que puede perjudicar a cualquier persona, al extremo de negociar condenas con violadores. Así, en las movilizaciones la gente gritaba reclamando que eso no siguiera.

Pero, ¿por qué esto es importante en relación al tema de formación ciudadana? Porque permite, desde lo que hace un medio de comunicación, contribuir a que la sociedad sea consciente de la importancia que tienen las instituciones y cómo hay que protegerlas y cuidarlas; y porque, por más decepcionados que estemos con su accionar,

son fundamentales en el funcionamiento del sistema democrático y debemos tratar de recuperarlas para que hagan lo que corresponde.

Hay dos elementos que se cruzan y dan cuenta de algo fundamental también para el proceso educativo en nuestro país. Primero, el caso Lava Jato, que también nos tocó investigar. Al inicio de este, los políticos y empresarios peruanos comprometidos en casos de corrupción se mostraban muy confiados porque pensaban que no les iba a pasar nada, ya que tenían a Hinojosa Pariachi y confiaban en la línea de sucesión en el Poder Judicial en los próximos diez años. Además, tenían a Chávay como fiscal de la Nación y sabían que quienes lo iban a suceder seguirían exactamente en la misma línea.

El razonamiento corrupto era que, tras controlar la cabeza del sistema de justicia —el Ministerio Público, el Poder Judicial—, se podía parar cualquier investigación. Cuando salen los audios y se revela la red de corrupción, ellos se encuentran descubiertos y ya no tienen quién los defienda.

No estaba dentro de sus planes que el caso Lava Jato fuera llevado por fiscales y jueces que en la estructura del sistema de justicia son del rango más bajo. José Domingo Pérez es fiscal provincial —así se inician los fiscales en el Ministerio Público—, Richard Concepción es juez de instrucción preliminar. Son los niveles iniciales del sistema, que no eran controlados por la corrupción.

Las investigaciones avanzan y empieza el otro proceso: el desenmascaramiento de políticos. Los fiscales y jueces a cargo

hicieron con diligencia su trabajo y lograron consolidar casos muy sólidos. Se revela, así, la red de corrupción en las más altas esferas y sus protagonistas se quedan absolutamente desprotegidos.

Es por eso que, después, el accionar del Congreso de la República se concentra en blindar a los impresentables que están en el Ministerio Público. Al no haber CNM, los fiscales supremos solo podían ser sancionados por este poder del Estado y los políticos corruptos sabían que solo serían salvados si determinados fiscales mantenían su poder en el Ministerio Público y el Poder Judicial. Ahí se generó una relación tan fuerte como perversa para tratar de evitar las investigaciones y se juntan el caso Lava Jato con el caso Lava Juez cuando los políticos sienten que están arrinconados.

Esa es la razón por la cual ciertos congresistas se querían quedar en el Congreso. No porque había que fiscalizar al presidente o desarrollar un proyecto importante. Lo único que les interesaba era no perder la inmunidad. Acabamos de ver el caso de Luciana León. Lo que me llama la atención, aquí, es su modalidad de corrupción, la más burda y lumpen: se alía con cobradores de cupos.

¿Todo esto tiene que ver con la educación? Claro que sí. Yo tuve una formación que aprecio: la primaria en un colegio religioso, la secundaria en un colegio militar. En este nos decían que el arte de saber mandar es el arte de saber obedecer. Es decir, se tiene que dar el ejemplo. Si estoy a la cabeza de algo, la gente tiene que sentir en mí el ejemplo. Pero si alguien está en un partido político donde el jefe recibe plata en loncheras,

es difícil decirle que no haga algo similar. Eso da cuenta de la política hoy.

Cuando el periodismo de investigación devela este tipo de redes, se empiezan a generar discusiones sobre abogados denunciados por torcer la justicia o sobre árbitros comprados para beneficiar a Odebrecht. Este periodismo de investigación es muy sólido y consistente y ninguno de quienes lo ha cuestionado, criticado o insultado ha podido afirmar que algo de lo que publicamos no es verdad.

Para hacerlo, se juntó un periodismo de investigación profundo, operadores del sistema de justicia decididos a estudiar a fondo las investigaciones y, también, la gente movilizada en la calle. Estos tres elementos combinados han logrado cambios importantes que no funcionan si falta uno de ellos. Este "combo" favorece el accionar de la democracia y es importante porque da cuenta de que sí es posible revertir situaciones adversas a ella. Además, establece nuevos referentes para bien y para mal.

Es esperanzador cuando se ven los campos tan claramente delineados. Por un lado, a Pedro Chávarry, por el otro, a José Domingo Pérez. Esto nos demuestra que las prácticas a las que hemos estado sometidos pueden cambiar y que hacerlo depende de nosotros.

Así, por ejemplo, pocas veces antes se había visto a la gente protestando en las calles para defender al Tribunal Constitucional. Lo último que pasó fue que el presidente de la República hizo cuestión de confianza por el Tribunal Constitucional y la gente

lo respaldó. Años antes, se revirtió la "repartija" de los integrantes del Tribunal Constitucional; y antes de eso, a fines de los años 1990—cuando yo era estudiante—, la gente salió a marchar porque sacaron a los miembros del Tribunal Constitucional. Entonces, hay una conciencia ciudadana que defiende la institucionalidad porque entiende que es central para la defensa de sus derechos fundamentales.

En estos días, se ha difundido un audio que nos anima a pensar que las cosas están cambiando. Hinostroza Pariachi conversa con un excongresista de la República. Hablan de una señora que le ha encargado un "casito" en Tacna. Hinostroza, dice que ha tratado de hablar con los colegas, "pero son muy jóvenes y no los conoce..." Es decir, hoy en día hay un sistema de justicia que tiene gente que Hinostroza Pariachi no puede manipular. Richard Concepción Carhuancha, José Domingo Pérez, Rafael Vela y otros son gente que no va a ser manipulada ni corrompida. Esto es alentador.

Pero nada de esto significa que la corrupción está derrotada. Por el contrario, hay que seguir trabajando muy duro en lograrlo y la educación es el vehículo perfecto. Si yo fuera maestro de escuela, llevaría dos herramientas fundamentales a mi clase: vladivideos y CNM-audios. Con ellos nos ahorraríamos muchas palabras.

Propuestas de educación ciudadana desde los movimientos sociales y los gobiernos locales

Michel Azcueta



Michel Azcueta Gorostiza

es profesor egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ha dedicado cincuenta años a la labor educativa, tanto a nivel de Educación Básica Regular como de Educación Superior. Es magíster en Educación por la Universidad de Montreal (Canadá) y culminó estudios de doctorado en Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Formó parte del equipo fundador del Centro Educativo Comunal de Villa El

Salvador (Cecom VES), del colegio Fe y Alegría 17, de la Universidad Libre de Villa El Salvador (dirigida a dirigentes comunitarios del distrito) y de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur. Fue presidente de la Comisión Pro-Distritalización de la Comunidad de Villa El Salvador, alcalde de Villa El Salvador en tres periodos y regidor de Lima Metropolitana en dos periodos. Actualmente es presidente de la Escuela Mayor de Gestión Municipal y docente en la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur. En 2019 recibió las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta.

La educación no solo se desarrolla en la escuela.

En relación a esto, es fundamental hablar del modelo neoliberal y de la globalización que influyen de diversas maneras en el consumo, con las migraciones, con la diversidad de culturas, con la velocidad de los cambios que rodean las relaciones sociales y a la escuela en el siglo XXI.

Acarreamos una gran debilidad institucional que es producto del modelo de los últimos treinta años. Esta se muestra, por ejemplo, en las organizaciones sociales y las municipalidades.

Sin embargo, tenemos movimientos sociales importantes: de mujeres, comunidades indígenas, emprendedores y jóvenes.

La educación está muy ligada a los gobiernos locales, a una gestión integral, más aún cuando constatamos que muchos

maestros en la sierra y la selva son elegidos alcaldes.

La ciudadanía es asumir derechos y responsabilidades ante la sociedad y debemos hacerlo en el marco del siglo XXI. Sin embargo, hay mucha hipocresía al respecto, por lo que se debe trabajar más por formar ciudadanía desde la confluencia de los objetivos particulares con los sociales y en la perspectiva de educar para el futuro.

Todos somos conscientes de que la educación es un proceso que no se desarrolla exclusivamente en la escuela. Somos conscientes de ello cuando hablamos de proyectos sociales, de empresa o de periodismo. Y sabemos que existen una serie de influencias desde el hogar, el ambiente social, la

escuela, la empresa, los medios de comunicación, la tecnología, los líderes de opinión y los ídolos artísticos y deportivos, todo lo cual influye en la educación como proceso, está presente en ella.

Al hablar de esta relación, yo quisiera recordar dos grandes aspectos previos que conforman el ambiente en el que vivimos. Uno primero, el modelo neoliberal y la globalización. No podemos tener una educación que siempre mira al pasado cuando estamos en el siglo XXI. Ambos elementos están presentes en todos nosotros y también en los movimientos sociales, los actores, los gobiernos locales.

La globalización, primero, es movilización de bienes y servicios, influye en la moda, la personalidad y la formación de una identidad en el Perú en nuestro tiempo. Segundo, es movimiento de capital. Entonces, parece que educamos a las personas como consumidores, porque es un valor saber quién consume más y cómo lo hace. Tercero, es movimiento de personas, a nivel interno y externo. Nos ha tocado vivir la migración de los venezolanos, pero también siguen los movimientos migratorios internos. Cuarto, es movimiento de culturas, en plural, y de medios de comunicación, de su presencia e influencia en nuestra vida diaria como modelos para construir nuestra propia vida, la de todos los ciudadanos. Además, quinto, la globalización tiene que ver con la velocidad con la que se producen actualmente los cambios, lo que influye en cómo entendemos la ciudadanía, velocidad que se liga al movimiento de la tecnología.

Estos cinco elementos de la globalización influyen en la formación del concepto y en la práctica de la ciudadanía y están enmarcados en el individualismo absoluto que predomina

en nuestras sociedades y que se disimula con prácticas supuestamente globales: todos vamos al *mall*, compramos, tenemos las mismas ideas, vemos el mismo programa en televisión. Hay una práctica global, pero a partir de un individualismo muy fuerte, aunque se mimetiza con la gran masa. Sin embargo, si llevamos bien la práctica global, esto puede animarnos a entender mejor, a través de la tecnología y los medios, la vigencia de los derechos humanos y las obligaciones. Sabemos que esto resume lo que es ciudadanía: la suma de derechos y obligaciones.

El segundo aspecto del marco es la gran debilidad institucional que tenemos y que se ha extendido a nivel del Perú, como sucede en las organizaciones sociales y las municipalidades. Llevamos 30 años de este modelo que para el Perú iniciaron Fujimori y Montesinos. Hace 35 años, el Perú para América Latina era un ejemplo de institucionalidad, al menos social. Había sindicatos, comunidades campesinas, movimiento de pobladores, movimiento fuerte de mujeres —que continúa—. El nivel institucional era más sólido que ahora, pero fue destruido. Muchos recordarán que en la época de Fujimori decíamos que la crisis económica se iba a superar, pero se estaba debilitando conscientemente la institucionalidad e iba a llevar muchos años reconstruirla.

Esta debilidad ha llevado a la inexistencia de soluciones sociales. Las soluciones son ahora individuales y eso es muy negativo para los maestros que queremos algo distinto. Se han empobrecido mucho los ideales y los valores que sustentan a la comunidad nacional y al concepto real de ciudadanía. Porque la ciudadanía es algo más que las personas, es compartir obje-

tivos, ideales, un proyecto. Y la debilidad institucional influye en la educación y en la construcción de ciudadanía en estos momentos. Los resultados de esta situación saltan a la vista con datos como los del último informe del Foro Económico Mundial. Uno de ellos dice que a nivel de institucionalidad, entre 138 países, el Perú está en el puesto 105. Desde 2012, seguimos empeorando en este aspecto. Ese año estábamos en el puesto 83. Ello sin duda se relaciona con otros datos: la gran cantidad de empleo informal (70% en el país); nueve gobernadores regionales presos por corrupción, cinco de ellos procesados; la pérdida anual por corrupción que suma 12,600 millones, según la Contraloría, y en la cual participan líderes políticos, empresarios, jueces, militares y periodistas. Entonces, no hay duda de que esta debilidad institucional influye en la construcción de ciudadanía y por supuesto también en la educación.

Teniendo estos dos aspectos generales en cuenta, ¿qué movimientos influyen más en la sociedad actual y en nuestro trabajo como profesores? Primero, el movimiento de mujeres. Yo creo que es muy importante y saludo el proceso de feminización de la profesión magisterial. El movimiento de mujeres es tan importante en el Perú, a nivel global, que está cada vez más presente en la sociedad y cada vez influye más en ella. Esto ocurre a pesar de los índices de pobreza que van en contra de las mujeres, lo mismo que el analfabetismo y otros aspectos, como la desocupación laboral y la violencia familiar.

Algunos conocen nuestra historia porque fui el primer alcalde de Villa El Salvador. Así, cuando se creó el distrito, decidimos hacer un monumento con la Cuaves (Comunidad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador). La gente pedía dedicarlo a

Velasco. Pero me permití el lujo de que el primer monumento del distrito fuera a la mujer... y la gente lo entendió. La presencia de la mujer en el Perú es importantísima.

Segundo, las comunidades indígenas. Su influencia se está discutiendo cada vez más, pero tenemos que ser conscientes de cómo podemos influir como maestros en esta realidad del país al construir ciudadanía. Dejemos que el movimiento de mujeres y el movimiento de indígenas nativos entren a la escuela.

Tercero, los empresarios de nuevo tipo, sobre todo los que se llaman emprendedores, aunque este término tiene malos recuerdos y tampoco es adecuado cuando se dice, por ejemplo, que un Comité del Vaso de Leche es una empresa. Pero es un sector social que nos muestra una realidad económica y social con demandas propias y estilos particulares, un sector que influye en la formación de una ciudadanía de nuevo tipo en el Perú. Este es un valor que la gente quiere y hay que aprovecharlo con algunas pequeñas observaciones.

Cuarto, la juventud, los grupos juveniles. Si trabajamos con jóvenes, con niños, démosles la importancia que tienen realmente. Hemos visto en las movilizaciones a los jóvenes, pero quizás no tanto como nos hubiera gustado... Sin embargo, cuando les decimos a los jóvenes que “son el futuro” parece que no creemos en ello y lo más triste de la educación tradicional es que educamos para el pasado. Tenemos que educar para el futuro, en el sentido más profundo.

Entonces, vemos que hay diferentes sectores y actores presentes en la sociedad y tienen que estarlo en la educación.

En cuanto a los gobiernos locales, hay muchos mitos. Se dice que el gobierno local está más cerca de la comunidad. Pero eso no ocurre siempre. A veces los alcaldes y los regidores están muy lejos de su comunidad y también de la educación. Pero definitivamente sí hay una posibilidad de relación. También existe un detalle que casi todos sabemos, pero del cual no somos conscientes: en gran parte de la selva y de sectores alejados de la sierra los alcaldes son maestros. Hay un porcentaje altísimo de profesores que son elegidos alcaldes y luego, a veces, a ellos se les olvida que son maestros.

A pesar de los casos de corrupción que han dinamitado la gestión pública, hay que reconocer que los gobiernos locales, en su mayoría, colaboran con la educación en distintos niveles. Yo resalto, como se ha dicho a nivel de la empresa y del periodismo, que se dé ejemplo con una buena gestión. Así, desde las municipalidades, los líderes locales deben influir si tienen una gestión con transparencia, honestidad y participación ciudadana. Luego también se apoya la educación con la construcción de aulas, bibliotecas, servicios higiénicos y canchas; o realizando actividades con los centros educativos, más allá del folklore o del aniversario en cada comunidad.

El reto está en la regionalización y la descentralización del sistema educativo a nivel nacional, en la ley, en muchos reglamentos y ordenanzas. Pero, si se hiciera bien, nos obligaríamos a una relación diferente entre gobiernos locales y educación desde la puesta en marcha de los proyectos educativos locales. Sin duda muchos lo han intentado, pero habría que evaluar los que funcionan y los que no funcionan y buscar la forma de influir en un modelo educativo que parte

desde el territorio. Con esto, el gobierno local y el conjunto de la escuela podrían intervenir más.

En el Proyecto Educativo Nacional se proponía como sexto objetivo estratégico lo siguiente: “Queremos una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su sociedad”; “Participación de los diferentes actores, gobiernos locales democráticos, empresas, organizaciones sociales, líderes comprometidos con la educación”³⁷. Ahí están los grandes retos. Si aceptamos que es el conjunto de la sociedad el que educa, construyamos entonces entre todos una sociedad educadora, es decir, una que sepa unir educación, cultura, identidad y desarrollo y lo haga desde lo local a lo nacional y lo global. Una sociedad educadora sabe transmitir conocimientos y valores puestos en el siglo XXI, fortalece la identidad de las personas y de los pueblos y la cultura propia apostando a la construcción de una nueva cultura universal. Todo esto tienen que hacerlo los ciudadanos, eso lo sabemos todos.

Termino con dos cuestiones. La primera: si hay una manifestación de hipocresía en el Perú, en nuestra sociedad, es todo lo relacionado con educación. Si preguntamos a las personas en la calle, a los empresarios, a un congresista o a un periodista si la educación es importante, de todos ellos escucharemos la misma respuesta. No hay mayor hipocresía en la sociedad peruana que la referida a la educación. En el Acuerdo Nacional, en el que fui representante del Minedu durante muchos años, había hipocresía absoluta sobre este tema. Lo que se acordaba

37 Minedu, “Proyecto educativo nacional” (2007; www.minedu.gob.pe).

en la mañana, las mismas personas que estaban en el Acuerdo Nacional en la tarde en el Congreso votaban lo contrario.

La segunda, para terminar: la extensión de la corrupción en el conjunto de la sociedad peruana. Los cinco presidentes que hemos tenido durante los últimos treinta años están enjuiciados. Este es un grave ejemplo de por qué se ha ido formando una sociedad mediocre que genera líderes y maestros mediocres que nos proponen objetivos mediocres, lo cual va en contra de la educación que todos deseamos. Tenemos que romper ese círculo vicioso porque en la sociedad nuestros objetivos son muy limitados. Y no hay cosa peor para un profesor que no colaborar con que nos propongamos objetivos superiores en niños, en jóvenes, en adultos, en la escuela y en la sociedad. Hay que romper eso y lo podemos romper.


Ciudadanía es asumir derechos y responsabilidades ante la sociedad y hacerlo en el marco del siglo XXI. A pesar de que me tengo que jubilar, yo sigo enamorado del futuro. Sigo enseñando y propongo objetivos superiores tanto en el Perú como en el mundo. Hacerlo con los demás es construir ciudadanía. Se trata de saber unir los objetivos individuales con los objetivos sociales, que es lo que no quiere ni permite el actual sistema. El sistema actual, el neoliberal, se ha atrevido a hablar del fin de la ideología, pero somos profesores y sabemos que es al revés y que la ideología neoliberal es el individualismo más profundo. Por eso, unir objetivos individuales, personales, con todos los derechos, con todos los objetivos sociales, es construir ciudadanía. Hay que hacerlo también desde nuestro trabajo como docentes, lo cual no solo es posible, sino absolutamente necesario por el bien del Perú.

Formar en ciudadanía, una apuesta desde las organizaciones de la sociedad

Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

- ¿Cuáles serían las acciones de las organizaciones de la sociedad en el fortalecimiento de la ciudadanía que permitan complementar la formación de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas?

- ¿Cómo aportan las organizaciones de la sociedad en la búsqueda de equidad y mejoramiento de las condiciones de educabilidad de los niños, niñas y adolescentes en cada uno de sus contextos?

A large red circle is centered on the page. Inside the circle, the text is written in white, uppercase, hand-drawn letters. A small black horizontal bar is positioned above the first line of text.

TERCERA MESA DE
ESPECIALISTAS.
LA ESCUELA Y
EL ROL DE LOS
DOCENTES COMO
FORMADORES DE
CIUDADANÍA

La escuela como formadora de ciudadanía

Juan Cuquerella, S.J.



Juan Cuquerella Cayuela

es jesuita, educador, profesor con especialidad en Educación Técnica. Llegó al Perú hace 61 años. Después de sus estudios de Letras en Lima, obtuvo su licenciatura en Filosofía en la Universidad de Alcalá de Henares (España). Inició su labor educadora en el norte, donde colaboró con monseñor Luis Bambarén en la fundación del Instituto de Mecánica Agrícola e Industrial Loyola en Piura; trabajó en el ámbito rural en el desarrollo

de empresas campesinas y en la formación técnica de productores agrarios. En Amazonas, en la selva norte, se dedicó durante 15 años a la enseñanza de jóvenes aguaruna y huambisa en el Instituto Agropecuario de Fe y Alegría de Imaza (Bagua), en una propuesta de educación integral adecuada a la realidad amazónica y de las comunidades nativas. Comenzó a trabajar en Fe y Alegría en 1993 a cargo del Departamento de Educación Técnica y de los nacientes Programas de Educación Rural. En 1998 fue nombrado director nacional, servicio que desempeñó hasta 2012. En 2009, el Minedu le otorgó las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta.

Fe y Alegría considera a la escuela como formadora de ciudadanía, lo que está relacionado con conseguir estructuras sociales justas en el medio en el que viven los estudiantes. Esto se recoge en los principios educativos, currículos, procedimientos y demás orientaciones que Fe y Alegría ha elaborado para su labor. La escuela constructora de ciudadanía nace de la alianza de la población, las religiosas y religiosos que los acompañan y los maestros.

La formación en valores es la base para una sociedad más justa, tomando en cuenta la relación con el otro y el ser responsables y capaces de convivir. La propuesta educativa de Fe y Alegría tiene un carácter ético y participativo, lo cual, junto al desarrollo de una conciencia moral, potencia

el compromiso con el otro, así como con el entorno natural y social.

Un espacio de construcción de ciudadanía son las organizaciones estudiantiles, en las que se debe desarrollar conciencia del bien común, sentido de pertenencia, ejercicio autónomo de libertad y corresponsabilidad con un proyecto comunitario.

José María Vélaz, en el lejano año 1955 en el barrio de Catia en Caracas, aúna las voluntades de Abraham Reyes, su esposa, los jóvenes estudiantes de educación de la universidad de Caracas y la suya propia —como miembro de la Compañía de Jesús y creyente activo de una emergente Iglesia postconciliar y latinoamericana— y en un solo acto funda la primera escuela del movimiento de educación popular y promoción social de Fe y Alegría. Además, or-

ganiza a ciudadanos e instituciones en una acción formadora y transformadora de la sociedad.

La escuela de Catia fue así constituida como la escuela Fe y Alegría N° 1 de la institución. Este acto, en sí el primero y fundante de Fe y Alegría, es a su vez el primer acto como ciudadanos y como comunidades de las instituciones de la sociedad que representan a emigrantes pobres que llegan del campo a la ciudad, a jóvenes estudiantes de educación y a renovadas congregaciones religiosas de la Iglesia católica. Este acto y el movimiento al que da origen es sin duda un acto de ciudadanía que da partida de nacimiento no solo a un centro educativo sino también a una organización ciudadana que quiere transformar la sociedad.

Estamos acostumbrados a entender la ciudadanía como aquello que nos da derecho a intervenir en los asuntos del Estado, puesto que ser ciudadanos de un Estado nación nos permite participar en el gobierno a través de nuestro voto para elegir o para ser elegidos en el ejercicio de cargos públicos.

Entre las reflexiones que José María Vélaz nos ha dejado sobre la fundación de Fe y Alegría, leemos las siguientes:

Debe ser palpable para todos que el Poder solo nace del Pueblo y que es el Pueblo quien lo delega a quienes elige como gobernantes por un plazo fijo. Que es el Pueblo quien fiscaliza el comportamiento del gobierno; el que debe premiar a los buenos gobernantes otorgándoles de nuevo su voto y castigarlos expulsándolos del gobierno si no han gobernado como debían. Esta es la esencia de la Democracia.

Todos nuestros Docentes con todo su influjo sobre una parte importante de la población deben organizarse para dar su confianza, para otorgar su delegación, que es lo mismo que confiar su voto, solamente a los candidatos que les hagan promesa formal de hacerles justicia en sus reivindicaciones igualitarias y antisegregacionistas.

Así, queda claro para el fundador de Fe y Alegría cuál es el papel que la escuela debe jugar mediante una acción ciudadana de los integrantes de la comunidad educativa más informada y más coherente con los intereses individuales y sociales de cada uno de sus miembros.

Las escuelas de Fe y Alegría se crean para dar acceso a una educación de calidad a los grupos marginados reiterativamente de la educación pública por instituciones y estructuras de poder injustas. Por ello, las comunidades educativas de estas nuevas escuelas medirán la calidad de su educación no solo por los mayores logros de aprendizaje conseguidos por sus alumnos, sino también por su grado de incidencia en la transformación de esas instituciones y estructuras injustas.

Así pues, la educación de Fe y Alegría promueve, no el conformismo y la obediencia, sino la libertad de pensamiento y de expresión, lo que conlleva la práctica de una crítica sincera, constructiva y honesta. Todos los actores de la comunidad educativa de las escuelas de Fe y Alegría toman conciencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje que llevan adelante que en la medida en que los alumnos vayan creciendo como personas desarrollarán todas sus capacidades humanas en plenitud. De esta forma, llegarán también a ser plenos ciuda-

danos con voz y con poder para construir una nueva sociedad profundamente democrática, participativa y no discriminante.

El objetivo esencial de la educación popular de Fe y Alegría es acompañar eficiente y eficazmente los procesos humanizadores de niños, niñas y jóvenes educandos. Se trata de desarrollar la semilla que cada uno de ellos y ellas encierran; de convertir los centros y programas educativos en talleres de humanidad, otorgando en ellos a los que lo logren el título de personas plenas y verdaderas. Esto no es un mero logro individual. Desarrollarse plenamente como persona tiene que incluir llegar a ser ciudadanos y ciudadanas con plenitud de poderes, conocimientos y valores coherentes con el vivir y ser parte de una sociedad justa y fraterna.

En las comunidades educativas de Fe y Alegría se aprende porque se vive, se participa, se construye en cooperación y diálogo. Se busca en equipo alternativas y soluciones a los problemas individuales y sociales. Esto significa que tales comunidades se estructuran, se conforman y funcionan de tal modo que la búsqueda intelectual, el trabajo y el aprendizaje se logran a través de la participación democrática y del diálogo compartido. Así todos aprenden y todos aprenden de todos.

Desgraciadamente, la escuela pública no suele ser un lugar de respeto, ni tampoco de diálogo, convivencia o formación ciudadana. Por el contrario, en ella se fomenta frecuentemente la competencia, la victoria sobre los compañeros, el individualismo enfático, el ser el primero, el ser “ganador” a cualquier precio.

Por ello, la tarea llevada adelante por Fe y Alegría para que

la educación popular esté presente en la escuela pública, especialmente en su aspecto de construcción ciudadana, ha sido y es un proceso largo, arduo y continuado.

Nos referimos específicamente al camino que hemos recorrido en Fe y Alegría del Perú en este aspecto. Ello nos permitirá compartir cuáles han sido nuestras estrategias, dónde nos encontramos hoy día en cuanto a educación ciudadana y, desde ahí, hacia dónde proyectamos dirigir nuestros próximos pasos.

En un largo primer momento, de casi veinte años de funcionamiento —desde 1966 hasta la mitad de la década de 1980—, Fe y Alegría del Perú se constituyó como escuela constructora de ciudadanía. Sin duda, esta acción ciudadana es muy visible en los procesos de creación de cada uno de sus colegios. En todo barrio naciente de aquella Lima de 1966, la organización de los nuevos pobladores tenía como meta prioritaria la “ocupación” de los terrenos y su defensa y, en segundo lugar, conseguir los servicios esenciales para poder establecerse en ellos: abastecimiento de cisternas de agua, iluminación eléctrica, llegada de transporte público, etc. Todo ello fue asumido y se fue resolviendo por medio de los distintos y variados “comités pro” elegidos democráticamente por las nuevas comunidades entre sus activos miembros y formalmente juramentados para desempeñar los distintos cargos. La escuela para sus hijos era uno de los servicios reivindicados con más fuerza, por considerarlo como fundamental para su integración en una sociedad más justa.

Los colegios de Fe y Alegría nacen entonces por la alianza de tres grupos que juntan sus voluntades para ese objetivo: los emigrantes andinos llegados a los terrenos eriazos que rodean

Lima huyendo de la pobreza y la violencia; las religiosas y religiosos que acompañan a estos pobladores y viven en esos barrios una profunda experiencia de Iglesia Pueblo de Dios, a la que acompaña un Dios liberador; y jóvenes profesores y profesoras entusiasmados por la visión de una educación para todos generadora de una sociedad más justa y más humana.

De la demanda de esas nuevas poblaciones y sus capacidades ancestrales de organización comunal nacen sin duda los centros educativos de Fe y Alegría. Surgen del quehacer de esos comités procolegio que se acercan a todas las estructuras de poder a su alcance para conseguir que sus hijos puedan tener acceso a la educación. En esta búsqueda, dichos comités se “encuentran” con los grupos religiosos, también recién llegados a estos barrios en formación, llegados como acompañantes y donde desempeñan su labor pastoral dentro de los nuevos parámetros sociales y eclesiológicos que se viven en la Iglesia católica postconciliar.

Por aquella época, la Asamblea Episcopal del Perú, inspirándose en Medellín, había enjuiciado y denunciado “algunos aspectos de la realidad peruana” con respecto a la educación y exhortaba a los religiosos y religiosas que dirigían los colegios de la Iglesia a dar testimonios de sencillez y a “educar para el compromiso por la liberación del hombre y desenvolverse dentro de lo que exige la democratización de la enseñanza”³⁸. Para los comités proescuela, estos grupos de religiosas y religiosos de los barrios jugaron un papel muy importante como aliados y como líderes, papel que posteriormente se llamó “promotoría” o “trabajo

³⁸ *Episcopado peruano*, Documentos del episcopado. La pastoral conciliar en el Perú y en la Iglesia. 1968-1977 (s. f.; Lima: Editorial Apostolado de la Prensa). Ver las partes sobre realidad social (pp. 6 ss) y realidad educativa (pp. 20 ss).

pastoral de promoción humana”, y que en muchas ocasiones fueron el primer esbozo de las comunidades educativas que dieron vida a los colegios de Fe y Alegría. Su tarea fue promover la alianza con la comunidad de un tercer protagonista: las jóvenes maestras y maestros comprometidos con las ideas pedagógicas de Paulo Freire sobre una educación liberadora, inspirados en “una filosofía del hombre como ser que solo logra su plenitud en la justicia de las relaciones entre las personas y en el diálogo social”³⁹ y dispuestos a formar un Hombre Comunitario, Crítico, Creador y Comprometido, las famosas cuatro C de la Reforma Educativa del Perú de la década de 1970.

Cada colegio de Fe y Alegría nació de la unión de estos “quehaceres” y voluntades convergentes de los tres grupos: pobladores, religiosos y docentes, repitiéndose una y otra vez el mito fundacional que recordamos más arriba. Estas comunidades educativas, aunque en sus primeros momentos no contaban, por razones obvias, con alumnas y alumnos, fueron sin embargo protagonistas no solo de la constitución formal de cada uno de los colegios de Fe y Alegría, sino también de las acciones educativas transformadoras que distinguen a la educación popular: asambleas, cesión-invasión de terrenos, construcción provisional de aulas con esteras, trámites y solicitudes al Minedu, adjudicación de maestros, etc. Dichas acciones fueron elementos esenciales en la creación de los distintos centros de Fe y Alegría y también procesos educativos que desarrollaron la capacidad de acción ciudadana de estos grupos sociales emergentes, es decir, la educación en ciudadanía de las personas y de los grupos que los llevaron adelante.

39 Documentos de la Conferencia Episcopal Peruana (1977-1988).

Una vez establecidas estas dinámicas de funcionamiento, las comunidades se mantendrán activas cuando alumnos y alumnas se incorporen a ellas. La colaboración, el diálogo, la confianza, el respeto y la participación se volvieron la manera propia y la marca familiar del quehacer educativo de Fe y Alegría y determinaron que los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde sus inicios, fueran también de educación ciudadana. Ello no terminó en los momentos fundacionales, sino que fue fundante de un estilo de educación que ha evolucionado en el tiempo según ha variado la realidad social de los integrantes de aquellas nacientes comunidades educativas. Los medios, los objetivos y los logros de estos procesos educativos han perdurado hasta hoy día y con ellos se ha constituido una forma de educación participativa que es formación en ciudadanía.

En un segundo momento, la formación ciudadana no solo estará en la manera de crearse y el modo de funcionar de los colegios de Fe y Alegría del Perú. A partir de los últimos años de la década de 1980, se dará forma a los contenidos y la metodología de la formación ciudadana, de manera que al final de la primera década del presente milenio estuvieron claramente estructurados y definidos, no solo en Fe y Alegría del Perú, sino en la Federación Internacional de Fe y Alegría.

Debemos tener en cuenta que en el Perú de los años 1980 y durante cerca de veinte años, se desarrolló un conflicto armado interno de violencia política de características fundamentalistas que utilizó la extrema violencia y el terrorismo como principal estrategia para conseguir el poder. En ese triste período de nuestra historia, en ciertos lugares y circunstancias la escuela fue utilizada como parte de la estrategia militar y terrorista de

Sendero Luminoso. Abimael Guzmán logró hacer funcionar un tipo de pedagogía que parecía ya superada entonces: la pedagogía de la repetición, del “machacar” las ideas hasta que entraran en las mentes como discurso irreflexivo y repetido hasta el cansancio. Un discurso reducido a un simplismo extremo, que lo explica todo en forma clara y sin dudas y que impuso una pedagogía totalitaria de la cual era difícil escapar, pues se apoyaba en la fuerza, la violencia y el terror. Entonces, debido al abandono en que el Estado mantenía a la escuela pública en general, esta se convirtió en un espacio susceptible de ser secuestrado para dar cabida a esa ideología autoritaria, violenta y dogmática. La forma en que la escuela pública fue utilizada por Sendero Luminoso en el conflicto armado interno para la deformación de la ciudadanía y la destrucción de los valores democráticos fue sin duda uno de los motivos que llevaron en dichos años a Fe y Alegría a reflexionar sobre la debilidad de su existencia, debida entre otras causas a su origen en un desborde popular marginal al Estado y a toda estructura de poder, buscando desde entonces una relación más formal con el Estado y una mejor estructuración de su propuesta educativa.

Fe y Alegría era, como hemos visto, una comunidad educativa con una voluntad común en construcción continua. Esto requería direccionalidad, socialización de metas, confianza mutua, autoridad y cercanía entre dirección, profesores, padres de familia y alumnos para formar un real y orgánico equipo de trabajo. Por ello, la participación en el diseño de la propuesta educativa y la organización grupal desde donde se construye pasaron de ser elementos solo accidentales a constituirse en el primer elemento y la esencia de la propuesta educativa institucional.

Un segundo elemento de la educación de Fe y Alegría está íntimamente unido al carácter ético de su proyecto: la formación en valores como base de toda propuesta educativa transformadora. Solo es posible que las personas intervengan realmente en los cambios hacia una sociedad más justa de una forma libre y responsable si desarrollan su capacidad de análisis, interpretación y valoración, y si lo hacen a la luz de criterios que ayuden a distinguir lo que es bueno para todos de lo que es malo o bueno solo para unos pocos. La formación ética en Fe y Alegría queda así inseparablemente unida al desarrollo en alumnos y alumnas de capacidades suficientes para que sea posible su participación verdadera en la construcción de una sociedad más justa. Se trata de promover el descubrimiento y la apropiación de los valores, así como el desarrollo de la conciencia moral para potenciar el compromiso con el otro y con el entorno natural y social.

Al poner como eje fundamental de la propuesta educativa de Fe y Alegría la formación en valores estamos promoviendo en las personas un empoderamiento que las lleve a ser autónomas, responsables de sí mismas, capaces de convivir solidariamente con los demás y de comprometerse y participar en la transformación de la sociedad.

Por supuesto que apostar por una educación de calidad para todos implica asumir de verdad, y en los hechos, la importancia que en esa educación tienen los docentes. Los maestros, sin duda, no son un insumo más, equiparable a la infraestructura o a los textos escolares, tampoco un “actor” entre otros. Ellos son quienes encarnan el currículo y la pedagogía de toda propuesta educativa.

Claramente, proponer una educación en valores en la escuela no debe significar en modo alguno dar a los alumnos una lista de reglas establecidas a ser adoptadas en forma irreflexiva y unánime. Pero ello tampoco se puede limitar a la consideración de las opiniones o preferencias personales en un "todo vale". La educación en valores debe pretender que los alumnos, según sus posibilidades, sean capaces de analizar conceptos morales, construir razonamientos y formular juicios de valor fundamentados.

El desarrollo de un sistema de valores implica apreciar la importancia de los que son básicos para la vida y la convivencia, obrar de acuerdo con ellos, conocer las creencias y actitudes básicas del patrimonio cultural en que hemos nacido y vivimos, valorarlas críticamente y, por último, elegir libremente las opciones que favorezcan el propio desarrollo integral como personas. Porque educar en valores no es otra cosa que educar para vivir, es decir, simplemente educar, retomando el sentido auténtico de la tarea educativa como tarea constructora de personas, como práctica realmente humana y humanizante.

Formar en valores implica, pues, respeto pleno a la libertad de la persona y confianza en su capacidad de iniciativa, creatividad, deliberación, valoración y decisión. No es meramente enseñar, transmitir valores y mucho menos "inculcarlos", sino propiciar que las personas esclarezcan los valores con los cuales quieren y deben vivir y que clarifiquen las razones o motivaciones por las que los eligen y los hacen norma de sus juicios y conductas. Esto significa que el objetivo de la educación en valores es formar hombres y mujeres con criterios claros, convencidos de su dignidad humana y de la de los demás, decididos a respetarse y a respetar a los demás y a la naturaleza.

La educación en valores se propone que cada persona tome sus propias decisiones desde la fuente de valoración que está dentro de ella, que tenga en cuenta los principios universalmente aceptados, que sepa dar razón de sus acciones y decisiones y que asuma la consecuencia de las mismas. Busca además que, mediante la reflexión y la experiencia, los valores se conviertan en profundas motivaciones y sólidas convicciones éticas, en actitudes frente a los demás y al entorno natural y social, y que lleguen a ser una nueva forma de ser, sentir, actuar y convivir de las personas.

Por todo ello, en la propuesta educativa de Fe y Alegría, la educación en valores es un eje fundamental. No es posible concebir una educación integral pensando solo en el desarrollo intelectual o cognitivo y físico de la persona. El desarrollo de la conciencia moral, del discernir y optar por una escala de valores, debe ser el norte para la toma de decisiones, la crítica y la autocrítica, lo mismo que para la formación de actitudes positivas frente al estudio, el trabajo y las relaciones humanas y para el desarrollo de hábitos, voluntad, autodisciplina y autocontrol. Por ello, los valores son para Fe y Alegría elementos esenciales de la formación personal y, en consecuencia, indispensables en el currículo de sus centros educativos.

No es posible pensar en la transformación de la sociedad si no se tiene conciencia de su iniquidad, lo que hace necesario cambiarla. Para ello, la acción ciudadana no puede ser fruto de adoctrinamiento o manipulación, sino por el contrario consecuencia de una educación ciudadana que nos libere de todos los mecanismos fundamentalistas. Fe y Alegría pretende que la opción por involucrarse en el proceso de cambios sea

fruto de la decisión personal, libre y responsable de cada uno de sus integrantes. Ello solo será posible en la medida en que hayamos podido formar capacidad de análisis, interpretación y valoración a la luz de criterios que ayuden a distinguir lo que es bueno para uno y para los demás.

Más que limitarse a transmitir valores, Fe y Alegría propicia que los miembros de sus comunidades educativas opten voluntariamente por ellos y desarrollen actitudes de adhesión nacidas de una profunda reflexión y sensibilidad personal, ya que esta es la única garantía de que su actuar será consecuente y coherente, más allá de los muros y los tiempos de la escuela.

El eje de la educación en valores en Fe y Alegría es el desarrollo de la conciencia moral para alcanzar la capacidad de sentirse y valorarse como persona con dignidad mediante la práctica constante de la libre opción por los grandes principios que orientan y dan sentido a la vida.

Para lograrlo, Fe y Alegría desarrolla, en todos sus centros y programas, una línea de acción pastoral cuya función primordial es orientar y velar por que las acciones educativas, las relaciones humanas y las expresiones de compromiso personal y comunitario desarrollen y reflejen el marco axiológico del Evangelio de Jesús, punto de partida del proyecto educativo institucional.

La acción pastoral, o la pastoral, como solemos llamarla, se constituye en el proyecto educativo de Fe y Alegría en un importante eje transversal que ilumina toda la propuesta, ya que no se limita a una acción, a una serie de acciones dirigidas a la formación religiosa o a una vivencia personal de la fe, sino

que se preocupa por que la visión cristiana y humanística del hombre y de la sociedad sea el telón de fondo en la organización, el currículo y todas las acciones de la comunidad educativa. Esto conlleva, como primer supuesto, la valoración del amor de Dios Padre, que se concretiza en actitudes de vivencia de la fraternidad entre las personas, el respeto a la vida, la defensa de los derechos humanos y la conservación de la naturaleza. Es esta visión desde la fe la que lleva a la persona a crecer en el fomento de la propia identidad, el respeto a sí misma, la autoestima y al acercamiento a todo ser humano.

El amor como apertura fundamental de cada uno de nosotros al otro y como razón profunda para un compromiso con libertad, justicia y bondad es fruto de la vivencia evangélica que anima la acción educativa de Fe y Alegría.

En este contexto se desarrollan habilidades sociales afectivas y efectivas que llevan a construir relaciones sociales equilibradas y éticas, reconociendo y aceptando las diferencias, es decir, a desarrollar capacidad de trabajar en equipo, coordinar esfuerzos para la resolución de problemas, practicar el diálogo y buscar y conseguir el bien común sobre los intereses personales. La vivencia de estos valores humanos y cristianos en la acción comunitaria llevará a construir ciudadanía y democracia en libertad, solidaridad, honestidad, creatividad y búsqueda de la verdad.

Así, el aprendizaje de la democracia como forma de vida en los colegios de Fe y Alegría se realiza en la práctica, va de la mano con una práctica testimonial. Por lo tanto, la acción educativa debe promover diversas formas de participación y organización

que desarrollen la conciencia del bien común y el sentido de pertenencia y corresponsabilidad con un proyecto comunitario. La participación democrática requiere también claridad en las relaciones docente-alumno, en los roles a desempeñar y en el significado de la disciplina, pero, sobre todo, en el convencimiento de que solamente en el ejercicio autónomo de la libertad se pueden construir verdaderas relaciones democráticas.

La autoridad, desde esta perspectiva democrática, reconoce la importancia de dar testimonio de responsabilidad, de la libertad que asume, así como del convencimiento de que la verdadera disciplina no es necesariamente sinónimo de silencio y quietud, sino que está presente en la duda que investiga, en el alboroto que busca soluciones, en el despertar de la esperanza. Solamente alumnos que han desarrollado comportamientos autónomos son capaces de demostrar una disciplina responsable. Esta propuesta educativa es mucho más compleja que el simplismo de afirmar que lo que necesitamos frente a la anomia en que vivimos, la crisis de valores, la invasión de nuestra sociedad por la corrupción y la violencia extrema, es "mano dura" en los castigos, recuperación del principio de autoridad y más educación premilitar, es decir, más disciplina y autoritarismo en las aulas.

Es necesario entender que el problema de la falta de civismo en nuestro país no es simplemente un problema de obediencia, sino uno de ciudadanía. Instruir a los adolescentes para la vida militar, no deliberativa, en que las cosas se hacen "sin dudas ni murmuraciones", no es la opción para formar ciudadanos con conciencia cívica. Ello no solo representa una marcha atrás en la historia de la pedagogía cívica del país, sino implica

una renuncia a considerar a las instituciones educativas como espacios en que se vive y se crece en ciudadanía.

No es concebible una escuela que forma en ciudadanía si no está integrada a su comunidad. Las escuelas ciudadanas deben ser verdaderos centros comunitarios, de producción cultural y de organización ciudadana, espacios para enfrentar y resolver colectivamente los problemas que surgen en la comunidad y donde todos –directivos, docentes, alumnos, padres de familia– aprendan a vivir y convivir, a organizarse, a hacerse mejores personas y ciudadanos con voz y con poder.

Estos elementos, que constituyen el marco pedagógico orientador de la labor educativa de los colegios de Fe y Alegría, se concretan en el proyecto curricular de cada centro educativo. El documento "Propuesta pedagógica" de Fe y Alegría⁴⁰ señala que el diseño curricular debe ser fruto del análisis del contexto nacional y local, es decir, del entorno del centro educativo y la misma institución, análisis que da lugar a los ejes curriculares y los contenidos transversales.

Uno de los ejes curriculares señalados en dicho documento es el desarrollo de una conciencia ética, democrática y ciudadana que deberá traducirse en comportamientos responsables y solidarios, participación consciente y organizada, trabajo cooperativo y relaciones horizontales. Esta orientación se concreta en la "Propuesta pedagógica" a través del desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores, así como en la contextualización de los aprendizajes y la selección de

40 Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005).

contenidos relevantes y pertinentes del entorno para que los alumnos conozcan, interpreten y actúen en su realidad.

En dicha propuesta, se da a la institución escolar una importancia destacada como espacio de reflexión e interpretación permanente de la realidad. Ella es el lugar donde los jóvenes se preparan para actuar y asumir responsabilidades y compromisos para la transformación de esa realidad. Las capacidades, habilidades, actitudes y valores que se busca desarrollar en los educandos tienen que ver con disposiciones propias de una ciudadanía democrática: búsqueda de diálogo y conocimiento de la realidad social; capacidad de encarar los conflictos sociales y brindar los medios para llegar a consensos; y sensibilidad social para descubrir su relación con los demás y con el entorno desterrando todo tipo de exclusión y discriminación.

Los medios por los que Fe y Alegría procura lograr estos propósitos son: el fomento de la participación activa de los estudiantes en la vida escolar; el trabajo en equipo; la aplicación de métodos activos y el uso de diversas estrategias metodológicas y medios; el desarrollo de la reflexión y el sentido crítico; la capacidad de iniciativa, organización y creatividad; y el ejercicio de la libertad y la toma de decisiones⁴¹.

Como fruto de esta formación integral, se espera que, al término de su educación, los alumnos de los colegios de Fe y Alegría presenten un conjunto de características, es decir, un perfil, en las dimensiones afectiva, intelectual, psicomotriz, social y ética. Con relación a esta última, el perfil a lograr es que el alumno:

41 Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005).

sienta como propios los efectos de un orden social injusto e inhumano y comprenda que es responsable de la búsqueda de soluciones; sea capaz de comprometerse solidariamente, especialmente con los más pobres, con quienes reconoce tener un compromiso especial; manifieste el amor a la patria en el conocimiento de los problemas sociales y las alternativas de desarrollo que se plantean desde las distintas corrientes ideológicas y esté en capacidad de asumir una posición personal; promueva una auténtica democracia que favorezca el desarrollo personal y comunitario de la nación; conozca y haga respetar sus derechos y sea fiel en el cumplimiento de sus deberes; reconozca los límites que imponen al uso de su libertad los derechos de los demás y que actúe en consecuencia; rechace el racismo, el machismo y toda forma de marginación y discriminación social, de acuerdo con su vocación a la fraternidad y su conciencia de la dignidad de la persona humana; y promueva una cultura de paz, interculturalidad y equidad de género⁴².

La educación en valores se centra en el desarrollo de una conciencia moral que conduzca a la decisión autónoma y libre de los jóvenes de involucrarse activamente en la transformación de la sociedad.

Como hemos visto, más que limitarse a transmitir valores, Fe y Alegría propicia que los miembros de sus comunidades educativas opten voluntariamente por ellos y desarrollen actitudes de adhesión nacidas de una profunda reflexión y sensibilidad personal⁴³.

42 Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005).

43 Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005, p. 15).

La formación en valores se expresa y se concreta en los ejes transversales del proyecto educativo institucional de cada centro educativo. Para construirlo, se elaboran “matrices de valores” particulares a cada colegio, pues están relacionadas con su problemática específica. Ellas deben reflejarse en todos los cursos del currículo escolar, tanto de primaria como de secundaria, y no limitarse a los contenidos de los cursos del área de Ciencias Sociales.

Formar en valores significa un conjunto de aspectos de orden tanto cognitivo como afectivo y conductual: la elección entre alternativas para tomar decisiones; el conocimiento de principios universales, como los derechos humanos; el fortalecimiento de hábitos y de la voluntad; la capacidad de asumir los errores como forma de seguir aprendiendo; y la toma de conciencia y la asunción de responsabilidades por parte de los alumnos y de los docentes en su rol de referentes.

La "Propuesta pedagógica" de Fe y Alegría establece cómo educar en valores y señala un conjunto de dimensiones relativas a la calidad de las relaciones interpersonales –relaciones horizontales y de confianza mutua– y al clima institucional –diálogo–, así como a las interacciones pedagógicas –discusión controversial, capacidad empática y reflexiva– y al tratamiento integral de los contenidos transversales en el proceso educativo “para abrir espacios de análisis de la realidad y dar lugar a la participación organizada (consejos estudiantiles, delegados, comisiones, clubes, entre otros) en la solución y respuesta a problemas evidenciados, reflejando y afirmando los valores asumidos”⁴⁴.

44 Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005, p. 16).

En la "Propuesta educativa", la educación integral de las personas implica un compromiso institucional con la generación de

*[...] una cultura de paz que ayude al desarrollo de una ciudadanía responsable, que construya democracia, participación organizada e institucionalidad, desde la práctica; consciente y responsable también de su tarea de conservar, transmitir y generar cultura, con valoración y estima de lo propio, estima y respeto de las diferencias, vocación por la fe, la justicia y la solidaridad.*⁴⁵

Uno de los aprendizajes fundamentales es la participación democrática. Fe y Alegría entiende la democracia como una cultura, un modo de ser y de actuar, que se traduce en relaciones participativas, cooperativas y solidarias en todos los ámbitos de la vida. Su aprendizaje, por tanto, es práctico: "La acción educativa debe promover diversas formas de participación y organización, desarrollando la conciencia del bien común, el sentido de pertenencia y de corresponsabilidad con un proyecto comunitario"⁴⁶.

Los contenidos transversales "reflejan las necesidades prioritarias de aprendizaje en torno a problemas que afectan la vida cotidiana de sus miembros [de la comunidad educativa]. Establecen el nexo entre la escuela y la vida misma"⁴⁷. Estos contenidos no se deben limitar a lo que se enseña en el

⁴⁵ Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005, p. 6).

⁴⁶ Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005, p. 35).

⁴⁷ Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005, p. 60).

currículo, sino reflejarse en el conjunto de la vida institucional, sobre todo en las formas y estilos de relacionamiento entre los miembros de la comunidad educativa. La "Propuesta pedagógica" plantea un conjunto de contenidos transversales que deben responder a la problemática común de los contextos en los cuales se ubican los colegios. Compete por lo tanto a cada colegio seleccionar "uno o dos para darles tratamiento durante el año y proyectarlos a la comunidad"⁴⁸.

Los contenidos transversales están íntimamente relacionados con la formación de la ciudadanía: derechos del niño y del adolescente; conciencia ambiental y calidad de vida; interculturalidad; identidad personal y relaciones de género; trabajo, tecnología y productividad; ética y cultura de paz; ciudadanía y democracia; fe y justicia. A continuación, destacamos tres de estos contenidos por su relación con el tema que nos ocupa:

- a.** El contenido "interculturalidad", que hace referencia al conocimiento y valoración de la diversidad cultural.
- b.** El contenido "relaciones de género", que se refiere al desarrollo de relaciones de género justas y equitativas.
- c.** El contenido "ciudadanía y democracia", que plantea la participación libre y responsable en la vida de la comunidad, en la vigilancia de los compromisos y en la toma de decisiones.

Otro tema importante es el referido a la organización y la participación de los estudiantes en la vida escolar a través de los

48 Fe y Alegría, "Propuesta pedagógica" (2005, p. 60).

municipios escolares y los consejos estudiantiles. Estos son organizaciones de los estudiantes a nivel del centro escolar, reconocidas por las autoridades escolares e integradas por alumnos elegidos por sus compañeros con el fin de representar y expresar sus intereses y canalizarlos a través de actividades libremente planteadas por ellos. Se trata de organizaciones concebidas por las autoridades escolares como espacios formativos porque permiten la incorporación temprana y activa de los escolares en el proceso de desarrollo de valores, ciudadanía y democracia. Ellas son espacios de aprendizaje en la medida en que promueven el entrenamiento de los alumnos en la práctica de métodos y actitudes democráticas, así como una mayor horizontalidad en las relaciones entre ellos y con los profesores.

A partir de esta concepción de la escuela, desde la institución educativa se propone estas organizaciones como espacios privilegiados para la formación temprana de valores ciudadanos y democráticos. Desde la perspectiva de los estudiantes, la elección de sus representantes es la principal experiencia vivida en el colegio que contribuye a su formación como ciudadanos, experiencia que les aporta un aprendizaje que más tarde podrán aplicar como ciudadanos responsables del devenir de su comunidad, ejerciendo su derecho de elección con base en el análisis de las ideas y de los líderes que mejor van a llevar a una sociedad más justa y democrática.

Debemos tener en cuenta la importancia de estos procesos en la propuesta educativa porque frecuentemente la participación estudiantil parece ser más funcional a los intereses y necesidades definidos por la institución educativa –como el control del orden, la disciplina y la limpieza– que a la expre-

sión de intereses propiamente estudiantiles –como aquellos recreativos y culturales, de orientación vocacional y de la vida afectiva o dirigidos al mayor desarrollo de competencias para la inserción en el mundo laboral–. Profundizar en esto requiere mirar con mayor detenimiento y dar mayor peso a los planes de trabajo y a los roles asignados a los consejos estudiantiles y, en general, al papel de la participación estudiantil en el discurso de docentes y directivos de los colegios, pues, como hemos visto, cumplen un papel fundamental en la tarea de formación ciudadana.

Para terminar, propongo la mirada de Adela Cortina, quien nos anima a ir hacia adelante para continuar con la tarea de educar para la ciudadanía.

Ir más allá del derecho y el deber, pero no en línea recta, como quien sigue un camino o la vía de un tren, sino en profundidad, en interioridad, se abre el amplio misterio de la obligación, el prodigioso descubrimiento de que estamos ligados unos a otros de forma indisoluble y, por tanto, obligados, aun sin sanciones externas, aun sin mandatos externos, sino desde lo hondo, desde lo profundo. "No vayas hacia el exterior –era el sabio consejo de san Agustín–, porque es en el interior del hombre donde radica la Verdad". Es en lo profundo donde se descubre esa ligadura profunda, el secreto de la felicidad. De ella brota el mundo de las obligaciones que no pueden exigirse, sino compartirse graciosamente; el mundo del don y del regalo, del consuelo en tiempos de tristeza, del apoyo en tiempos de desgracia, de la esperanza

cuando el horizonte parece borrarse, del sentido ante la experiencia del absurdo.

Necesitamos—¿quién lo duda?—alimento, vestido, casa y cultura, libertad de expresión y conciencia, para llevar adelante una vida digna. Pero necesitamos también, y en ocasiones todavía más, consuelo y esperanza, sentido y cariño, esos bienes de gratuidad que nunca pueden exigirse como un derecho; que los comparten quienes los regalan, no por deber, sino por abundancia del corazón.

La tarea de la escuela en el siglo XXI sigue siendo formar ciudadanos bien informados, con buenos conocimientos, y asimismo prudentes en lo referente a la cantidad y la calidad. Pero es también, en una gran medida, en una enorme medida, seguir acompañando el crecimiento de personas con un profundo sentido de la justicia al que acompañe un profundo sentido del don de la gratuidad, de la gracia, del amor y del perdón.⁴⁹

Hemos acompañado hasta ahora en nuestras aulas hermosos procesos de descubrimiento de la libertad y de la igualdad. Ojalá que en estos nuevos tiempos sepamos acompañar a los que vendrán, como diría José María Vélaz, por el vasto horizonte menos recorrido del amor, la fraternidad y el perdón.

49 Cortina, Adela, "Educación y sociedad" (2003: 7; Sinéctica, separata).

Las y los educadores como formadores de ciudadanía

Susana Helfer



Susana Helfer Llerena

es licenciada en Educación con especialidad en Lengua y Literatura por la PUCP; realizó estudios de maestría en Gestión de la Educación en la misma universidad y de doctorado en Psicología de la Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Valencia (España). Cuenta con amplia experiencia en

formación inicial y continua de docentes. Ha sido asesora pedagógica de la Oficina Central de Fe y Alegría y jefa de Desarrollo Curricular de Inicial y Primaria en el Minedu, en el cual fue viceministra de Gestión Pedagógica (2018-2019). Actualmente es docente asociada en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, donde ha desempeñado diversos cargos, como directora de Educación a Distancia, directora de Calidad Académica y directora de la Escuela de Educación.

Estamos en una profunda crisis como sociedad, lo que nos lleva a preguntarnos cómo marcar la diferencia con relación al Bicentenario y cómo formar para esta nueva etapa ciudadanos activos, con respeto y ejercicio de los derechos humanos, logrando que cada estudiante se convierta en un sujeto histórico.

Para hacerlo, es fundamental considerar el rol de los docentes y su actuación respecto a los estudiantes desde una posición democrática que reconozca y valore sus particularidades, además de respetar sus derechos y propiciar espacios de libertad.

La tarea de la ciudadanía es una tarea para todos. No es solamente para la escuela y para el maestro. A los docentes con los que trabajo —en formación inicial y en formación en servicio—, les recuerdo nuestras tareas, obligaciones y compromisos, todo aquello que está sobre nuestros hombros. Pero, también les digo, y creo que todos tenemos que tomar conciencia de ello, que lo que sucede en la sociedad no es responsabilidad solamente de la escuela o de los maestros. Esto es importante porque mucho del desánimo de los maestros se debe precisamente a que se les ha querido cargar con demasiadas responsabilidades y ellos ya no se identifican con algunas tareas.

Voy a compartir, desde mi experiencia, algunas ideas y reflexiones sobre la ciudadanía desde la escuela, el aula, el quehacer docente y la relación con los estudiantes. La ciudadanía es un tema antiguo en educación, la escuela nació con esa intención. Formalmente, desde hace más de veinte años trabajamos en educación este tema. Recuerdo

que en Fe y Alegría se hizo un material titulado “Maestros, constructores de ciudadanía” hace unos catorce años. Y seguimos hablando de él. Hacerlo siempre tendrá sentido, porque la tarea continúa y al mismo tiempo tiene que volver a empezar y también porque estamos viviendo en una situación definitivamente nueva, en un escenario que nos exige una respuesta desde la educación —en realidad, desde todos los frentes—.

Hay tres temas fundamentales de contexto que no podemos soslayar ni las autoridades, ni los docentes, ni las familias, ni quienes estamos en el proceso formativo, comprometidos con los estudiantes que están en la escuela justamente para aprender y formarse. El primero es la profunda crisis ética en la que estamos. Una crisis que nos interpela a todos. Todos deberíamos preguntarnos como sociedad: ¿Qué pasó? ¿Dónde estaban los padres? ¿Dónde estábamos los padres de todas estas personas que hoy, ¡oh sorpresa! nos encontramos que no eran quienes creíamos que eran? Yo misma, como maestra con más de cuarenta años trabajando en educación, a veces me desvelo pensando dónde estarán mis alumnos y que estarán haciendo. Ojalá que haya calado algo de todo lo que tratamos de hacer por ellos. Sin embargo, definitivamente no hicimos bien las cosas, y esto nos interpela y tenemos que buscar respuestas nuevas a estos cuestionamientos.

La segunda cuestión, más esperanzadora, es que todo lo que nos ha pasado como país hay que verlo como una oportunidad. Es cierto que hemos tocado fondo, como se dice, pero entonces más allá no podemos ir. Y debemos emprender el regreso para salir de allí. Esta situación nos da la oportunidad justamente de reflexionar sobre lo que pasó y de ver lo que podemos hacer.

El espacio que tenemos ahora, coyunturalmente en la política, es un espacio de transición para reacomodarnos. De aquí al año 2021 tenemos un pequeño espacio, como una pausa, donde podemos reflexionar sobre lo que ha ocurrido, un espacio que marcará la diferencia a partir de ese año en nuestro país, el 2021, en el Bicentenario. Este es el tercer hito, que a mí me parece fundamental. Debemos aprovechar para que el Bicentenario del Perú marque un antes y un después para nuestra historia. Así pienso que debemos tomarlo: un tiempo para repensar, hacer una pausa después de toda la conmoción y empezar a reflexionar sobre qué vamos a hacer.

Este contexto me parece fundamental para leer desde él la ciudadanía. El panorama nos muestra que hay nuevas demandas respecto a la ciudadanía, tanto para nosotros como ciudadanos como para los maestros y la escuela.

Al respecto, primero, creo que hay que tener en cuenta de qué ciudadanía estamos hablando. La educación ha cambiado mucho –lo sabemos los maestros–. Ya no es solo repetir conocimiento. Ahora hablamos de desarrollar competencias, capacidades, destrezas, habilidades de desempeño. De la misma forma, la ciudadanía, que antes podía ser el enunciado de una serie de ideas y valores, tiene que verse ahora de otro modo, de una forma mucho más proactiva. Adela Cortina dice que no es solo una condición, porque la ciudadanía es sin duda una condición: somos sujetos de derechos reconocidos por la Constitución y por una serie de leyes. Pero es más que eso, la ciudadanía es una actividad y, dice ella, esas dos son las caras de una misma moneda. Es decir, tenemos que hablar de una ciudadanía activa. Si vamos a hacer cambios, pongámosle ese

elemento al concepto de ciudadanía. Es, por un lado, respeto y ejercicio de los derechos humanos, pero, por otro lado, es acción sobre el mundo para que sea cada vez un mejor lugar de convivencia y de respeto de derechos. Es decir, la ciudadanía tiene también como objeto la construcción de la sociedad que queremos para todos.

Entonces, la ciudadanía no es solo lo que se recoge del currículo. Esta ciudadanía activa, que en realidad no es nueva, significa desarrollar acciones de contenido político y ético que influyen en la vida de la comunidad o de sus miembros. Eso es la ciudadanía activa.

¿Cuál sería la tarea de la educación en la construcción de ciudadanía con estos conceptos? Sería lograr que cada estudiante se convierta en un sujeto histórico, activo y protagonista en su espacio, su tiempo, su historia y su cultura; un sujeto capaz de transformar su realidad personal y su entorno social. Destaco la palabra protagonista porque no solamente significa ser el centro, sino que refiere al actor, al agente, a quien moviliza, y eso es lo que creo que nos falta.

El tema de la ciudadanía está desde hace mucho en la educación, está contenido en el currículo, ya estaba en el currículo anterior y la Ley General de Educación. En el actual currículo, el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), está presente lo siguiente en la competencia 16, “Convive y participa democráticamente”, y en las capacidades que contiene: “Interactúa con todas las personas, construye y asume acuerdos, maneja conflictos, delibera sobre asuntos públicos, participa...” Esto se encuentra asimismo en los siete

enfoques que atraviesan el tema de la ciudadanía y, finalmente, en el perfil de salida.

Pero, entonces, ¿qué nos ha faltado? No ha sido carencia de atención en el tema. Lo que considero que ha ocurrido es que no lo hemos hecho carne, no lo hemos hecho vida. No lo hemos logrado interiorizar y hacer que sea parte de nosotros mismos, como dijo Cuquerella que sucedió con las escuelas de Fe y Alegría, que nacieron primero haciendo suyo eso y transmitiéndolo después a los demás. Se trata de saber cómo podemos llevar realmente a la práctica esta ciudadanía activa.

Tenemos nuevos escenarios, nuevas relaciones espacio-temporales, nuevas exigencias de conocimientos, competencias y habilidades para estar en el mundo de hoy. También nuevas oportunidades. Y necesitamos nuevas respuestas. Este es precisamente el marco del que hablábamos: crisis, oportunidad, transformación y cambio. ¿Cómo se construye ciudadanía en este escenario? Es un poco difícil ordenar todo, porque la ciudadanía atraviesa cualquier asunto que se quiera reflexionar. Es un tema que tiene que ver con el ser humano integralmente: con sus aspiraciones, propósitos y acción. Pero, por fines metodológicos, pedagógicos, he tratado de relevar algunos aspectos para poder darles énfasis. Entonces, vamos a empezar a ver a la ciudadanía con algunas características más específicas: desde *lo local, la complejidad, lo público, la acción democrática, la convivencia y la ética*.

Lo local es el territorio, la población, los recursos, la identidad. El territorio con todas sus riquezas, carencias, posibilidades y limitaciones. Las identidades —porque ya tenemos que

acostumbrarnos a hablar de las identidades en el Perú, no hay una única—son diversas y también sus formas de construcción social y de expresión. Por tanto, existen variadas ciudadanías y la necesidad de un trato diferenciado; aquí empezamos a ver algunas prioridades. Reconocer las diferencias significa también abordarlas, tratarlas de manera diferenciada, pensando justamente en cuáles son. Lo local también es la gente, sus problemas, lo cotidiano, la experiencia de situaciones concretas de la realidad.

Si analizamos, por ejemplo, lo que está pasando en los países vecinos, hermanos, las situaciones muy dolorosas que atraviesan, entonces, podemos entender. En Chile se implementó el "gran modelo", el "gran milagro", con el que aparentemente todos estaban contentos. Y, de pronto, la gente se levanta. Para todos ha sido una gran sorpresa. No solo se movilizan quienes tienen urgencias y necesidades, sino también la clase media, que dice: "A lo mejor alguno de los problemas no me toca directamente, pero sí me tocan las diferencias. Ya no las soporto, ya no las quiero". Yo creo que esto ocurre porque hablamos de situaciones extremas en relación a la ciudadanía, referidas a la política o lo público, de cosas algo alejadas de lo cotidiano, distantes del ciudadano común y corriente.

Tratemos de aterrizar también con el docente y en la tarea con los estudiantes, en cada una de las aulas, en la ciudadanía desde lo local y la vida cotidiana. Si el docente no es en sí mismo un ciudadano, si no encarna las características de la ciudadanía, entonces difícilmente las podrá transmitir a sus estudiantes solo a través de discursos de ciudadanía. Los maestros lo

sabemos. También a veces sabemos que existe una cultura de doble mensaje o doble discurso. Recuerdo mucho que, cuando era profesora en un colegio y teníamos jornadas con los estudiantes de quinto de secundaria, hablábamos, por ejemplo, sobre drogadicción o consumo de alcohol, haciendo prevención con los jóvenes. Los chicos trabajaban muy bien y los profesores después nos reuníamos en la sala de profesores a evaluar y nos decíamos que los estudiantes pensaban bien, razonaban adecuadamente... Todos sus trabajos presentaban una reflexión profunda sobre el tema. Luego íbamos a comer a una zona donde había muchos restaurantes y bares y encontrábamos a esos estudiantes reunidos en una esquina, consumiendo alcohol. Y no es que fueran hipócritas, sino que no hacemos lo suficiente en la escuela para enganchar el conocimiento y el aprendizaje con la realidad, con la vida.

Es todo teórico, la teoría de lo que deberíamos ser, de cómo deberíamos comportarnos, de lo que es bueno. Pero si eso no cala en mi propia conducta, si no me toca directamente, entonces no siento ningún conflicto moral por tener el discurso por un lado y la acción por el otro. Esto nos pasa también a los docentes, es lo que transmitimos a los estudiantes cuando nos falta coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos.

Entonces, es importante pensar en la transformación que requiere el docente. Aquí, respecto al tema de lo local, el docente tiene que ser el primero que conozca la región o la localidad, la comunidad; la realidad del contexto en el que trabaja, los acontecimientos, sus problemas y necesidades; la diversidad cultural, a sus estudiantes, sus vidas y sus familias. ¿Cuántos docentes hacemos eso? Muchas veces los maestros

de inicial empiezan con mucho entusiasmo, los de primaria también; pero los de secundaria... Mientras en inicial el profesor conoce los nombres y apellidos de los estudiantes y conoce a las familias, el de primaria ya empieza a llamarlos solamente por su primer nombre y su primer apellido y el profesor de secundaria ya nombra al alumno solamente por su apellido, incluso a veces por el número de la lista. Así despersonalizamos.

Necesitamos que el docente se transforme a sí mismo, que en esta oportunidad de cambios incorpore aspectos nuevos a su propia consciencia y a su propia acción; y también a sus estudiantes. El tema de lo local no solamente es conocer desde la teoría, es salir, ver, observar, hacer visitas. Es ciertamente difícil salir de visita con los alumnos, sobre todo de la escuela pública, porque hay muchos problemas para trasladarse. Pero necesitamos tener contacto directo con la realidad, investigar, conversar, recoger información, invitar a otros actores. La idea es ver la ciudadanía desde la gente, desde sus problemas y desde lo cotidiano. No solamente para identificar problemas y cuestionar, sino también para plantear soluciones desde la acción ciudadana. Nos hemos acostumbrado a ver solamente la parte negativa, pero se trata también de transmitir esperanza. Si analizamos lo negativo, no podemos quedarnos allí, sino señalar que es posible cambiarlo y para eso la capacidad de propuesta es una respuesta.

Otro aspecto es la complejidad. Ver la ciudadanía desde la complejidad y trabajarla en la escuela desde todas sus facetas no es fácil. La complejidad es la diversidad, que es un aspecto que marca esta época, pero además existe desde siempre en nuestro país. Todas las personas somos diferentes: el tema de

lo multicultural, lo pluricultural y lo multilingüístico en nuestro medio ha estado presente desde siempre y cada vez más de manera consciente.

Tampoco podemos obviar lo multidimensional, integral, holístico. No podemos pensar que la educación sea solamente la formación cognitiva, el desarrollo del conocimiento, sino considerar a la persona en toda su integralidad. De la misma forma, el propio maestro tiene varias dimensiones desde las que actúa: la dimensión humana, personal; la dimensión profesional, en la que debe fortalecerse y desarrollarse siempre; y la dimensión política, que tiene que asumir.

También la complejidad está en lo global, que a veces se enfrenta con lo nacional y lo local. Hoy día se habla de una ciudadanía, ya no local, sino de una ciudadanía del mundo. Se dice que somos ciudadanos del mundo. ¿Hasta qué punto es eso cierto y hasta dónde podemos dejar de pensar en las ciudadanías locales y nacionales? Por otro lado, está la interdisciplinariedad, que ayuda a tener respuestas múltiples, complejas, porque cada uno de los problemas que vivimos no se puede resolver solamente desde una mirada simple.

Debemos encontrar la forma de que todo esto conviva, coexista, de manera armoniosa. Requerimos de una mirada compleja también para resolver los problemas. La complejidad es un desafío grande para el docente. Tiene relación con el docente y con la forma en que trabaja en el aula con los estudiantes. ¿Cómo puede hacer el docente para trabajar en medio de la complejidad? Tiene que contextualizar, ya no puede dejar de ver las diferencias y trabajar como si existiera una realidad única.

Debe diversificar el currículo, sus métodos de enseñanza y de evaluación, porque las personas son diferentes. Los profesores a veces tenemos metido el modelo, el deber ser al que todos tienen que acercarse y no vemos las diferencias ni los enfoques transversales que nos ayudan a considerar la complejidad de la realidad y la problemática del país. Actualmente a veces diversifican los métodos, porque saben que algunos alumnos son más rápidos que otros, o el currículo, cuando trabajan características asociadas a la realidad y a los alumnos. Pero yo no conozco muchos profesores que sepan diversificar la evaluación. Al evaluar, lo hacemos igual para todos y ahí dejamos de ser todo lo diversificados y justos que deberíamos.

Las diferencias de género tienen que ver con la diversidad en la vida cotidiana y la ciudadanía en el día a día. Con los estudiantes debemos tener tolerancia cero a cualquier tipo de discriminación. Esta es una tarea fundamental. Todos sabemos, por ejemplo, que el tema de género es esencial en nuestro país: el machismo, los estereotipos. Son prácticas que debemos desnaturalizar. No se trata solamente de un problema entre hombres y mujeres, sino que existe un importante problema social detrás del concepto de machismo.

Asimismo, requerimos una mirada intercultural a los contenidos. En la Universidad Ruiz de Montoya está saliendo la primera promoción de estudiantes de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), son chicos que vienen de pueblos originarios de habla quechua y han estudiado esta carrera en la universidad. Esta es la primera promoción que sale y nuestro principal desafío fue grande porque, ¿cómo hacer formación intercultural cuando todos los libros que tenemos, las ciencias y disciplinas que



trabajamos, todos tienen una mirada occidental y no recogen los saberes, la mirada, la cultura de nuestros pueblos? Tenemos que aprender a construir interculturalidad, lo que es mucho más difícil que simplemente decirlo, pues no se requiere solamente incorporar un par de temas en el currículo. La interculturalidad es algo mucho más complejo y tenemos que aprender a trabajarla porque la ciudadanía es reconocimiento y valoración de la diversidad, no solo en el discurso, sino también en la práctica.

En cuanto al pensamiento complejo con los estudiantes, es necesario empujarlos a pensar más, a trabajar en cosas que no sean siempre las mismas. ¿Cómo responder a la vida compleja con una ciudadanía que no es capaz de comprenderla? Actualmente es común que los niños todavía pequeños, en primaria, opinen que el colegio es aburrido, que sus profesores hacen exactamente lo mismo siempre. Por ejemplo, esta rutina: explican un tema, dan una ficha con preguntas y después se comparten las respuestas. Todos los días lo mismo con todos los temas. Así no desarrollamos pensamiento complejo, no enfrentamos a los alumnos a cosas nuevas, distintas, difíciles. Necesitamos trabajar en el pensamiento complejo de los estudiantes, darles libertad de pensamiento, lo que es muy difícil para muchos profesores. En cuanto a la libertad de pensamiento del estudiante, a veces algunos docentes creen que porque él piensa diferente, entonces nos cuestiona, cuestiona nuestro mundo y nuestras ideas. Debemos más bien fomentar el análisis crítico, la mentalidad analítica y reflexiva, la argumentación razonada, y no solamente en los temas del currículo, sino también en las situaciones específicas de ciudadanía. Porque la ciudadanía atraviesa todos los

temas, pero hay también situaciones concretas que deberían analizarse con estas claves.

Otro gran tema es considerar la ciudadanía desde lo público. Pero, ¿qué es lo público, el bien común? Muchas veces significa la renuncia a los intereses particulares dando prioridad a lo colectivo. Es decir, priman las mayorías. Pero también se debe considerar a los grupos minoritarios. La democracia no solamente debe atender a la mayoría. Sin embargo, tenemos prácticas en la escuela y en el aula donde solamente prevalece la mayoría y la minoría siempre pierde. Se requiere visualizar que en la diversidad todos son importantes, tener presente, de los distintos grupos: sus necesidades, intereses comunes, lo que es colectivo y lo individual, que también siempre está presente; tomar en cuenta cómo piensa cada grupo de edad, porque cada quien —y más en el caso del niño— piensa primero en lo suyo, en el yo.

Un aspecto de lo público es la legitimidad. En este último tiempo, como decía el rector de la universidad donde trabajo, hemos aprendido muchísimo sobre la Constitución y sobre qué es legitimidad, ley e institucionalidad. Son cuestiones que a veces no trabajamos bien y entonces se genera mucha confusión. Y no es posible que, ciudadanos mayores de edad, ante una situación tan crítica como la que vive el país, tengamos conceptos difusos o confusos de estas cuestiones. Nos damos cuenta de que necesitamos trabajar y profundizar más para entender qué es lo público que nos afecta a todos. Finalmente, lo público es lo social como lugar de convivencia y de respeto de derechos. De allí que en lo público se debe destacar algo fundamental: el involucrarse. A veces, lo público parece que

solamente es lo que sale en las noticias, lo que trabajan las autoridades, lo que se discute en el Congreso. Y quien no está en esas instancias piensa que no está involucrado. Sin embargo, yo, cada uno, personalmente, mis grupos, estamos en el tema de lo público, no solamente para opinar, sino que lo público toca nuestros intereses y nuestras obligaciones, somos parte y debemos asumirlo.

También en lo público es necesario aludir a la dimensión política de la educación y del educador. Es fundamental en este tema que los docentes, los directores, los directivos de la institución educativa y por supuesto el personal de los órganos intermedios, todos, entendamos y aprendamos a reconocer que el compromiso de la educación es una responsabilidad pública. No hablamos del cargo público de director o docente, sino de todo aquel que tiene responsabilidad pública porque tiene que cuidar al ciudadano, tiene que formar a la persona, no solo para sí misma, sino también para la sociedad, incluyendo a los educadores de escuelas privadas.

¿Qué puede hacer el docente con sus estudiantes en el aula, en la escuela, respecto a lo público? Incluir los asuntos públicos en el currículum y fortalecer sus capacidades para tomar posición ciudadana frente a los temas. El profesor no tiene que compartir su posición en la clase, ese no es su rol, pero requiere tener claras las cosas y entender lo importante que es no mantenerse al margen, sino más bien formarse una opinión y una posición y lograr que los estudiantes tengan la suya. El profesor asume compromisos desde la acción, asume su función pública y forma para la acción pública. Y con los estudiantes debe trabajar la identidad, el sentido

de pertenencia, la conciencia del bien común; también el involucramiento que significa tomar posición y opciones personales de participación en asuntos públicos concretos de sus comunidades de referencia.

Muchas veces hacemos algunas prácticas de esto en las escuelas, pero son eventuales, cuando conviene que sean continuas y permanentes. De cuando en cuando hacemos un evento, por ejemplo, una elección, para que los estudiantes pasen por la experiencia de lo que es el sufragio, por ejemplo, para elegir al comité de aula o al municipio escolar. Pero muchas veces se trata de figuras medio simuladas, para que se pase por la experiencia, y después se olvidan. Sin embargo, todo esto tendría que ser práctica común. Una elección, una votación; dirimir, debatir, discutir, deliberar. Todas estas prácticas se pueden hacer continuamente sobre asuntos de interés de la comunidad, puede ser de la comunidad del aula, de la escuela, de la familia. Todos los días hay oportunidades de hacer prácticas ciudadanas y hacerlas permanentemente lleva a que se conviertan en prácticas personales.

Es importante generar una visión de cercanía, positiva, de posibilidad, sobre la acción pública, porque hoy nos encontramos frente a la distancia que mucha gente ha tomado de la política. Esto ocurre porque a nadie le gusta verse retratado en esta política que con frecuencia no representa los mejores ideales. Pero la política no puede dejar de existir, es la participación más comprometida del ciudadano en la toma de decisiones. Entonces, necesitamos que los estudiantes quieran acercarse a ella, pero con otro tipo de conciencia y otras aspiraciones para la práctica.

Un cuarto aspecto importante es la ciudadanía desde la acción democrática en la escuela. Tiene que ver fundamentalmente con el empoderamiento y la práctica de procesos democráticos. El empoderamiento ocurre cuando el estudiante es autónomo, tiene conciencia de sí mismo, es responsable y puede rendir cuentas de sus propias acciones. Cuando en clase el maestro da pautas demasiado cerradas para que el alumno simplemente las siga y no le brinda espacios de libertad ni siquiera para la toma de decisiones, entonces no empoderamos ni generamos el tipo de ciudadano que necesitamos.

Respecto a los procesos democráticos, se trata de participación, debate, diálogo, negociación, elección, disenso y conflicto. El conflicto es parte de la democracia y de la vida, no lo evitamos, siempre está presente, porque hay distintos intereses y opiniones. El problema no es el conflicto, el problema es cómo salimos de él, cómo lo solucionamos, qué respuesta damos. Eso es lo que tenemos que trabajar con los estudiantes. También la asociación, los procesos sociales de construcción y la acción colectiva y cooperativa, es un tema esencial para la acción democrática. ¿Cómo los plasmamos los docentes en la escuela? Se trata de resignificar el rol docente. El docente que lo sabía todo, todopoderoso, que se para adelante y tiene a los chicos sentados en fila, mostrando simbólicamente su poder y que la suya es la última palabra, definitivamente él no construye ciudadanos ni ciudadanía. Tenemos que repensar cuál es el rol docente, cuál es su posición. Inclusive dónde se debe parar en el aula, o si se debe parar o sentarse con sus alumnos, cómo organiza el aula para que haya una relación de intercambio cooperativo.

Se requiere transformar la actuación de los profesores hacia posturas democráticas, porque finalmente ellos muchas veces representan el poder en la peor de sus formas. Por eso a veces escuchamos a adultos que creen que la única forma de resolver un conflicto o un problema es que llegue alguien con autoridad y se imponga. Así es como con frecuencia actúan los padres y actuamos los maestros. ¡Qué difícil es para algunos maestros confiar en sus estudiantes! No creen que pueden actuar solos. Si no lo hacen es porque les damos muy pocas oportunidades. La escuela debe ir abriéndoles cada vez más espacios hasta que puedan ser completamente autónomos y responsables y ejercitar prácticas de liderazgo y relaciones asertivas, prácticas cotidianas de los procesos democráticos.

Otro aspecto a considerar es el énfasis en el uso de la palabra: pedir, proponer, protestar, exigir la participación constructiva. En este tema debemos considerar la importancia de la tecnología y la nueva cultura digital. Los chicos usan las redes para comunicarse, informarse, jugar, entretenerse, pero en algún momento las van a usar también para ejercer su ciudadanía. Hoy día en tres países con conflictos internos –Ecuador, Chile, Uruguay– las masas se han movilizado a través de las redes sociales, hemos visto cómo estudiantes de secundaria lo han hecho también. Eso es ciudadanía digital. Es una forma de ejercer la ciudadanía y tenemos que aprender y enseñar a trabajar de manera responsable con ella.

Por otro lado, la ciudadanía se ejerce desde y para la convivencia a través de relaciones humanas edificantes de empatía y solidaridad, desde la paz. La construcción de ciudadanía tiene que estar de la mano con la paz. A veces la protesta puede ser



una vía, pero no la destrucción ni el enfrentamiento. Tenemos que aprender a modelar esas cosas en nosotros mismos y canalizarlas adecuadamente en nuestras acciones ciudadanas: lograr la unidad en la búsqueda de soluciones que beneficien a todos y finalmente llegar a la resolución de un conflicto, pero no para ganar yo y perder tú. La mejor solución sería encontrar el punto en el cual ambas partes, o todas, logren algún tipo de satisfacción, que nos pongamos de acuerdo.

La unidad supone estar juntos en un problema. Cuando salimos a protestar, confluyen dos grupos o más, pero confluyen y deberíamos pensar en que lo hacemos para resolver el problema, no para enfrentarnos. Construir, no destruir; equilibrio, no polarización; tampoco solo denunciar sino también anunciar, pensar en los roles que cada persona tiene en la vida en la sociedad, porque desde los roles se tiene que dar las respuestas, siempre considerando una relación armónica con el ambiente, aspecto que cada vez se posiciona más como deber en la ciudadanía. ¿Cómo se debe hacer esto en la escuela? Hay maestros y maestras con capacidad de autorregularse, con un estilo amable en el aula y con sus colegas, optimistas, persuasivos, no impositivos, justos en sus decisiones, que promueven hábitos y disciplina en sus estudiantes, propician la unión y no la competencia de ganadores y perdedores. Cuquerella lo decía en su exposición. Nos encantan los cuadros de méritos y los concursos donde hay un ganador. Eso no ayuda porque cada quien tiene sus capacidades, sus cosas que mostrar y lucir. No tenemos por qué hacer una competencia, sino velar por el respeto mutuo, animar, poner metas de superación, vivenciar y celebrar la vida en comunidad. El tema del individualismo es muy común en esta época y muchas veces, por no ver al otro,

por ver solo los intereses individuales, cometemos grandes transgresiones a la ley, a la norma y a la justicia.

Finalmente, este es el último punto, la ciudadanía desde la ética. La actual crisis es la más fuerte en los últimos tiempos. Expone cuestiones que todos sabíamos que existían, pero ahora tenemos la evidencia y eso nos golpea muy fuerte. Al ver las noticias uno se pregunta qué pasó con los valores. Como que los valores son algo que no existe, parece una verdad social, pero que nadie practica, algo en lo que nadie cree en la vida real. Como decíamos al principio, algo falló y tenemos que saber qué para componerlo y volver a hacer las cosas de mejor manera.

Todos, padres y educadores, la sociedad en su conjunto en su tarea educadora, tenemos que sentirnos interpelados por esta situación y ver qué podemos hacer. La ciudadanía nos pide que hablemos de la dignidad de la persona, pero en todas las situaciones que vemos actualmente no solamente se ve afectada la dignidad de aquel a quien no se le reconocen o cumplen sus derechos, sino también la de aquel que trasgredió normas y dejó de lado las capacidades superiores del ser humano. La educación para la dignidad de la persona es para todos. No podemos transformar solo castigando, hay que formar desde la base.

Nuestro derecho final es una vida tranquila y feliz. Finalmente, eso es lo que quiere el ciudadano común y corriente. Todos lo queremos. Y si salimos algunas veces a protestar es porque sentimos que algo nos quita la tranquilidad o nos impide ser felices. La ciudadanía tiene que buscar eso y cómo resolver

problemas para poder tener esa vida a la que todos aspiramos. El tema de los derechos humanos es fundamental, todos somos sujetos de derecho y en ello no hay desigualdades. Todos los derechos humanos son para todos. En cuanto a los deberes, ahí sí puede haber algunas características particulares de grupo.

Los principios de igualdad y de equidad tienen que estar presentes en nuestra conducta y en nuestra conciencia. También la libertad, principio fundamental de la vida en democracia, de la vida que desarrolla. Porque en la libertad cada quien se encuentra a sí mismo y con ello puede desarrollarse y ser más. Necesitamos gente con convicciones, una ciudadanía de la esperanza, y tenemos hoy la oportunidad de demostrarnos a nosotros mismos, a nuestros hijos, a nuestros estudiantes, a los demás, que sí se puede. Busquemos el camino y sé que lo encontraremos.

La escuela y el rol de los docentes como formadores de ciudadanía

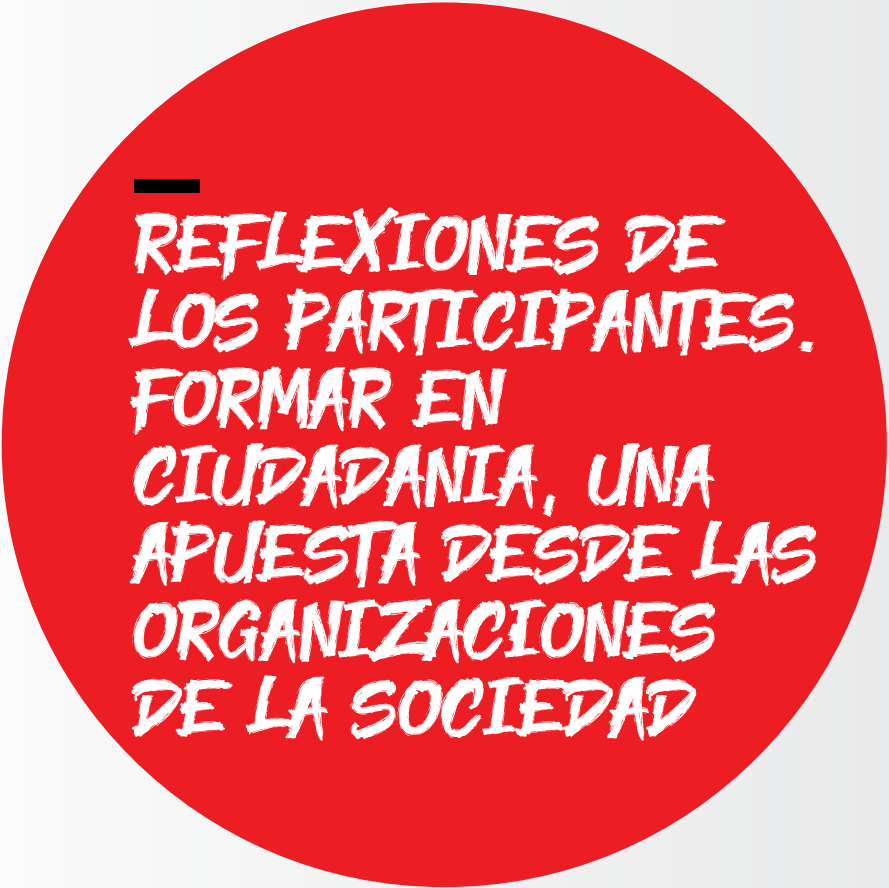
Preguntas para la reflexión, dirigidas a lectores y lectoras

- ¿Por qué las escuelas públicas requieren planificar e implementar propuestas de gestión y pedagógicas eficientes y eficaces de acuerdo a su contexto?

- ¿Por qué la escuela pública debe apostar y comprometerse con una ciudadanía ética coherente con el territorio donde realiza su acción educativa?

- La formación de las escuelas de Fe y Alegría vincula tres elementos clave: migrantes andinos, religiosos y docentes, que se movilizan por la creación de centros educativos y el acceso a una educación gratuita de calidad. En este proceso, ¿cómo es entendida la participación desde la escuela y la comunidad?

- ¿Considera que la formación y el fortalecimiento de la conciencia ciudadana es una propuesta integral que abarca la solidaridad, la ética y el compromiso con la sociedad? ¿Por qué?



REFLEXIONES DE
LOS PARTICIPANTES.
FORMAR EN
CIUDADANIA, UNA
APUESTA DESDE LAS
ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD

1. *Próximos al Bicentenario de nuestro país, ¿a qué tipo de ciudadanía aspiramos?*

El Bicentenario, más que una meta cronológica, es un hito, una oportunidad de mejora que nos permite mirarnos hacia atrás y hacia adelante tanto en nuestra historia como en el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, la reflexión sobre historia y ciudadanía en relación al Bicentenario no se ha insertado todavía en la escuela.

Se aspira a una ciudadanía con conciencia intracultural e intercultural, con ciudadanos que sean a la vez educadores participativos y responsables, así como críticos, solidarios y propositivos; comprometidos con la construcción del bien común, que defiendan y respeten los derechos de todas las personas por igual y lideren los procesos de cambio y transformación. Aspiramos a una sociedad con ciudadanos y ciudadanas comprometidas, conscientes de las realidades nacionales y mundiales y de los procesos de globalización con un sentido ético y democrático y que busque la construcción de la paz.

Requerimos que la ciudadanía sea una práctica en la vida diaria, que se pueda traducir en una sociedad que se comprometa con los problemas sociales y tenga capacidad de denunciar la corrupción y otros males de nuestra sociedad. Una ciudadanía que practique de manera activa sus deberes y sus derechos, igualitaria y comprometida con el país; que se desarrolle en base

a información, diálogo e impulso de la conciencia y que tenga la fortaleza debida, siendo ejemplo para los niños y las niñas.

En las escuelas necesitamos maestros y maestras comprometidos, responsables, con principios y con formación pertinente. Maestros y maestras que puedan formar en política y derechos; que entiendan, por ejemplo, lo que es el neoliberalismo, las políticas públicas, la realidad de países como Ecuador, Chile y, más ampliamente, la de toda Latinoamérica y otras latitudes.

Desde la escuela, se debe institucionalizar espacios de reflexión donde participen de modo conjunto estudiantes, padres de familia, docentes y director. Además, trabajar de la mano con la familia formando ciudadanos sensibles, respetuosos y comprometidos.

Por último, es muy importante desterrar el individualismo. Más bien, se debe practicar una pedagogía de la ternura. Mirar al ser humano de forma integral y digna, sin perder de vista a la familia, espacio clave donde se forma al niño y a la niña. En este sentido, se necesita una ciudadanía que destierre el machismo y empoderar a niñas y niños en sus derechos. Así podrán cesar los abusos y el acoso, ya que constatamos la presencia del machismo en todo ámbito. No se debe invisibilizar a las mujeres y, además, saber escuchar a niños y niñas, atender sus opiniones. De esta manera, formaremos personas críticas y educaremos de modo solvente, considerando la planificación, los objetivos y diversas formas de evaluación.

2. Como sociedad, ¿qué compromisos estamos dispuestos a asumir para formar en ciudadanía?

En primer lugar, reconocemos la necesidad de recuperar la confianza, para lo cual se debe promover el trabajo colectivo y articulado en diversos espacios. Desde ellos, la escuela se abre a contextos más amplios y permite el desarrollo de la reflexión y el pensamiento crítico, para lo cual hay que saber trascender los discursos vacíos, buscando siempre la conexión con la práctica, así como con la acción transformadora con diversos actores de la sociedad. La propuesta es construir una sociedad educadora con enfoque de derechos que se dirija hacia un cambio personal con coherencia ética.

De otro lado, necesitamos reconocer avances en el desarrollo de la ciudadanía y resaltarlos desde las buenas prácticas a diferentes niveles. Al conocer estas prácticas identificamos el ejercicio ciudadano. En esto, hay dos escalas de compromisos: una a nivel micro, que podemos identificar en el ámbito de la escuela; otra a nivel más macro, en el ámbito de la sociedad en su conjunto. En ese sentido, la razón de ser de todo educador es la de focalizarse en la formación ciudadana.

Como sociedad, necesitamos una convivencia más cordial, fundada en el respeto y la tolerancia de la diversidad, en la que tomemos conciencia de la necesidad de visibilizar las diferencias e identidades propias y construyamos un diálogo de saberes y la articulación con otros sectores de la sociedad para generar cambios más significativos y hacer incidencia política.

Así mismo, requerimos involucrar a la familia con la escuela, haciendo de la educación una responsabilidad de todos, fomentando el diálogo, respetando los espacios del otro y aspirando siempre al bien común. En ese sentido, la escuela debe ser un ámbito de participación ciudadana. Para lograrlo, se requiere orientaciones adecuadas del Minedu.

Finalmente, se plantea repensar la participación estudiantil en las escuelas y la comunidad, desarrollando experiencias más activas e intercambio de iniciativas que ya se realizan de modo exitoso.

A large red circle is centered on the page. Inside the circle, the text is written in white, bold, uppercase letters with a slightly distressed or hand-drawn font style. A small black horizontal bar is positioned above the first line of text.

**PERSPECTIVAS Y
ORIENTACIONES
PLANTEADAS
DESDE EL
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

Ana Patricia Andrade Pacora⁵⁰



Se requiere tener esperanza de mejora de muchas cuestiones del momento actual en nuestro país y en los vecinos, lo que se relaciona con la forma de encarar la ciudadanía en nuestros estudiantes, más aún cuando hoy no existen referentes claros. Es importante cultivar la autonomía de pensamiento para contribuir a la construcción de ciudadanía y también invitar a encontrar respuestas colectivas aprendiendo a dialogar con el otro. Necesitamos escuchar mucho en la escuela. Apostar por ser mejores personas y ciudadanos, con la certeza de que hay que involucrarse en hacer cambios diversos que permitan mejorar.

Fe y Alegría representa para todos nosotros, a lo largo de la historia, el optimismo y la esperanza de que las cosas pueden mejorar. Es importante partir de aquí al mirar lo que estamos viviendo como país, y también en nuestro entorno. Al pensar en las generaciones jóvenes, no podemos dejar de sentirnos responsables y corresponsables de cómo generación a generación hemos llegado a esta situación. Las personas de varias generaciones mayores hemos construido este mundo.

En relación a esto, pienso en que se acercan los juegos florales y hace unos días estuvimos mirando los trabajos de algunos estudiantes y nos preguntamos, con algo de paranoia, cómo vamos a ser leídos. Una directora, por ejemplo, me dijo que estaba preocupada porque veía pinturas muy buenas, muy bien realizadas, pero muy fuertes en lo temático, casi con ironía e incluso con cinismo. Considero que así es como nos están viendo los estudiantes y debemos recibirlo no con preocupación sino como oportunidad de aprendizaje para nosotros, si consideramos que esas son las imágenes que nos devuelven los chicos y las chicas y nos preguntamos qué preocupación tenían ellos al expresarlas. Lo mismo siento desde el tema ambiental. En un evento con adolescentes al que acudieron viceministros y viceministras, el del Ambiente habló de los riesgos de la contaminación, entre otros temas. Se veía que los chicos nos miraban raro y no faltó el que dijo: “Pero, ¿qué nos están dejando?”

Hay un tema de responsabilidad, pero también, en el campo educativo, de devolver la esperanza y hacerlo en base a la forma que tienen los jóvenes de entender la ciudadanía. Creo que

es válida la pregunta de qué es la ciudadanía y cómo hacemos para no ofrecerles una manera de ser que fácilmente ellos nos podrían devolver al decirnos que les dejamos un mundo distinto a aquel del que hablamos.

Entre mis reflexiones en estos tiempos intensos, una imagen que tengo siempre refiere al libro *Demian*, de Hermann Hesse, que leí de joven. En su carátula hay la imagen de un rostro que va de claro a oscuro: la figura está muy marcada en un entorno blanco, luminoso, y pasa a perderse, con grises, y ser totalmente oscura. Esa obra trata de eso y siento que representa lo que está pasando y lo que la juventud puede estar viviendo. Hemos crecido en un mundo de muchas certezas, para bien o para mal, con ventajas y desventajas. En nuestra época, sabíamos por dónde iban las cosas, teníamos referentes claros a quienes seguir y emular. No es lo que les pasa a los jóvenes hoy día, están más en el mundo de la oscuridad que en el de la luz. Entonces, ¿qué toca a la educación? Una de las primeras cosas que deberíamos garantizar en toda escuela es la autonomía de pensamiento; y eso no es poca cosa. La escuela está más preparada para inhibir y limitar esta autonomía, porque es cuestionadora. Es como esas pinturas, que me dicen: ¿Qué hacemos? Pues, las mostramos. Debemos saber escuchar cuando nos dicen cosas que no nos gustan y aprender a tolerar que no tenemos la verdad y que las respuestas debemos construirlas entre todos.

Por ejemplo, el día siguiente al de la disolución del Congreso me pregunté en cuántas escuelas se habló del tema. Este es un tipo de tema que recorre todos los niveles, estoy segura, desde el inicial. Pero, ¿en qué medida contribuimos a construir una ciudadanía que motive interés en lo público, que sea capaz

de recrear el mundo, de construir uno mejor? Esto tiene que ver mucho con nuestra capacidad como maestros de dar a los estudiantes libertad de pensar por sí mismos, reconocerles el derecho a una opinión distinta, a pensar distinto, a retornos. Los adultos no estamos acostumbrados a hacerlo y nos incomoda. Así hemos sido educados. Este es un primer reto que obviamente asumimos como sector y consideramos un tema central el educar para la autonomía de pensamiento, en la capacidad de pensar de los estudiantes por sí mismos, en el ser críticos, para juntos invitar a encontrar respuestas.

Otro aspecto fundamental, más perceptible en el último tiempo, es el sentido del otro. Quizás este tema no ha sido bien planteado. Todos somos otros. Entonces, ¿qué pasa cuando alguien se refiere al “otro”? Se le comienza a mirar desde mi referente, inevitablemente, incluso con la mejor intención. Con frecuencia hablamos entre quienes compartimos una misma visión, pero cuánto nos cuesta hacerlo con quien piensa distinto, por ejemplo, con movimientos como Con Mis Hijos No Te Metas. Es muy difícil enfrentar a quien piensa tan distinto y tratar de establecer un diálogo sobre la base de ciertos principios, pero con un sentido de escucha, de diálogo. Hay ubicaciones en las que a uno le toca hablar con tantos otros distintos y uno se cuestiona cómo construye el sentido del otro, desde qué referentes y, es inevitable, desde la visión del mundo que uno tiene. Hay principios sobre los cuales hay que dialogar, irrenunciables, pero mucha gente tiene una postura conservadora por desinformación, por temor o por sentirse rechazada, más que por convicción. A veces nos sentimos dueños de la verdad y hablamos desde ese deber ser. Esto no es convocante ni invita al diálogo.



¿Qué necesitamos impulsar en las escuelas? Esta autonomía de pensamiento, la libertad, casi irreverencia, la capacidad de ser críticos para decir lo que pensamos y la disposición a sentirnos parte de un “otro”. Todos somos distintos y desde ahí se debe reconocer la igualdad en el valor.

Hace poco en una reunión discutimos mucho a propósito del currículo y de la apuesta por la ciudadanía y el desarrollo integral. Esto es algo con lo que me he confrontado mucho en el último tiempo: cuánto el sistema contradice a nuestro discurso por la ciudadanía porque lo que medimos es solo Matemática, Comunicación... Medir esto es importante, pero se debe recordar que finalmente todo lo que aprendemos o las capacidades que desarrollamos son para ser mejores personas y ciudadanos. Esto suena fácil y sencillo, pero al final solo vemos una parte de ello. Se trata de abrazar juntos la creación de un nuevo sentido común sobre el aprendizaje, la escuela, la educación. Sin embargo, es un discurso, todavía no una convicción y por eso se tambalea con mucha facilidad y cuesta mucho, especialmente a quienes estamos en el rol de funcionarios, discutir para que los indicadores midan de manera más amplia.

Respecto a esto, me pregunto, por ejemplo, qué hace el programa Cunamás con la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y sus indicadores. Algunos piensan todavía que se trata solo de evaluar Comunicación y Matemáticas. Pero otros están viendo que eso no es todo. Es tiempo de discutir en qué medida todos hemos contribuido a ese reduccionismo. No es fácil de cambiar, pero sin duda vale la pena.

Ese es nuestro compromiso, del que somos plenamente conscientes quienes estamos actualmente en el Minedu y también quienes nos han precedido, pero cuesta mucho. Tenemos que hacer que valga la pena y avanzar con algunos cambios pequeños y otros no tan pequeños. Estamos modificando muchas normas. Son cambios que en sí mismos parecen no ser tan relevantes por el carácter normativo, pero tienen el espíritu de mejorar el bienestar del docente, de hacer realidad que queremos recuperar la confianza de los docentes. Ese es el compromiso del ministerio, del sector y de todas las personas que estamos en la gestión. Tenemos la convicción de hacer las cosas mejor y quienes están en la sociedad civil nos recuerdan nuestras palabras y compromisos. Tenemos que demostrar que podemos escuchar y que queremos generar estos cambios importantes, continuando lo que ya se ha hecho y aportando lo más posible.

Hay que recordar siempre que, finalmente, el sentido de la educación es la formación de ciudadanos y ciudadanas, de personas que se sientan bien y sean felices, que les interese lo público y el bien común. No podemos quedarnos paralizados en el camino. Debemos seguir avanzando.

A large, solid red circle is centered on a white background. Inside the circle, the text "CONCLUSIONES Y DESAFÍOS" is written in a white, bold, sans-serif font. A small black horizontal bar is positioned above the first few letters of the word "CONCLUSIONES".

**CONCLUSIONES
Y DESAFÍOS**

Debemos enfatizar la importancia de resignificar la noción de ciudadanía, entendiéndola no como un concepto estático y modelo, sino como una práctica dinámica y situada, que se conforma en interacción con un territorio, una historia y una cultura compartida. No podemos llegar al Bicentenario sin considerar las diversas formas que existen de vivir, de sentir y de pensar el país. Desde este descentramiento, invitamos a entender la ciudadanía como el ejercicio de participación de todos y todas, incluyendo las distintas edades, razas y sexos, lo mismo que el compromiso con el Buen Vivir desde el cuidado de la Casa Común y la defensa de los derechos de todas y todos, especialmente de quienes han sido invisibilizados a partir de una noción de ciudadanía construida desde la colonialidad y el patriarcado.

El Bicentenario, más que una meta cronológica, es un hito, una oportunidad de mejora, que nos invita a mirar de forma crítica nuestro pasado para transformar el presente y plantear un futuro construido por todos y todas. Desde esta perspectiva, consideramos que la escuela, como espacio privilegiado de encuentro y diversidad, es el lugar en el que se debe fomentar –desde la práctica concreta– la inclusión y la participación.

Aspiramos a una ciudadanía cumplidora de sus derechos y deberes, igualitaria, participativa, crítica, que apuesta por el bien común en base a información, diálogo y desarrollo de la conciencia.

La reflexión sobre historia y ciudadanía en relación al Bicentenario no se ha insertado todavía en la escuela. Tenemos esta

tarea. Además, como sociedad estamos dispuestos a asumir los siguientes compromisos para formar en la ciudadanía:

- Recuperar la confianza, promover el trabajo colectivo y articulado en diversos espacios donde la escuela se abre al contexto y permite el desarrollo de la reflexión y el pensamiento crítico.

- Reconocer los avances en el desarrollo de la ciudadanía y resaltarlos desde las buenas prácticas a diferentes niveles.

- Trascender los discursos vacíos respecto a la práctica, incorporando la acción transformadora en diversos espacios y actores de la sociedad.

Desafíos

1. RESPECTO AL PAÍS

- Necesitamos un cambio civilizatorio que nos conduzca a enfrentar el neoliberalismo como sistema, pero siendo conscientes de que los problemas de nuestra sociedad son aún más amplios y tienen que ver con las maneras como dialogamos y resolvemos nuestros conflictos y problemas; nos valoramos y respetamos entre diferentes; ponemos por delante una cultura de derechos y respeto de la vida humana para todos y todas.

- Los cambios culturales que enfrentamos son muy fuertes y mayores que la problemática que nos plantea el neoliberalismo. Tienen que ver con el género, la tecnología, lo virtual y otros aspectos. Esto nos conduce, así mismo, a otros aspectos: ¿Cómo trabajamos la empatía? ¿Cómo sentimos con el otro? ¿Cómo nos situamos en el mundo virtual y lo trabajamos?
-
- El tema de la justicia tiene que ser parte de nuestra agenda cotidiana. Todos tenemos que asumirlo desde una sensibilización y desde la conciencia de que ayudar a ello nos favorece a todos. Necesitamos una pedagogía del afecto en la búsqueda de la educación para los más necesitados. Si bien la escuela tiene que ser la maqueta del mundo justo que queremos construir, trabajando desde ella debemos también saber rebasar sus muros con sentido solidario.
-
- Necesitamos reconocer la necesidad de profundizar en las causas estructurales de la violencia basada en género, causas que se originan en el sistema de relaciones desiguales de poder y se alimentan de otras violencias sociales. Por tanto, requerimos desarrollar prácticas pedagógicas y dinámicas socioafectivas basadas en relaciones igualitarias y pacíficas entre hombres y mujeres.
-
- Desde el accionar de la ciudadanía movilizadora y de sectores sanos que operan en el Estado y en los medios de comunicación, es clave recuperar a las instituciones democráticas de los manejos de redes corruptas para que hagan lo que les corresponde.

2. SOBRE LA EDUCACIÓN EN GENERAL

- Requerimos construir una sociedad educadora, que priorice la educación, la cultura, la identidad y el desarrollo. Una sociedad desde la que se pueda transmitir conocimientos y valores, que fortalezca la identidad de las personas y de los pueblos y refuerce la cultura propia aportando a la construcción de la nueva cultura universal.
-
- Sumarnos a campañas globales por una educación de calidad para todos y todas, campañas que se promueven desde distintas instancias a nivel mundial, nacional y local. Con ellas se busca sensibilizar y concientizar a personas, empresas, gobiernos, etc., para que asuman de modo constante y habitual la defensa y protección del derecho a la educación.
-
- Comprometernos con la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 2015, la cual comprende los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales, el ODS número 4 está referido al campo de la educación. Todos debemos sentirnos convocados a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
-
- El gran desafío de la educación está en formar personas, más allá de capacitarlas o entrenarlas en determinados conocimientos o tecnologías.

3. SOBRE LA EDUCACIÓN CIUDADANA DESDE LA ESCUELA

- La escuela en el siglo XXI tiene que formar ciudadanos, ciudadanos bien informados, con buenos conocimientos, prudentes y tolerantes; con un profundo sentido de justicia, libertad e igualdad.

- Desde la escuela debemos acompañar esos procesos con nuevas características dentro de un vasto horizonte y sentido de amor, fraternidad y reconciliación.

- Requerimos abordar la interculturalidad, considerando el encuentro inevitable entre diferentes experiencias de grupos humanos que suele darse en la escuela, lo cual no nos deja intocados. Hoy requerimos ser proactivos al considerar qué aprendemos del otro y qué recibe este de nosotros; además, ser conscientes de que en nuestra sociedad actual la razón lógica ha desplazado a la razón cordial, a nuestra capacidad de relacionarnos y de establecer vínculos armoniosos. Estamos desafiados por la “convivialidad”, por el entendimiento de que solo puede ser racional aquello que nos permite relacionarnos cordialmente con la naturaleza, con las personas, con todo lo que nos rodea. También debemos establecer políticas de subjetividad vinculadas al sentido de responsabilidad. La ciudadanía alude a todo ello.

- Es necesario afrontar la capacidad de lectura de los educandos para garantizar posibilidades de ciudadanía futura.



- La sociedad debe asumir el desafío de acercarse a experiencias exitosas de otras escuelas y aprender de ellas. Se trata de un esfuerzo muy fuerte, mezcla de convicción y capacidad de gestión, que permite que la posibilidad de ejercer el derecho a la ciudadanía está ya presente. Este es un desafío para el conjunto de la educación pública y para otros servicios, como el de salud; también lo es para la Iglesia en su conjunto como tarea evangelizadora.
-
- Es fundamental encaminar el tipo de ciudadanía a forjar en la escuela desde quienes estudian en colegios con experiencias exitosas. Entendemos que para ello se requiere de una ciudadanía activa, basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, capaz de una acción sobre el mundo para que sea más humano y podamos convivir mejor en él. De esta manera, lograremos que cada estudiante se convierta en un sujeto histórico, activo y protagonista en el entorno social en el que se desenvuelve y en los escenarios que emergen. Esta tarea debe ser apoyada por la función del docente, quien tiene que encarnar un sentido de ciudadano cabal para sus educandos.

Siglas usadas

ADN	Ácido desoxirribonucleico
Amcham	Cámara de Comercio Americana del Perú
Ausjal	Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina
Ceplan	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Cinda	Centro Interuniversitario de Desarrollo
Clade	Campaña Latino Americana por el Derecho a la Educación
CNEB	Currículo Nacional de la Educación Básica
CNM	Consejo Nacional de la Magistratura
Confiep	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
CPAL	Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe de la Compañía de Jesús
Cuaves	Comunidad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador
DUEC	Derecho Universal a una Educación de Calidad
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
Flacsi	Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas
IDL	Instituto de Defensa Legal
Minedu	Ministerio de Educación
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
S.J.	Miembro de la Compañía de Jesús
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Unicef	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Conferencia magistral: Ciudadanía, sentido de lo público y bien común desde el contexto latinoamericano y peruano



Participantes en el III Seminario Educativo Fe y Alegría



Mesa: Las ciudadanías que coexisten en el país



Trabajo en grupo



Trabajo en grupo



Presentación de la Orquesta de Cámara de la Institución Educativa Fe y Alegría 17, Villa El Salvador



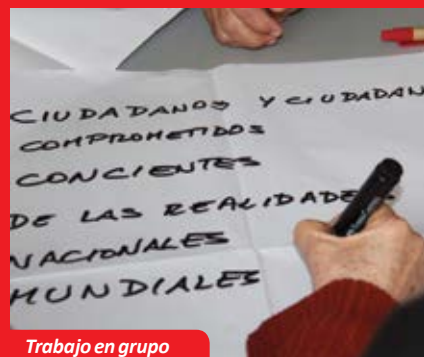
Trabajo en grupo



Mesa: Formar en ciudadanía, una apuesta desde las organizaciones de la sociedad



Mesa: La escuela y el rol de los docentes como formadores de ciudadanía



Trabajo en grupo



Clausura a cargo de la representante del Ministerio de Educación.



Presentación de la Orquesta de Cámara de la Institución Educativa Fe y Alegria 17, Villa El Salvador

El III Seminario Educativo de Fe y Alegría del Perú “Educación pública. Responsabilidad de todos y todas en la formación ciudadana” propició un espacio para el análisis y la reflexión crítica sobre el carácter de la educación pública y su relación con la formación en ciudadanía orientada a fortalecer la construcción de un país democrático y justo.

Ciertamente, a la responsabilidad de formar ciudadanos y ciudadanas contribuye la escuela y juega un factor clave. Para ello, debe tomar en cuenta a la familia y la comunidad local, apostar por construir un país que afronta su diversidad como una oportunidad y mostrar nuestra capacidad de encarar sus problemas. Es importante constituirnos como sociedad educadora, desde la cual se promueva la participación, la articulación y la organización de la sociedad civil y se asuma a la escuela como espacio privilegiado de encuentro, diversidad, pensamiento crítico y ejercicio político desde el que se debe promover la participación, la inclusión y la defensa de los derechos humanos.



Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral

ISBN: 978-612-45428-3-1



9 786124 542831

Jr. Cahuide 884, Jesús María, Lima 15072, Perú
Tel. 51 1 4713428 peru@feyalegria.org
www.feyalegria.org.pe